

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de enero





Navarra seguirá con peor fiscalidad pese a la subida de impuestos en España

Sólo el tipo aplicado a las pymes es más favorable en la Comunidad foral

PÁG. 18-19

Fin de semana con cierzo y sin nieblas y cabalgata sin lluvia

El Día de Reyes será muy frío y se registrarán heladas en puntos de Navarra

PÁG. 21



Jagoba Arrasate. J.A. GOÑI

Arrasate “Me enorgullece que el equipo siga siendo reconocible en Primera”

• El técnico se marca como el objetivo “más importante” que el centenario se celebre en la máxima categoría

PÁG. 38-39

En la carrera hacia los Reyes Magos resulta complicado encontrar ya algunos regalos

PÁG. 29

Sánchez acepta una consulta a los catalanes

Pedro Sánchez se prepara estos días para ser investido presidente del Gobierno el próximo día 7, después de haber aceptado en las negociaciones con ERC una votación que valide los acuerdos a los que pueda llegar una mesa bilateral formada por el Gobierno de la nación y la Generalitat.

El líder socialista será investido el día 7, en la segunda votación de una investidura que comenzará el sábado

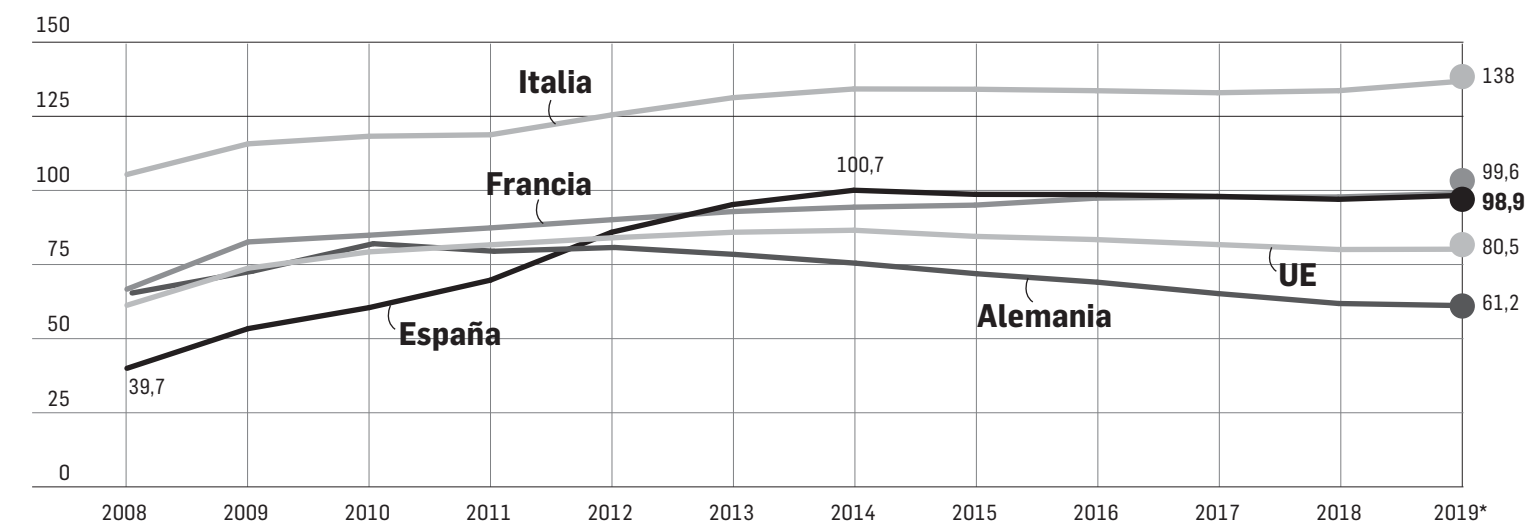
PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	62
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	38	CARTELERIA	71
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77



Deuda pública en Europa

En porcentaje PIB



*Segundo trimestre

Fuente: Eurostat

:: Á.S.

España paga 3,35 millones a la hora por intereses de la deuda

Los expertos alertan del tiempo perdido en su reducción

La deuda pública llegó a su máximo histórico en el primer semestre del año, con 1,21 billones

El endeudamiento se ha acelerado, ya que ha pasado de 80 millones diarios en 2018 a 209 millones al día en 2019

EDURNE MARTÍNEZ

Madrid

Los expertos alertan de que España ha perdido los últimos cinco años en equilibrar sus cuentas. El Banco de España reiteró en su último informe que tanto la deuda pública como el déficit se habían ido reduciendo “muy lentamente” y solo gracias a la buena marcha del ciclo económico, no por medidas de ajuste fiscal que, en su opinión, se tendrían que haber tomado estos años aprovechando el auge económico. Esta situación ha llevado a que, a pesar de que la deuda

en relación al PIB se ha ido reduciendo del máximo que marcó en 2014 con el 100,6% a cerrar 2019 en torno al 96%, su volumen no haya parado de crecer.

La deuda pública alcanzó en el primer semestre de 2019 su máximo valor histórico con 1,21 billones de euros, lo que llevó a España a ocupar la undécima posición del ranking mundial que encabezan Japón, con un endeudamiento del 237% de su PIB, y Estados Unidos, con el 106%, según los datos recogidos en el informe ‘Deuda Pública 2019’ elaborado por el EAE Business School. De hecho, solo entre Japón, China y Estados Unidos acumulan casi el 60% de la deuda pública mundial.

Volviendo a España, el endeudamiento de las arcas públicas ha crecido en 2019 a un ritmo de 6.270 millones de euros al mes o, lo que es lo mismo, 209 millones al día, mientras que en 2018 lo hacía a una velocidad de unos 80 millones diarios. El informe calcula además que en el periodo 2008-2018 la deuda pública española ha aumentado en 717.800 millones de euros, lo que equiva-



La sede del Banco de España en Madrid.

ARCHIVO

le a un incremento medio anual de más de 65.200 millones.

“A la vista de estos datos, se puede decir que, si bien es posible que la relación deuda pública

sobre PIB vaya reduciéndose en los próximos años de acuerdo con los objetivos de la Comisión Europea, y considerando el crecimiento esperado de la econo-

mía del 1,9% en 2019 y del 1,5% en 2020, lo que no parece posible es que disminuya el stock acumulado, sino todo lo contrario”, indica el autor del estudio y profesor de EAE Business School, Juan Carlos Higuera.

Cataluña, la más endeudada

Pero más allá del volumen de deuda, es importante saber lo que se paga por ella. Aunque la política de los últimos años del Banco Central Europeo ha consistido en dejar los tipos de interés en mínimos, el aumento de la deuda mes a mes supone que España pague un total de 29.300 millones de euros en concepto de intereses durante el año pasado, el equivalente al 2,4% del PIB. Esta cifra se traduce en una media de 80,3 millones de euros al día o 3,35 millones a la hora, lo que significa más de la mitad del gasto en Educación o el 40% del gasto público dedicado a Sanidad.

Por comunidades, Cataluña es la que tiene un mayor volumen de deuda pública, con un acumulado de más de 79.200 millones durante el primer semestre de 2019. Esto significa que lidera una vez más la lista, con una contribución del 27% de la deuda total. Le sigue la Comunidad Valenciana, con casi 48.000 millones de deuda, lo que representa el 16% del total. Andalucía es la tercera en la tabla (12% del endeudamiento total), con unos 36.400 millones en el primer semestre del año 2019, seguida de cerca por la Comunidad de Madrid, con una deuda de 34.500 millones, un 11,3% del total, aunque es la que menos ha incrementado su deuda en valor absoluto desde 2008. Las que menos, La Rioja, Cantabria, Navarra, Asturias y Extremadura, todas por debajo del 1,5% del total, como es lógico atendiendo a los tamaños de su población y economía.

Y a nivel europeo, en 2018 cada habitante de la UE-28 debía 24.892 euros, mientras que los de la eurozona debían 27.233 euros, aproximadamente un 9,5% más. Del resto de los países de Europa, tras los irlandeses, son los belgas con 40.320 euros los que más deuda acumulan, seguidos de italianos (39.389), franceses (34.420), austriacos (32.294), británicos (31.272) y griegos (31.203). Cada ciudadano español debía 25.112 euros en 2018, cifra que ha aumentado hasta los 25.900 euros en 2019, lo que implica un aumento en más de 2 euros cada día que pasa.

El mundo se endeuda de la forma más rápida en 50 años

El Banco Mundial insta a los Gobiernos a “actuar sin perder el tiempo” y protegerse de turbulencias financieras

E. MARTÍNEZ

Madrid

Los países en vías de desarrollo cerraron 2018 con un nivel de endeudamiento —público y privado— de 50 billones de euros, según los cálculos del Banco Mundial. Esta gran cifra equivale a seis veces la suma de todas las economías de América Latina y a más de 40 veces el PIB de España.

El informe destaca que este nivel se produce en un periodo de ocho años de incremento consecutivo, “el más grande, rápido y generalizado” en casi 50 años.

Por ello, la organización insta a las autoridades gubernamentales de todo el mundo a “actuar sin perder el tiempo” para fortalecer sus respectivas políticas económicas y “reducir la vulnerabilidad ante las perturbacio-

nes financieras”. El estudio, que analiza la acumulación de deuda que se produjo en más de 100 países desde 1970, revela que la relación entre deuda y PIB de los países en desarrollo ha aumentado en 54 puntos porcentuales hasta llegar al 168% desde que comenzó a acumularse en 2010.

De media, esa relación ha subido unos 7 puntos por año, es decir, con una rapidez que casi triplica la que se registró durante la crisis de la deuda de Latinoamérica en la década de 1970. “La dimensión, la velocidad y la amplitud de la última ola de deuda deberían despertar preocupación en todos nosotros”, explica en el informe David Malpass, presi-

dente del Grupo Banco Mundial. “Esto pone de relieve los motivos por los cuales la gestión de la deuda deben revestir el máximo grado de prioridad a fin de que estas puedan incrementar el crecimiento y la inversión y asegurarse de que la deuda que contraen contribuya a lograr mejores resultados de desarrollo para la población”.

En la actualidad, el 50% de la deuda pública de las economías emergentes y en desarrollo está en manos de «inversionistas no residentes». Gran parte se ha contraído en condiciones por fuera del marco de resolución del Club de París, alerta el Banco Mundial.

Corrupción política

Juan Luis Sánchez



EN las pasadas elecciones del 10 de noviembre, la delegación del Partido nacionalista vasco en Navarra obtuvo 12.622 votos y, con tal resultado, como es natural, se situó muy lejos de obtener un solo representante por la circunscripción de nuestra Comunidad en el Congreso de los Diputados.

Los ciudadanos de Navarra quisieron que el PNV representado en Geroa Bai, obtuviese 6.000 apoyos menos que los derechistas de VOX y se situase a 10.000 votos de diferencia del Partido animalista (PACMA), su inmediato perseguidor.

El hecho de que en Navarra Geroa Bai es la delegación franquiciada de la derecha vasca representada por el PNV, (por si alguien lo pone aún en duda) está entre otros motivos acreditado en el último informe del Tribunal de Cuentas, el cual, muestra cómo el PNV financia la participación y funcionamiento de Geroa Bai en los procesos electorales que fiscaliza el tribunal contable.

El Partido Nacionalista vasco, como se aprecia, ha sido y es una formación con escasa acogida en Navarra, como dan prueba todos los resultados cosechados en la etapa democrática. Tan es así que solamente ha obtenido resultados apreciables cuando ha renunciado a exhibir sus siglas y símbolos bajo otras apariencias.

No es ajeno a su mezquino éxito, el constante empeño del PNV en tratar a la Comunidad foral como su territorio colonial al cual desposeer de sus instituciones para subordinarlas a las del País Vasco en proceso de construcción nacional.

El Partido Nacionalista Vasco, por otra parte, es una formación anegada por la corrupción a juzgar por la reciente sentencia del llamado Caso De Miguel, que condena por diversos delitos tales como el cohecho, la malversación, prevaricación y tráfico de influencias a la cúpula de los que fueron sus máximos dirigentes en Álava.

Además, otros cargos de esta formación tienen causas abiertas por otras presuntas actividades delictivas realizadas a la sombra del poder.

Pues bien, todos estos antecedentes, no han sido obstáculo para que quien aspira a ser presidente del Gobierno de España se sienta con el máximo representante de la derecha vasca (y corrupta) y acuerde con él asuntos que de forma exclusiva competen a la Comunidad foral.

De nada sirve el manifiesto desprecio que despliega el futu-

rible presidente de España por la voluntad mayoritaria de la ciudadanía navarra, por sus instituciones, por su historia y por la lealtad del pueblo navarro con España.

Finalmente pesa más acordar con los representantes de una Comunidad como Euskadi, que acoge a 2.172.000 habitantes, en desprecio de la Comunidad foral, que por valerosa que fuera su trayectoria y la voluntad de sus gentes, tan solo reúnen a 640.000 navarros.

En palabras de uno de los menguados líderes del PSOE, seis diputados pesan más que dos (sin importar lo infames y detestables que puedan ser los fines y objetivos respecto del interés común).

Quien aspira a ser presidente de España negocia las competencias de Navarra con una formación que no ha obtenido ni un

Quien aspira a ser presidente de España negocia las competencias de Navarra con una formación que no ha obtenido ni un solo diputado por Navarra

solo diputado por Navarra.

Pocos ejemplos habrá que den cuenta de la humillación de toda una Comunidad foral (la única con derecho a ese título en el conjunto de España) y de nada sirve aducir la paternalista excusa según la cual "lo que hemos acordado respecto a vosotros con vuestros vecinos nacionalistas os interesa".

Es tanto como decir a todo el pueblo navarro que no sabe decidir por sí mismo lo que solamente a ellos mismos les conviene y compete acordar.

Con independencia de la literalidad y el alcance del acuerdo, el asunto es de una gravedad extrema y cuando menos urge que el máximo representante del PSOE proceda a rectificar y eliminar de su acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco todo aquello que atañe de forma exclusiva a la Comunidad Foral de Navarra.

Y en este empeño deben estar todas las formaciones políticas con representación en Navarra que de verdad crean y defiendan su autogobierno y sus instituciones propias en el marco constitucional.

De otra forma, la brecha abierta conllevará que nunca más puedan defender con certeza y verdad la condición foral y la identidad propia de Navarra y sus gentes en ellas representadas.

Juan Luis Sánchez de Muniáin
Lacasia Parlamentario foral por Navarra Suma y miembro de Unión del Pueblo Navarro

Fernando Jáuregui



EL GOBIERNO DE TWITTER

YA solamente lo ocurrido en la última semana del año, y lo que ocurrirá en las dos primeras de este 2020, resulta suficiente para decir que cambiará sustancialmente nuestras vidas. El análisis de todo lo ocurrido daría para un libro 'a lo John Reed', en plan 'los diez días que cambiaron España'... quizá para peor. Porque ahora no me atrevería de ninguna manera a decir que nuestras vidas cambiarán para mejor, y ojalá me equivoque. Hoy con la reflexión de lo que han sido estos doce meses y de lo que serán los doce venideros, solo quiero fijarme en un dato: los periodistas no estábamos allí para contarlos. Coordiné hace un año un libro en el que más de un centenar de compañeros 'de los del 78' aportaban su visión de lo que fue una era que ha estallado en pedazos. Se titulaba *Los periodistas estábamos allí para contarlos*. Nunca nos facilitaron demasiado la presencia, pero jamás, como ahora, se nos vetó el estar allí. Para verlo con nuestros propios ojos, no con los de quienes hacen la narración oficial. No nos dejaron entrar -de preguntar ya ni hablamos, claro-, y me refiero a lo ocurrido este lunes en el Congreso de los Diputados, que no es solamente, claro, de los diputados, y menos de 'algunos' diputados, a uno de los actos que más trascendencia puede tener en lo que nos ocurra a todos los españoles, catalanes, por supuesto, incluidos, en los tiempos venideros. La primera vez que se forma una coalición de izquierda en ochenta años. Y los chicos de la prensa, del lado de fuera. Se han apropiado del Ejecutivo, han paralizado el Legislativo y han secuestrado al Judicial (a ver qué nos dice Marchena, solo nos queda ya Marchena*). Sí, claro que en algún momento, cuando ya esté todo consumado, darán alguna rueda de prensa, y nos harán, ellos, el famoso relato de cómo fueron estas horas de opacidad, en las que quienes tratamos de ser intermediarios ante la opinión pública fuimos, simplemente, anulados. Cuando ya esté todo consumado nos dirán que nosotros criticamos el avance, ese Gobierno de progreso al que alguno se atrevió a llamar Gobierno Frankenstein (bis), otros Gobierno de coalición de la nueva izquierda renacida, el Gobierno del insomnio... Yo lo llamaré el Gobierno Twitter, porque nos gobernará, como Trump hace con esa prensa que tanto le molesta -y perdón por las comparaciones-, a base de tuits, de mensajes triunfalistas de ciento ochenta caracteres en las redes sociales. Las preguntas, por favor, al buzón de las preguntas, que conecta directamente con la papelería. Y los espíritus críticos, al rincón. Hemos aprendido muy poco de todo lo vivido.

Sobre el famoso IRPF de las madres, dicho y hecho

SOBRE el famoso IRPF de las madres, dicho y hecho. Tras año y medio de debate, de idas y venidas, recursos y sentencias, por fin se ha dado solución al tema. La única solución posible. La única con garantía jurídica. En el PSN desde el primer momento entendimos que había que dar una salida a una cuestión generada en el año 2012 cuando se decidió que las prestaciones de maternidad debían tributar... Cuestión que en el resto del Estado obtuvo respuesta en octubre de 2018, al dictaminarse por parte del Tribunal Supremo que dichas rentas estaban exentas del pago de impuestos, pero no así en la Comunidad Foral de Navarra, al tener un régimen fiscal propio.

La presidenta del Gobierno, María Chivite, dijo que si se estimaba el recurso presentado por un grupo de madres que reclamaban la devolución de lo que habían tributado por dichas prestaciones, se aplicaría de forma extensiva la exención con la retroactividad que permite la ley. Si la sentencia desestimaba sus recursos, se buscaría una solución antes de fin de año y con seguridad jurídica.

Así que dicho y hecho. Tras el conocimiento de la sentencia de los tribunales navarros que dictaron que quien tributó hasta 2018 por prestaciones por maternidad y paternidad no tienen derecho a exención, ni a recuperar ni un euro de lo tributado a Hacienda, por fin se ha conseguido una solución posible, legal y garantista.

Y en el Partido Socialista de Navarra estamos tremendamente orgullosos y orgullosas de que quienes hayan tenido al menos un hijo o hija en los últimos 4 años puedan beneficiarse de esta medida. Nada más y nada menos que a 30 millones de euros asciende la cuantía que

directamente irá a parar a las familias de quienes hayan sido padres y madres desde el año 2015.

La nueva Ley, por explicarlo lo más gráficamente posible, se resume en los siguientes datos. Quienes hayan tenido al menos un hijo o hija entre los años 2015 y 2018, y hayan tributado por las prestaciones de maternidad y paternidad, al hacer la declaración de renta del 2021, se estima que:

-Unas 19.000 personas que tengan en 2020 unos ingresos entre 0 y 20.000 euros, recibirán una media de 650 euros.

-Unas 10.150 personas que tengan en 2020 unos ingresos entre 20.000 y 30.000 euros, recibirán una media de 930 euros.

-Unas 5.700 personas que tengan en 2020 unos ingresos entre 30.000 y 50.000 euros, recibirán una media de 1.000 euros, cuantía que comienza a descender si el o la progenitora tiene una renta superior a 50.000 euros... situación que se calcula afectaría a unas 1.350 personas.

Es de destacar y agradecer que esta ley, aprobada en el Parlamento de Navarra el pasado 19 de diciembre no obtuvo ningún voto en contra. Por nuestra parte fue un compromiso adquirido con las madres y padres de Navarra, fue voluntad política. Voluntad encabezada por María Chivite, quien como presidenta tiene la máxima responsabilidad de liderar el diálogo entre diferentes, labor que sin duda es imprescindible y necesaria para avanzar en Navarra con un gobierno consciente de no tener la mayoría parlamentaria suficiente para go-

Ainhoa Unzu



bernar sin contar con absolutamente todos los grupos parlamentarios. Minoría que se ha convertido en oportunidad para avanzar, en dar ejemplo de diálogo desde la pluralidad, de acuerdos y consensos... es lo que la voluntad de navarros y navarras decidieron en las urnas y es lo que haremos como partido que lidera el Gobierno de Navarra.

Este es sólo un ejemplo de la medida fiscal, quizás la más mediática, pero que se hace extensiva al resto de acuerdos alcanzados recientemente y que sin duda ponen el acento en mejorar la fiscalidad de las personas con rentas medias y bajas. Pongo como ejemplo, entre otros, la mejora de las ayudas a jóvenes y rentas más bajas al acceder a una vivienda de alquiler, la mejora de las ayudas a las rentas medias y bajas a la hora de adquirir un vehículo eléctrico, a mejorar la fiscalidad de las empresas familiares, a luchar contra el fraude fiscal que tanto dinero nos cuesta al año a cada uno de nosotros, o a eliminar los incentivos fiscales a la publicidad que incita al juego, así como subir los impuestos a las casas de apuestas... asunto que tanto daño está haciendo en nuestra sociedad, especialmente entre los jóvenes.

Avanzar acordando entre todos. Tener en cuenta a todo el arco parlamentario, que es el puro reflejo de la sociedad navarra. Dialogar, negociar, buscar acuerdos que mejoren la vida de nuestra gente, fomentar la convivencia entre diferentes intentando poner el acento en lo que nos une. A esto y no a otras cosas nos dedicamos en el Parlamento de Navarra. Mejorar Navarra y la vida de quienes vivimos en ella. Nuevos tiempos, nuevas formas de hacer política.

Ainhoa Unzu Portavoz parlamentaria PSN-PSOE en Economía y Hacienda

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Impuestos



Navarra seguirá con peor fiscalidad pese al alza de impuestos en España

Sólo el tipo que se aplica a las pymes es más favorable en la comunidad

El acuerdo PSOE-Podemos sitúa en el 49% la subida del tipo máximo en el IRPF que aquí llega hasta el 52%

Los navarros con rentas del ahorro que no superen los 140.000€ seguirán peor tratados

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Los españoles iniciarán 2020 con subidas de impuestos, pero, pese a todo, Navarra -a la que las subidas no le afectan por tener autonomía fiscal- seguirá teniendo peor tributación fruto de las subidas fiscales continuadas de la pasada legislatura que las medidas aprobadas para este año apenas corrigen. Existen, no obstante, algunas excepciones como el mejor tipo impositivo del que se benefician las empresas de la comunidad que facturan menos de un millón de euros al año y para las que rige el 19%, aún lejos del 23% que se aplicará a nivel nacional tras la bajada anunciada.

La reducción del tipo general que se aplica a las pymes es una de las medidas que se recogen en la parte central del acuerdo entre PSOE y Unidas Podemos para estrenar el año con el primer gobierno de coalición de la democracia. Está ya prácticamente cerrado, a falta de algunos flecos, especialmente económicos. Salvo sorpresa, las subidas afectarán al IRPF que pagan las rentas

SOCIEDADES				
Tipos del impuesto	Navarra	País Vasco	España hoy	Acuerdo PSOE-Podemos
Grandes empresas	28%	24%	25%	25%
Pymes (-10mill)	23%	20%	25%	25%
Micropymes (-1mill)	19%	20%	25%	23%
Tipo mínimo	13%-18%	15%-17%	No existe	15% (grandes empresas)

IRPF			
Rentas de más de 60.000€	Navarra	España hoy	Acuerdo
Entre 60.000 y 80.000	44%	45%	45%
Entre 80.000 y 125.000	47%	45%	45%
Entre 125.000 y 130.000	49%	45%	45%
Entre 130.000 y 175.000	49%	45%	47%
Entre 175.000 y 300.000	50,5%	45%	47%
Más de 300.000	52%	45%	49%

AHORRO			
Tributación del ahorro	Navarra	España hoy	Acuerdo
Menos de 6.000	20%	19%	19%
Entre 6.000 y 10.000	22%	21%	21%
Entre 10.000 y 15.000	24%	21%	21%
Entre 15.000 y 50.000	26%	21%	21%
Entre 50.000 y 140.000	26%	23%	23%
Más de 140.000	26%	23%	27%

altas (superiores a los 130.000 euros), pero también a las grandes corporaciones (a partir de los 20 millones de facturación) para las que se fija una tributación mínima (suelo fiscal) del 15% que llega hasta el 18% para las entidades financieras y empresas de hidrocarburos. También se penaliza la tributación del ahorro para las rentas de capital que superen los 140.000 euros. Estos son los principales cambios y la situación en la que dejan a Navarra

Sociedades: tributación mínima y rebaja a pymes
El acuerdo entre PSOE y Unidas Podemos fija un tipo mínimo del 15% al impuesto de sociedades que abonan las grandes corporaciones, las que facturan más de 20 millones de euros al año. Una figura que hasta ahora no existe a nivel nacional, aunque sí en el País Vasco y Navarra (oscila entre el 13% de las micropymes y el 18% de las grandes empresas), y con la que los legisladores pretenden evitar que la tributación real disminuya muy por debajo de los tipos nominales. Pese al establecimiento de este suelo fiscal, Navarra seguirá con el tipo general de Sociedades para grandes empresas más elevado de toda España: un tipo del 28%, cuatro puntos

más que en el País Vasco y tres si se compara con la tributación planteada para el resto de España. De las algo más de 6.200 empresas que pagan Sociedades según la normativa foral, en torno a 1.100 tributan al tipo general del 28%, apenas el 18% del total de las empresas pero que aportan el 67% de la cuota íntegra lo que evidencia su importancia desde el punto de vista de la recaudación fiscal.

La buena noticia es que el tipo impositivo que se aplica a las empresas navarras que facturan menos de un millón de euros (el 19%) seguirá estando por debajo del que regirá este año en el resto del país. En este caso, el acuerdo de Gobierno incluye una bajada de dos puntos de la tasa que se aplicaba hasta ahora que pasará del 25 al 23%. Estas empresas representan en la comunidad el 10% de la base imponible del impuesto y un 7,6% de la cuota íntegra. El resto, aproximadamente el 17%, lo aportan las empresas que facturan por debajo de los 10 millones de euros.

IRPF: hasta cuatro puntos más de tributación a rentas altas
El acuerdo entre PSOE y Unidas



Impuestos

Podemos incluye subidas en los tipos impositivos que se aplican a los contribuyentes a partir de los 130.000 euros. Se prevé subir el tipo máximo dos puntos, del 45 al 47%, un alza que llegará al 49% en rentas superiores a los 300.000 euros. En todo caso, ese tipo máximo seguirá estando por debajo del que ya está en vigor en Navarra, de momento, la única que grava con el 52% a sus rentas más altas. El País Vasco lo hace a un máximo del 49%, mientras que Madrid es la que tiene un tipo máximo más reducido (del 43,5%). En todo caso el panorama aún podría variar. Hay que tener en cuenta que el Estado sólo decide el 50% de la tarifa del IRPF en las comunidades de Régimen Común (todas excepto Navarra y País Vasco) y que el otro 50% lo fija la propia comunidad por lo que tras el acuerdo de gobierno alguna podría optar por mover su tarifa.

Ahorro: cuatro puntos más a partir de los 140.000€

Otros de los cambios fiscales recogidos en el acuerdo es la subida de la tributación del ahorro para las rentas de capital que superen los 140.000 euros que pasará del 23% al 27%. La subida afectará a pocos contribuyentes pero tendrá consecuencias recaudatorias. En Navarra el tipo que se aplica a estas rentas es un punto inferior (el 26%). Sin embargo, el grueso de las rentas de ahorro, las que van desde los 6.000 euros o menos hasta los 140.000 euros, seguirán estando peor tratadas con tipos que oscilan entre el 20 y el 26% frente al 19% y 23% que se aplica en el resto de España.

Esparza (NA+) afirma que el pacto PSOE-PNV “humilla” a Chivite

Señala que la presidenta debería defender “por dignidad” que tráfico se negocia entre gobiernos, no con el PNV

Esparza ve además “muy preocupante” para Navarra el acuerdo entre el PSOE y PNV en torno al nuevo estatuto vasco

BEATRIZ ARNEO
Pamplona

Las transferencias a Navarra deben ser negociadas entre los gobiernos central y foral y no entre partidos, recalcó ayer el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza. Por eso, considera que el acuerdo entre el PSOE y PNV sobre el traspaso en seis meses de las competencias de tráfico a la Comunidad foral humilla al ejecutivo de Navarra, ya que “pone en evidencia que no pinta nada”.

“Terminar el año viendo al Gobierno de Navarra sustituido en sus funciones por el PNV es una dejación del Gobierno foral, es una dejación de la presidenta del Gobierno y además es una intromisión intolerable del PNV”, un partido que “tiene como objetivo prioritario hacer desaparecer a esta comunidad” y al que los navarros no dieron ni un diputado en las urnas, recordó.

Esparza reclamó que el Ejecutivo foral, “sólo por dignidad”, debería reivindicar cuál es su papel. Sostuvo que la presidenta hace “dejación” de sus funciones, por



Izda. a dcha.: Carlos Pérez-Nievas, Javier Esparza y José Suárez, en un pasillo del Parlamento. J.A.GOÑI (ARCHIVO)

lo que “no puede liderar” la Comunidad. Agregó que si Chivite es “incapaz de plantar cara al PNV” lo hará la sociedad navarra.

Esparza dio esta rueda de prensa el último día del año en la sede de UPN, donde le acompañaron cargos de NA+ como los parlamentarios Carlos Pérez-Nievas (Ciudadanos) y José Suárez (PP).

La Guardia Civil y tráfico

El origen de esta controversia está en el acuerdo por el que el PNV apoyará la investidura como presidente de Pedro Sánchez, y que firmaron el propio Sánchez y el líder del PNV Andoni Ortuzar el

lunes. En lo relativo a tráfico, plantea que Navarra tendrá las mismas transferencias que se pactaron con Euskadi, donde ese traspaso supuso la salida de las carreteras de la Guardia Civil, dejando sólo a la Ertzaintza.

Esparza señaló que “lo que quiere el PNV” es precisamente la salida de la Guardia Civil y expresó su apoyo a los agentes.

Estatuto vasco y Navarra

Esparza denunció que otro punto del acuerdo es “muy preocupante” para Navarra. El PSOE y el PNV se han comprometido a impulsar reformas para “adecuar la

estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales”, llegando a una solución tanto en Cataluña como en la “negociación y acuerdo del nuevo estatuto” vasco, “atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia”. Así se recoge en el punto 4 del acuerdo.

El líder de Navarra Suma señaló que “el sentimiento nacional de pertenencia del PNV es que Navarra termine siendo Euskadi”. Afirmó que estarán muy atentos a lo que pase, porque “la firma marca un antes y un después en la posición del socialismo español en relación a Navarra”.

Los guardias civiles rechazan el acuerdo entre PSOE y PNV

Anuncian una ronda urgente de contactos y reclaman al ministro de Interior que defienda a los agentes de tráfico

DN/AGENCIAS Pamplona

Distintas asociaciones de guardias civiles han expresado su oposición y malestar ante el acuerdo entre el PSOE y el PNV para el traspaso en seis meses a Navarra de las competencias de tráfico, con “el mismo contenido y extensión” que tiene Euskadi.

La Unión de Guardias Civiles (UnionGC) lamentó que el acuerdo deja a los agentes de tráfico del cuerpo en la Comunidad foral “a los pies de los caballos”.

Anunció que iniciará una ronda de contactos “urgente” con los actores políticos y sociales “involucrados” y emplazó al ministro del Interior en funciones, Fernando Grande Marlaska, y al director general de la Guardia Ci-

vil, Félix Azón, a salir en defensa de los agentes afectados.

La UnionGC se reivindica como asociación profesional representativa en la Guardia Civil, y concretamente en su federación de tráfico. En un comunicado, aseguró que “en todo momento” mantiene su “principio de neutralidad”, pero que no puede “pasar por alto un acuerdo político que afectaría gravemente a la estabilidad laboral y familiar de cientos de mujeres y hombres de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil” y a sus familias, “al verse posiblemente desplazadas forzosamente de su lugar actual de residencia”.

Posibles movilizaciones

Además de la ronda de contactos, la UniónGC no descarta “la vía de la movilización, a fin de defender los derechos de los guardias civiles que se verán expulsados de su hogar, teniendo que buscar en otras comunidades un nuevo destino para su puesto de trabajo”, denunció.

La UniónGC se suma así a otras asociaciones de guardias civiles que ya han manifestado su rechazo al acuerdo PSOE-PNV.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ya avanzó el mismo lunes de la firma que pondrán en marcha un “duro calendario de movilizaciones si mandan al exilio a los 175 agentes” que están realizando las funciones de tráfico en la Comunidad foral.

AUGC pidió explicaciones al Ministerio del Interior y manifestó su “estupor” por que sean los guardias civiles quienes estén en el “intercambio de intereses” entre el PNV y el PSOE en su acuerdo y paguen las consecuencias. “Nuestro ámbito de actuación ha de ser en todo el territorio nacional y no es una u otra parte en función de todo tipo de intereses ajenos a la seguridad pública”, denunciaron.

Por su parte, la asociación profesional de la Guardia Civil APROG reclamó que los acuerdos políticos no vayan en perjuicio

de los guardias civiles que prestan servicio en Navarra y exigió “transparencia” en esas negociaciones. Mostró su “preocupación” por las consecuencias de un acuerdo en la vida de los agentes y sus familias que “están perfectamente integrados y ejerciendo sus funciones con absoluta profesionalidad y entrega”.

La Asociación Española de Guardias Civiles (AEGC) lamentó en un comunicado que el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, en su carrera a la presidencia del Gobierno no haya dudado en “dejar vendidos” a los guardias civiles asentados en Navarra, además de “ningunear” a los navarros, saltándose a sus representantes y pactando directamente con el PNV.

El SUP se suma a las críticas

A las reacciones se sumó también el Sindicato Unificado de Policía (SUP), que considera “todo un despropósito” el acuerdo, como señaló en un comunicado. Afirmó que no ven “que la Policía Foral sea capaz de asumir la totalidad de la competencia de tráfico en seis meses” por la falta de efectivos y que este traspaso de las competencias de tráfico “puede ser el inicio de un repliegue de la Guardia Civil y la Policía Nacional” de la Comunidad foral.



Se debilita la confianza de los consumidores navarros

El Índice de Confianza del Consumidor recoge la tendencia en el último trimestre del pasado año 2019

EFE

Pamplona

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se debilitó en el cuarto trimestre del 2019 con opiniones más pesimistas respecto al trimestre anterior y en relación al mismo periodo de 2018, según la encuesta de coyuntura económica del Instituto de Estadística de Navarra, que indica igual situación en España y Europa.

Las opiniones más favorables sobre la valoración del ahorro, el momento de compra y las señales de recuperación observadas en la situación económica actual del hogar y expectativas de demanda no logran compensar las opiniones pesimistas observadas en la previsión sobre el mercado labo-

ral, las expectativas de ahorro y la situación económica esperada.

En términos interanuales, las expectativas sobre el paro y la situación económica general esperada presentan la pérdida de confianza más destacada.

Analizado el Índice de Confianza del Consumidor por sexo, se observan opiniones más pesimistas para las mujeres que para los hombres, destacando sobre todo la diferencia reflejada en las expectativas de ahorro.

El Índice de Sentimiento del Consumidor refleja opiniones más pesimistas y sitúa el índice en 79 tras el 82,6 estimado el trimestre anterior.

Este menor dinamismo proviene fundamentalmente de la pérdida de confianza observada en la situación económica general, tanto actual como esperada, y en la situación económica esperada del hogar. Tan solo, el momento de compra y la situación económica actual del hogar registran una evolución más favorable en este periodo.



Las expectativas de ahorro y la situación económica esperada marcan la confianza del consumidor. ARCHIVO

Con relación al mismo trimestre del año anterior, la situación económica general, tanto actual como esperada, y la situación económica esperada del hogar son también las que muestran opiniones menos favorables.

Por su parte el Índice de Expectativas Económicas muestra un debilitamiento respecto al trimestre anterior al pasar de -14,3 a -15,1.

Esta pérdida de confianza se refleja fundamentalmente en el deterioro observado en las previsiones del mercado laboral y en las expectativas de ahorro, evolu-

ción que contrasta con las opiniones favorables observadas en las expectativas sobre demanda y nivel de precios.

En términos interanuales, se observan señales de ligera recuperación, mostrando las expectativas del mercado laboral el deterioro más destacado.

El Índice de Probabilidad de Compra muestra también opiniones más pesimistas al pasar de 7,24 a 7,19, reflejando mayor deterioro en comparación con 2018.

La compra de teléfono móvil y ordenador reflejan opiniones más optimistas respecto al tri-

mestre precedente, evolución que compensa en parte las valoraciones más desfavorables estimadas en adquisición de segunda vivienda y de coche. En términos interanuales todos sus componentes presentan opiniones más pesimistas.

Por último el Índice de Situación Económica Familiar refleja las opiniones más destacadas del periodo y sitúa el índice en 15,7, superior al 13,2 observado el tercer trimestre, aunque ligeramente inferior al 16,1 registrado el mismo trimestre del año anterior.

Vía libre para la creación de empresas de inserción social

El Gobierno de Navarra aprueba un decreto que lo posibilita y aumenta la financiación de esta actividad

DN Pamplona

El Gobierno foral aprobó un decreto que va a permitir que se creen nuevas empresas de inserción social (EIS) así como ampliar el número de trabajadoras y trabajadores en este momento en las mismas. Se trata de un recurso de empleo dirigido a personas en situación o en riesgo de exclusión que subvenciona el Servicio Navarro de Empleo pero, que según expuso la consejera de Derechos Sociales, tenía hasta ahora "un impacto limitado".

La actual regulación restringía hasta ahora la creación de nuevas EIS, dado que las empresas aspirantes tenían que funcionar dos años sin poder acceder a ayudas. Ahora se elimina este condicionante y podrán solicitarlas desde su alta. Además, también se elimina la restricción de subvencionar hasta un máximo de tres técnicas o técnicos por entidad, otro elemento que limitaba la ampliación del número de personas en procesos de inserción contratadas. A partir de ahora, las ayudas se aplicarán en fun-

ción de este personal empleado. Y, asimismo, el SNE incrementará la subvención por técnico o técnica en un 33%, pasando de los 18.000 euros actuales a los 24.000 euros.

Nueve empresas

En la actualidad existen 9 EIS en Navarra: Josenea Bio, Carranza Delgado, Eurolan, Transforma Cuidamos Personas, Ilundáin, Traperos de Emaus, Varazdín, Nabut e Interlantxo. La nueva regulación pretende estimular la apertura de centros, más allá de Pamplona y su Comarca, que es donde se concentran 6 de los 9 existentes.

A largo de 2019, por los 170 puestos han pasado 240 personas distintas en situación de exclusión, la mitad mujeres. Las EIS les emplean durante un periodo máximo de tres años, en el que personal técnico (21 personas) les preparan para poder trabajar en empresas ordinarias.

El SNE subvenciona los salarios de este total de 191 puestos de trabajo (75% del salario mínimo interprofesional y el coste de la seguridad social de las personas en procesos de inclusión y fijos por asistencias técnicas). Entre el 30 y el 50% de la plantilla de las EIS debe estar integrada por trabajadoras y trabajadores en procesos de inserción.

La consejera Maeztu avanzó

que para 2020 el presupuesto del SNE para Centros Especiales de Empleo (CEE) y Empresas de Inserción Social (EIS) crecerá un 20% respecto al presupuesto inicial de 2019, en aplicación del incremento del SMI en un 22,30% aprobado hace un año y el crecimiento del 5% de la plantilla de los CEE.

En concreto, Derechos Sociales, a través del SNE, destinará 12.200.000 millones de euros a CEE: 10,1 millones de euros para salarios de personas con discapacidad, cuya convocatoria ya fue publicada en el BON del 19 de diciembre; 200.000 euros para inversiones; y el resto, para unidades de apoyo.

El año 2019 se cerró con en torno a 1.757 personas con discapacidad contratadas en los CEE. Conforman el 82% de la plantilla de estos centros. El SNE ha subvencionado también 47 técnicos y técnicas y 67 encargados y encargadas.

Estas subvenciones del Gobierno de Navarra alcanzan, para los centros especiales, el 50% o 75% del SMI de las personas trabajadoras con discapacidad, según el grado y la naturaleza de centro (con o sin ánimo de lucro). Por otra parte, aporta hasta 1.200 euros anuales por cada persona atendida y cubre parte de los gastos del personal técnico y encargado.



CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

12:00 - 14:00h.

Taberna Horno Vínculo
Plaza del Vínculo, 5

16:30 - 18:30h.

Caixabank
Oficina Central en Avd. Carlos III, 8

DROMEDARIOS REALES

12:00 - 14:00h. y 18:00 - 20:00h.

Plaza del Castillo
Paseos en Dromedarios Reales

ABANDERADOS ITALIANOS

POR LA TARDE

Los Abanderados visitarán
diferentes lugares de patrocinadores

DN
DIARIO DE
NAVARRA



FUNDACIÓN
CAJANAVARRA



Obra Social "la Caixa"

Pamplona seguirá con libertad de horario comercial en julio y agosto

El Supremo da la razón a la patronal de las grandes superficies y rechaza limitar al Casco Antiguo la liberalización

El pequeño comercio se siente perjudicado "al no tener capacidad y medios" para abrir en domingos y festivos

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

Pamplona seguirá teniendo libertad de horario comercial en julio y agosto sin ningún tipo de restricciones. La justicia ha vuelto a tumbar la normativa del Gobierno de Navarra que limitaba esa libertad de horarios a las tiendas del Casco Antiguo. El pequeño comercio insiste en que las grandes superficies son las beneficiadas con esta regulación "porque son la que tienen capacidad para abrir domingos y festivos".

La legislación estatal obliga a los municipios de más de 100.000 habitantes a declarar, al menos, una zona de gran afluencia turística (ZGAT) cuando superan las 600.000 pernoctaciones en un año, algo que Pamplona consiguió en 2016. Las ZGAT tienen libertad para abrir domingos y festivos y las 24 horas del día.

En 2017, la Mesa de Comercio y el Ayuntamiento de Pamplona propusieron delimitar la ZGAT al Casco Antiguo y a los meses de julio y agosto por ser los de mayor afluencia turística. La Dirección



Un grupo de turistas recorre la calle Estafeta el pasado verano.

IRATI AIZPURUA

General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra dictó una resolución en este sentido.

La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Ange), a la que pertenecen El Corte Inglés, Eroski y Carrefour, entre otros, presentó un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, al considerar que la resolución del Gobierno foral no justifica la limitación espacial circunscrita exclusivamente al Casco Antiguo. La patronal alegó que esta limitación contravenía la ley de garantía de la unidad de mercado y la ley de libre acceso a las actividades de servicios.

A principios de año, el Tribunal Superior de Navarra dio la razón a Ange al entender que se trata de una "limitación ad hoc" realizada con el objetivo "de beneficiar a unos determinados comerciantes en detrimento de otros". Cabe recordar que los comercios de menos de 300 metros ya gozan de libertad de apertura comercial. En el Casco Viejo apenas hay comercios por encima de esa superficie.

Tanto el Ayuntamiento de Pamplona como el Gobierno de Navarra recurrieron esta sentencia ante el Supremo. No obstante, el cuatripartito municipal no presentó su escrito de personación en plazo

y quedó fuera del proceso. En un auto dictado el 29 de noviembre, la sala del Supremo decidió inadmitir el recurso presentado por el Gobierno foral. El alto tribunal señala que las restricciones horarias deben estar motivadas "de forma concreta y en atención a los intereses comerciales, turísticos y en beneficio del consumidor". Ya existía jurisprudencia en esta cuestión porque Ange también recurrió las normativas de otros ayuntamientos, como Cádiz y Gijón.

La gerente de la Asociación de Comerciantes de Navarra, Inmaculada Elcano, mostró ayer su disconformidad con el auto del Su-

LA NORMATIVA

Zona de gran afluencia turística El Casco Antiguo de Pamplona es desde julio de 2017 zona de gran afluencia turística (ZGAT) y tiene libertad de apertura y horarios en julio y agosto. Se trata de una figura impulsada en 2012 por el Gobierno central para la liberalización del comercio. Tras una sentencia del Tribunal Superior de Navarra, en enero de este año la ZGAT se extendió a todos los barrios de Pamplona.

La libertad de horarios del pequeño comercio La ley permite que los comercios de menos de 300 m² y que no pertenezcan a una cadena de distribución puedan abrir las 24 horas del día y en domingos y festivos.

Las restricciones de las grandes superficies Las grandes superficies pueden abrir un máximo de diez domingos y festivos al año. En Navarra, sin embargo, suelen abrir cinco domingos y festivos –en el puente foral y en Navidad, principalmente–.

premo. "Se está favoreciendo a los que tienen capacidad para abrir domingos y festivos. El pequeño comerciante, si quiere abrir esos días, debe hacerlo a costa de su conciliación de la vida laboral y familiar", explicó. En el mismo sentido se pronunció el gerente de la Asociación Casco Antiguo, Carlos Albillo, que recordó que el 80% del turismo de Pamplona se concentra en el Casco Viejo, "por lo que sí existe una justificación".

Ange, por contra, afirma que el "marco regulatorio debe adaptarse al nuevo entorno digital" y ve necesario "avanzar en una mayor libertad comercial para todos".

Sugieren agilizar la construcción de las instalaciones deportivas de Egüés

Aficionados al deporte de frontón alegan dificultades en el polideportivo de Olaz para practicar pala, frontenis o pelota mano

NOELIA GORBEA Pamplona

La versatilidad que presenta la pista deportiva del polideportivo de Olaz genera controversia entre los socios aficionados a los deportes de frontón (pala, pelota mano y frontenis) y las diferentes modalidades que allí se desarrollan. Tal tesitura genera que, en muchas ocasiones, el frontón esté reservado para la celebración de eventos, competiciones o simplemente entrenamientos de deportes como gimnasia rítmica, tiro con arco, baloncesto o cual-

quier otra modalidad.

El malestar es conocido en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, ya que no es la primera vez que reciben una queja sobre el tema. En su argumentación, los afectados reclaman poder hacer uso del frontón con mayor frecuencia. "Tanto en invierno como en verano se ocupa el frontón y apenas se deja horario para que los socios puedan disfrutar del mismo", exponen. Además, prosiguen, la situación se agrava en los meses estivales debido a la organización de otras actividades como "triatlón, gimnasia sincronizada, campus de baloncesto, etcétera, tanto en el frontón, como en la carpa, en la única piscina y en zonas ajardinadas".

Por ello, piden al Ayuntamiento que busque una solución que compatibilice, por un lado, el uso



En noviembre tuvo lugar el Campeonato Navarro de Tiro con Arco en Olaz.

ARCHIVO

de las instalaciones por parte de los socios de forma íntegra (para cuyo uso abonan una cuota mensual); y, por otro, la impartición de las actividades del valle. Según exponen en la documentación remitida al Defensor del Pueblo, los afectados llevan "alrededor de cinco años" presentando reclamaciones, sin que éstas hayan sido resueltas de manera satisfactoria para los socios. "Este mismo octubre se nos contestó que, dada la situación actual, en cuanto a dotaciones deportivas municipales, el Ayuntamiento

tiene que hacer uso de todas ellas para poder llevar a cabo su objetivo prioritario, que es fomentar la práctica deportiva en edad escolar entre sus vecinos y vecinas", recuerdan.

Asimismo, el consistorio explicó al Defensor que a nivel municipal se organizan escuelas deportivas de diferentes deportes en temporada de invierno y se deben utilizar todos los espacios disponibles para sus entrenamientos. "Estas actividades comienzan a las 17 de la tarde de lunes a viernes y los sábados y do-

mingos se celebran partidos tratando de dejar algún horario libre, normalmente de tarde los sábados y de 9 a 11 los domingos", mantienen.

En cuanto a la temporada de verano, el Ayuntamiento mantiene que el horario libre y para reservas "ha sido muy amplio". Y añade que no es posible trasladar las actividades que se imparten en el frontón a ningún otro espacio municipal, porque no lo hay. "El abono de la cuota mensual permite acceder a gran cantidad de espacios y dotaciones deportivas, entre ellas el frontón, de 10 a 17 horas de lunes a viernes", indican en el consistorio. Finalmente, se adelanta a los afectados la tramitación del expediente para la construcción de nuevas instalaciones deportivas que descargarían a la pista polideportiva con frontón de Olaz de las actividades deportivas que actualmente se realizan.

Es precisamente en este punto donde el Defensor del Pueblo sugiere a Egüés que agilice la construcción de las instalaciones deportivas y, entre tanto, adopte medidas tendentes a conciliar el uso del frontón-polideportivo por todos los interesados, de forma que los socios puedan acceder a tal uso en mayor grado y en horarios más amplios.

Diario de

Noticias

LAS CARRERAS DE SAN SILVESTRE, MUY CONCURRIDAS

MELERO Y NAGORE GANAN LA PRUEBA DE IRUÑA // P46-54



PAMPLONA CAMBIA DE CARA EN LA NOCHEVIEJA

EL FRÍO NO MERMA LA ANIMACIÓN EN LA CAPITAL // P10-12



ERC ARRANCA AL PSOE UNA CONSULTA SOBRE EL PACTO

- Determinan que los catalanes puedan votar los acuerdos entre la Generalitat y el Estado
- Los republicanos deciden hoy si llevan adelante su abstención en la investidura de Sánchez
- Una Junta Electoral en proceso de renovación abordará la posible inhabilitación de Torra

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-20 EDITORIAL EN PÁGINA 3



De izda a dcha, arriba: Xabi Larraya, Ardanaz, Yániz, Medrano, Muniáin, Iso y Cuesta; en primera fila: Cata, David García, Oier, Sabalza, Javier Leoz, Roberto Torres, Unai García y Fran Canal. Foto: Javier Bergasa

Primer peldaño del centenario

OSASUNA INICIA LA CELEBRACIÓN EN LA MISA DE LA ESCALERA

INFORMACIÓN EN PÁGINA 43

Cerca de 800 dependientes reciben ayudas para contratar cuidadoras

El objetivo es crear empleo, evitar la economía sumergida y facilitar la permanencia en el hogar

PAMPLONA - Un total de 770 personas dependientes reciben en Navarra ayudas para contratar personal profesional que les atienda en su domicilio. El departamento de Derechos Sociales tramitó cerca de mil peticiones. Las ayudas oscilan entre 274 y 786 euros mensuales. **PÁGINAS 4-5**

MARCOS MANZANO LUCANA, PRIMER BEBÉ DEL AÑO EN NAVARRA

PÁGINA 6



AYUSO (PP) NIEGA A LOS CIENTÍFICOS; "LA CONTAMINACIÓN NO MATA", ASEGURA

La presidenta de la Comunidad de Madrid niega las evidencias científicas (30.000 muertes al año) y afirma que la contaminación no mata. **PÁGINA 21**

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA
HOY 2 DE ENERO

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES
DE CINE

con
palomitas
y agua
*
GRATIS

(4€ entrada)

• 11:00h apertura de taquilla.
• Máximo 500 cupones por día.
• Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (30g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

Esos lo que dicen

Sociedad

CASI MIL DEPENDIENTES PIDEN EN 9 MESES LAS NUEVAS AYUDAS PARA CONTRATAR CUIDADORAS PROFESIONALES EN EL HOGAR

● El objetivo es crear empleo, evitar la economía sumergida y facilitar la permanencia en casa ● El 45% de las personas con dependencia demanda cuidadores ● Las ayudas, que subirán el IPC en enero, oscilan entre 274 y 786 € mensuales, según el grado de dependencia e ingresos de la persona beneficiaria

✎ Lola Cabasés Hita
 📍 Rubén Plaza

PAMPLONA — Un total de 770 personas dependientes de Navarra reciben ya las ayudas para poder contratar personal profesional que les atienda en su domicilio. Desde que en enero de 2019 la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) aprobó esta nueva ayuda económica, cuyas primeras distribuciones arrancaron en marzo, casi un millar de dependientes la han solicitado. En concreto, el departamento de Derechos Sociales ha tramitado 943 expedientes si bien no todas las solicitudes cumplen los requisitos.

Hasta el pasado 16 de diciembre, tenían la ayuda 770 personas. Otras 115 la han tenido pero ya han fallecido, circunstancia habitual tratándose de personas dependientes y edades avanzadas. Es decir, 885 la han disfrutado y 24 están actualmente en proceso de valoración, precisan desde el Departamento de Derechos Sociales. Las mismas fuentes afirman que 21 solicitudes han sido denegadas por no cumplir requisitos y siete han sido archivadas por falta de documentación. Asimismo, hay seis personas que han fallecido en los meses de tramitación y sus herederos han cobrado la prestación en los meses que les hubiera correspondido.

Hace un año, el Departamento de Derechos Sociales, entonces dirigido por el exconsejero Miguel Laparra y hoy por Carmen Maeztu, aprobó esta nueva ayuda económica para sufragar la contratación de un servicio o persona que atienda las necesidades de las personas en situación de dependencia con el fin de que puedan permanecer en el domicilio si así lo desean. Los requisitos para esta ayuda son varios pero, principalmente, que se debe tratar de personas con dependencia reconocida y que las personas contratadas tengan una cualificación profesional para poder acceder a este empleo.

La Orden Foral 476/2018, de 19 de diciembre, del vicepresidente de Derechos Sociales, publicada el 28 de diciembre de dicho año, regula estas nuevas condiciones y precisa los requisitos a los que está condicionada la ayuda, tanto de la persona bene-

ficiaria como de la cuidadora profesional. Las cuantías máximas y mínimas de estas nuevas ayudas se incrementan entre un 45% y un 140% respecto a las que había con anterioridad. El Gobierno estimó entonces que cerca de 3.000 personas en situación de dependencia podrán beneficiarse de esta medida en los próximos dos años y que las ayudas con los nuevos requisitos representan un coste adicional de unos 6 millones de euros.

Pero, además, y así se ha venido destacando la ANADP, con estas ayudas, y a la vista de que casi la mitad de los dependientes contrata personas para su cuidado, se calcula que podrían aflorar como mínimo unos 1.000 empleos que hasta ahora cobraban en B, a los que se sumarían los nuevos empleos generados por las personas dependientes que contratarán personal, que ahora no tienen, gracias a las nuevas ayudas.

Antes de la puesta en marcha de esta nueva prestación, el Observatorio de la Realidad Social realizó una encuesta en la que se pone de manifiesto que casi la mitad de las personas dependientes (cerca del 45%) contratan trabajadoras para que les atiendan en sus domicilios.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA Esta ayuda va destinada a contribuir en la cobertura de los gastos derivados de la atención prestada a la persona en situación de dependencia por personas cuidadoras profesionales y/o empresas de atención domiciliaria, y facilitar con ello los apoyos necesarios para mantener a las personas en su entorno durante el mayor tiempo posible si así es su deseo. La cuantía económica de la ayuda vienen determinada por el grado de dependencia y por la capacidad económica de la persona usuaria, de forma similar a como se procede para el cálculo de la cuantía de la ayuda económica para cuidados en el entorno familiar.

Para las personas con calificación de gran dependencia hasta ahora la usuaria percibía una cuantía máxima de 542,85 euros mensuales, que ha pasado a 786, siendo la mínima de 361,16 frente a los 249,44 actuales (en cifras de marzo de este año). En el caso de las personas con dependencia severa, la ayuda máxima es de 622 euros



Una mujer y su cuidadora, durante un paseo.

frente a los 407,21 que tenían hasta la vigencia de las nuevas ayudas, y la mínima de 274,92 frente a los 180 de antes. Finalmente, para las personas con dependencia moderada, la cuantía máxima es de 312 euros y la mínima 144 euros mensuales, frente a los 180 y 60 de cuantía máxima y mínima que había antes. Estas cuantías aumentarán en 2020 en el porcentaje correspondiente al IPC que se haya determinado el 1 de enero, explicaron las mismas fuentes.

Cabe destacar que respecto a las ayudas económicas para cuidados

en el entorno familiar que existían hasta enero de 2019, las nuevas suponen un incremento de 45% de las cuantías para las personas en situación de gran dependencia, un 53% para la dependencia severa y entre un 73% y un 140% para la dependencia moderada. Además, estas ayudas para cuidadoras o cuidadores profesionales es compatible con el servicio de centro de día, con la estancia temporal en residencias durante un mes al año de manera continuada o discontinua, con los servicios de prevención y

promoción de la autonomía personal, y con el servicio de atención a domicilio municipal hasta las horas señaladas como mínimas por la Ley de Dependencia para cada grado de dependencia.

Dado que en la actualidad, nueve meses tras la puesta en marcha de la norma, ya han solicitado la ayuda casi mil personas, no está desencaminada la previsión de que en dos años, al menos 2.700 personas pudieran acceder a la nueva prestación, con un aumento de usuarios previsto a un ritmo de 780 al año. ●

Los contratos de cuidador privado se duplican en Navidad

La plataforma Familiaos señala que las búsquedas de profesionales han crecido un 41% respecto a 2018

PAMPLONA — El número de personas que ha contratado a un cuidador de confianza para estas Navidades se ha duplicado con respecto al año anterior, según los datos de la plataforma web Familiaos. En concreto, dos de los días con una mayor demanda son Nochebuena y Navidad. “El perfil de quienes nos contratan estos días es, sobre todo, el de personas con familiares con algún tipo de dependencia que ejercen en su día a día de cuidador principal y necesitan que alguien atienda a su familiar mientras realizan tareas como preparar la cena de Nochebuena o la comida de Navidad”, explican desde Familiaos.

Con motivo de estas fechas esta plataforma ha recibido en el último mes un 21% más de visitas que en los meses anteriores. El aumento en la contratación de personas para pasar una noche de hospital, llevar a un paciente al médico, recoger a los menores del colegio o disponer de unas horas para el ocio son un reflejo de cambios sociales como el envejecimiento de la población o la necesidad de disponer de tiempo para conciliar.

CUIDADOS POR HORAS Familiaos es una plataforma de cuidadores donde las familias encuentran ayuda para cuidar por horas en menos de una hora y desde el móvil. Está especializada en servicios puntuales: un ingreso hospitalario, una emergencia, una noche de fin de semana o recoger a los niños en el colegio. Precisa la plataforma que los cuidadores “son profesionales seleccionados con una amplia variedad de especialidades” y que “generalmente, están trabajando a tiempo parcial, y utilizan la plataforma para completar sus salarios”. Se trata por tanto de un servicio privado.

Añade la plataforma que 2019 “ha sido el año donde las búsquedas relacionadas con la contratación para el cuidado de personas han alcanzado su popularidad máxima” y que en el primer semestre de 2019 las búsquedas de cuidadores de personas mayores han aumentado un 41% respecto a las búsquedas del primer semestre de 2018, porcentaje que según esta plataforma supone que en 2019 se ha batido en Internet el récord de búsquedas relacionadas con el cuidado de personas mayores. — L.C.H.

DATOS

● **Expedientes tramitados.** A fecha del 16 de diciembre de 2019, la sección de Gestión de Prestaciones de la Agencia Navarra para el Desarrollo y Autonomía de las Personas, del Dpto. de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, había tramitado 943 expedientes. De éstos, 770 están activos; 24 pendientes de valorar; 115 han sido dados de baja; 21 denegados; 7 archivados; y 6 de personas que han fallecido pero que, al tener derecho, las ayudas las han recibido sus herederos.

● **Las cuantías serán actualizadas con el IPC.** Los importes de las ayudas serán actualizados con el IPC del 1 de enero de 2020. Actualmente, las máximas oscilan entre 274 y 786 euros, según el grado de dependencia de la persona atendida y sus ingresos.

● **Uno de cada nueve empleos se destina al cuidado de personas mayores.** Según el INE, dentro de 50 años el 30% de la población española tendrá más de 65 años y el Estado español se convertirá en el país más envejecido de la OCDE. Con una población cada vez mayor, los profesionales de la Geriátrica y la Gerontología juegan cada vez un papel más importante.

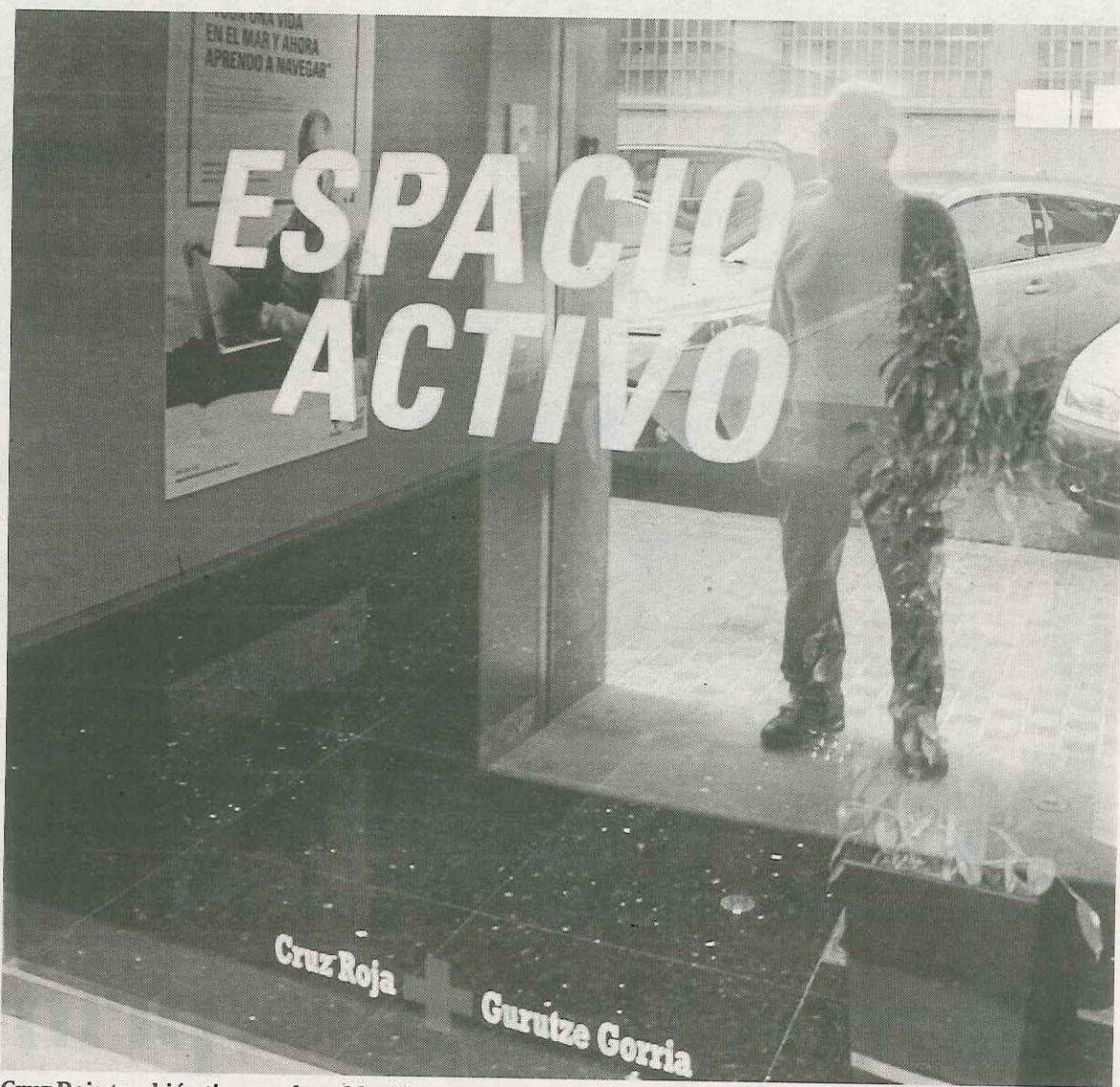
Según la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, uno de cada 9 empleos nuevos ya se dedica exclusivamente al cuidado de las personas mayores.

● **Aprobadas en enero de 2019 pero vigentes desde marzo.** Las nuevas ayudas fueron aprobadas en enero de 2019 pero su trámite requiere una media de dos meses por lo que las primeras se comenzaron a aprobar en torno a marzo.

PROFESIONALES

LA ACREDITACIÓN HASTA 2022

●●● **Destacado.** La acreditación profesional de cuidador o cuidadora profesional es requisito fundamental para solicitar las ayudas aprobadas hace un año por el Gobierno foral y el plazo para obtener dicha acreditación fue ampliado hasta diciembre de 2022, si bien el acuerdo estatal posibilita habilitar provisionalmente a quienes hayan trabajado en el sector y reúnan una serie de requisitos, entre ellos una declaración responsable e informes de los contratantes. Los requisitos exigidos en Navarra para el personal cuidador son: tener 18 o más años; no mantener vínculos de parentesco con la persona a cuidar; filiación a la Seguridad Social o tener dicha cualificación.



Cruz Roja también tiene en la población mayor uno de los objetivos asistenciales. Foto: cedida

El 89% de las personas cuidadoras son mujeres, según un estudio de Cruz Roja

La población mayor de 65 años, a punto de alcanzar el 20% en Navarra y el Estado

PAMPLONA — El 89% de cuidadores de personas son mujeres, según se desprende de un estudio realizado por Cruz Roja con motivo del pasado noviembre del día del cuidador, estudio que pretende visibilizar la realidad de esta labor que va a más como a más va la población con algún grado de dependencia debido al aumento de la esperanza de vida. En Navarra, de las 647.219 personas empadronadas en Navarra en 2019, el 49,5% son varones (323.463 personas) y el 50,5% son mujeres (330.383 personas), por cada 100 mujeres hay 98 hombres. Por edad, la edad media de la población navarra es de 43,2 años siendo la de los hombres 42,1 años y 44,3 la de las mujeres. Por edades, el 15,5% de la población tiene menos de 15 años, el 36,4% tiene entre 15 y 44 años, el 28,5% entre 45 y 64 años y el 19,6% es mayor de 65 años. Si además de la edad se tiene en cuenta el sexo, se observa que el porcentaje de mujeres es ligeramente inferior al de hombres hasta los 64 años, edad a partir

de la cual esta diferencia se invierte, aumentando progresivamente.

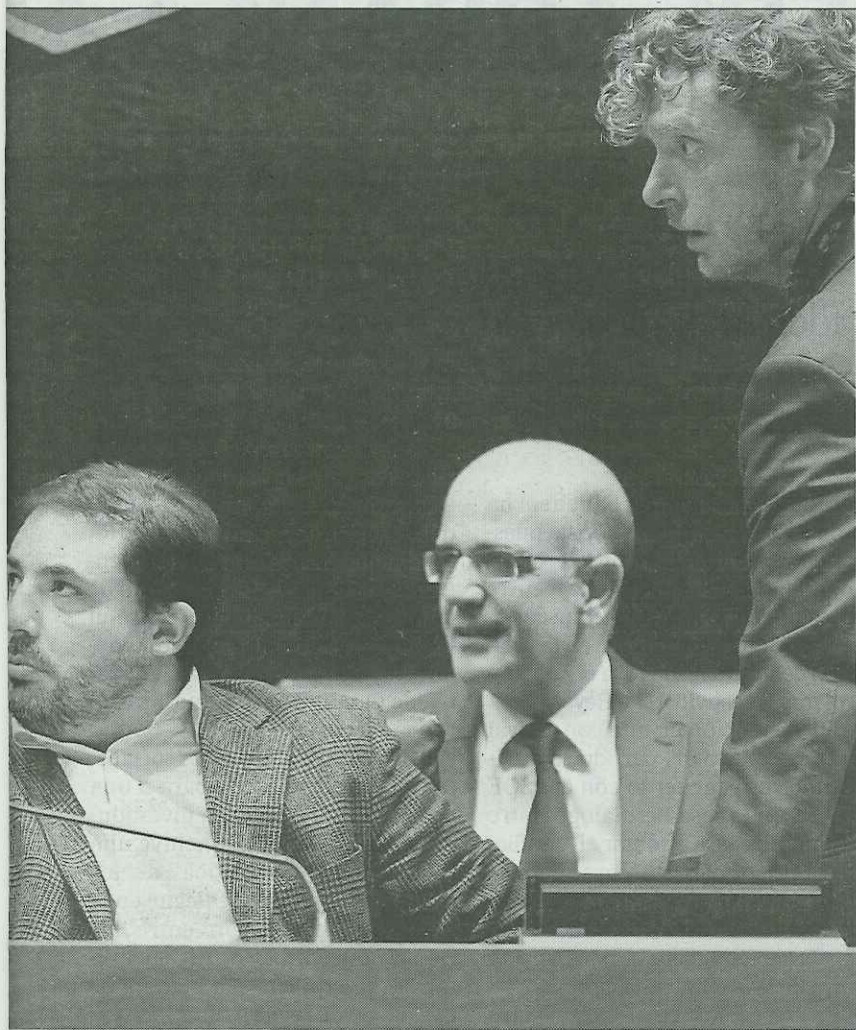
El estudio de Cruz Roja refleja que en enero de 2019 había en el Estado español más de 9 millones de personas mayores de 65 años, lo que representa el 19,3% del conjunto de la población, y que, vista la evolución, una proyección a 2068 estima que en dicho año podría haber 14 millones de personas mayores, el 29,4% del total de una población que alcanzaría los 48,5 millones de habitantes en el Estado.

ROSTRO DE MUJER “Nuestra sociedad —dice Cruz Roja— se ha sostenido tradicionalmente en un modelo familiar de cuidados basado en la división del trabajo en el que tradicionalmente se ha delegado a la mujer la mayoría de las tareas relacionadas con los cuidados y la asistencia a otras personas ya que sigue siendo una tarea asignada a la figura femenina puesto que, en datos de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología y el Conse-

jo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el 89 % de las personas cuidadoras en el año 2018 en España son mujeres”.

Las mujeres de menos de 65 años, especialmente las de 45-64 años, contribuyen con más de la mitad de todo el volumen de cuidado (medido en horas) aportado por todos los cuidadores (55%). Y es una mujer mayor la que recibe la mayor parte del cuidado provisto por cualquier cuidador (49%). Los cuidados, por tanto, siguen teniendo rostro de mujer.

Además, según Cruz Roja, más del 16% de los hogares españoles vive con alguna persona dependiente por lo que cuidar se convierte en una labor fundamental para garantizar una vida digna a quienes lo necesitan. Añade el informe de Cruz Roja que en 2018 atendió a más de 240.000 personas mayores, dependientes y cuidadoras desde distintos programas. Más de 42.000 personas voluntarias participaron en actividades con personas mayores. — L.C.H.



Bai), Alberto Catalán (UPN) y Maiorga Ramirez (EH Bildu). Foto: Javier Bergasa

cortar la pérdida de apoyos desde su aparición. En ese contexto, el partido de Barkos aprovechará 2020 para hacer lo que ya anunció la expresidenta tras los comicios forales: después de una legislatura liderando el Gobierno, ahora Geroa Bai tiene que aprovechar para reforzar su parcela interna y hacer partido. El nicho parece consolidado: Geroa Bai mantiene los mismos escaños que en 2015 (9) tras unas elecciones con más participación en los que además subieron en voto. Ahora, el reto es acompasar esa posición como tercera fuerza al ritmo interno del partido.

EH Bildu no prevé renovar estructuras hasta 2021, cuando le toca congreso. Así que por la izquierda los cambios más profundos se darán en

I-E. La coalición de izquierdas, que se renueva o no con la llegada de elecciones, está formada por dos partidos: Izquierda Unida de Navarra y Batzarre. Ambos renovarán por completo sus estructuras este año, tanto en cargos y organización interna como en documentos políticos. Batzarre considera que el resultado de las forales obliga a hacer una reflexión profunda del rumbo de la formación, y IUN tendrá que renovarse después de la asamblea federal que se prevé para el verano.

Por lo tanto, a izquierda y derecha habrá movimiento interno en los partidos políticos navarros, que o bien celebrarán congresos este año o bien los prepararán para el siguiente. ●

Repensar el papel en un nuevo escenario

Izquierda Unida de Navarra renovará sus estructuras este año. Una vez se celebre la asamblea federal —prevista para junio o julio— será el turno de los de Marisa de Simón: renovación del puesto de coordinador general y la ejecutiva, donde se debatirá sobre el nuevo papel que desempeña el partido.



Renovación completa en el segundo semestre

La otra gran pata de Izquierda-Ezkerra también se renovará por completo. En mayo-junio, Batzarre celebrará su asamblea para repensar todo: cargos, alianzas y documentos políticos. El resultado electoral de las forales y el nuevo panorama obligan a actualizar las estructuras.



UPN defendía en 2009 la exclusividad de Tráfico para la Policía Foral

Esparza recela del traspaso y habla de compartir la gestión con la Guardia Civil

✎ A. Irisarri

PAMPLONA — Hace diez años, UPN lideraba el Gobierno de Navarra y reclamaba como “irrenunciable” la transferencia de la competencia de Tráfico en exclusividad para la Policía Foral. Lo defendían Miguel Sanz y todos los responsables de Interior al menos desde Rafael Gurrea, en la que era una de las pocas peticiones corales del arco parlamentario navarro. Hoy, UPN es de los pocos partidos que ha virado su posición sobre el tema: recela de la transferencia, ve detrás oscuros intereses para expulsar a la Guardia Civil y en lugar de reclamar la exclusividad, como antaño, ahora quiere compartir la gestión con el Instituto Armado. Un vaivén que rompe con el discurso histórico regionalista, y que constata tanto el cambio de intereses de UPN —de ser un partido regionalista a desarrollar tendencias recentralizadoras— como la deriva que supone quedar escondida en Navarra Suma, donde PP y Ciudadanos han metido buena parte del argumentario de sus partidos de origen.

El martes, en rueda de prensa, Javier Esparza repetía que su par-

tido “quiere la competencia de Tráfico”, pero que “la gestión del servicio sea prestado de forma conjunta por la Policía Foral y la Guardia Civil”, a la que agradeció su trabajo en Navarra.

No tendría nada de malo si no supusiese un brusco viraje en los principios de su partido, que hace no mucho mantenía una postura muy diferente. En 2009, y cuando UPN se encontraba redactando una

de las ponencias preparatorias para el congreso del partido, los entonces regionalistas reclamaban, con rotundidad, que el traspaso era “irrenunciable”. “La asunción de esta competencia y el ejercicio exclusivo por la Policía Foral de la función de vigilancia del tráfico y la seguridad vial es un objetivo irrenunciable para UPN”, subrayaba el partido, que además consideraba que el traspaso iba a “posibilitar una gestión más eficiente y cercana al ciudadano”.

Una postura que entonces defendían, de forma desacomplejada, los altos cargos de UPN. Rafael Gurrea, responsable de Interior en el año 2000, decía que la competencia saldaría una deuda histórica del Estado con Navarra, ya que el franquismo arrebató la competencia en 1962. Años más tarde, el vicepresidente Javier Caballero afeaba a Zapatero que todavía diese largas a la eterna promesa de transferir Tráfico. En los últimos años, Barkos y Beaumont reclamaron la competencia, y ahora lo hace el Gobierno de coalición de PSN, Geroa Bai y Podemos. Tan solo UPN ha virado sus pretensiones desde hace diez años a esta parte. ●

“La asunción de Tráfico en exclusividad por la Policía Foral es un objetivo irrenunciable”

UPN
Ponencia política de 2009

“Queremos Tráfico, pero que la gestión sea conjunta entre Policía Foral y Guardia Civil”

JAVIER ESPARZA
Presidente de UPN

La mala uva

ESPARZA ACABA EL AÑO COMO LO EMPEZÓ: ENFADADO. EL MARTES COMPARECIÓ PARA QUEJARSE DEL ACUERDO PSOE-PNV

✎ Un reportaje de A. Irisarri 📷 Fotografía Javier Lizón (Efe)

“Triste”, “lamentable”, “humillación”, “intromisión intolerable”, “débil”, “incapaz”, “marioneta”, fueron algunas de las palabras que el martes evocó el presidente de UPN, Javier Esparza, al hilo del pacto entre PSOE y PNV, que en el último día del año le sirvió de percha para despedirse metiéndose con la presidenta, María Chivite. La “presidenta callada y en silencio”, “escondida, atada de pies y manos” —ay, el campo semántico de los secuestros—, “en actitud de sumisión” perpetua hacia el PNV, y a la que parece que Esparza ya no puede ni ver. Porque da igual que el pacto sea entre Sánchez y Ortuzar, y para la

gobernabilidad de España. La que tiene que salir a desmarcarse es la presidenta del Gobierno de Navarra, a riesgo de ser todo lo anterior.

No es novedad. La política es una batalla a hostia limpia. Pero una cosa es Maquiavelo y otra convocar a los medios a una rueda de prensa el 31 de diciembre con el único objetivo de quejarse, insultar un poco y pedir explicaciones a un tercero.

Esta por ver si esa estrategia cascarrabias da resultados. De momento, ir tan a tope está dejando al PSN sin otra opción que mirar a los 19 escaños restantes. Lo que ya está fuera de toda duda es que Esparza se está encasillando como un político con mala uva. Cuentan que



Javier Esparza, en diciembre.

Arriola fue uno de los artífices del éxito político de Rajoy: cambió esa imagen de vinagres de la primera legislatura de Zapatero por el tipo campechano que hoy compadrea en *El Hormiguero*. “Nadie vota a un tipo que está siempre enfadado”. A Mariano no le fue mal. ●

Economía



Sede de atención ciudadana de la Hacienda Foral, en plena campaña de la renta.

HACIENDA CENTRAL

MENOS PLANTILLA EN LA AGENCIA

●●● Un 11% desde 2008. Pero, si la evolución de la plantilla de Hacienda Foral de Navarra suele ser motivo de quejas por la escasa dotación de personal, la situación en la Agencia Tributaria parece incluso peor. Así, los datos de la Memoria 2018 de la Agencia Tributaria reflejan una tendencia casi constante. Desde que la crisis de 2008 impulsó la austeridad en las políticas de contratación pública: cae el número de personas encargadas de la recaudación y control de los impuestos, el medio por el que se financian los servicios públicos. Y la plantilla se encuentra asimismo cada vez más envejecida. Así, el año pasado había 24.849 trabajadores (entre inspectores, técnicos, agentes tributarios y administrativos, sobre todo) con una media de edad de 52,16 años. Respecto a 2008, la plantilla ha caído un 11%, como se observa en el siguiente gráfico. Sobre el año anterior, la bajada ha sido de 0,5%. — D.N.

HACIENDA ELEVA UN 9,4% EN 2020 EL GASTO DE PERSONAL EN INSPECCIÓN, QUE SIGUE MUY LEJOS DE LA UE

Hacienda, con 37 inspectores y cuatro agentes tributarios, crea cuatro plazas más de técnico ● En los últimos cuatro años la plantilla ha crecido apenas un 5%, frente al 14% de media en el Gobierno

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — Navarra seguirá en 2020, como el resto de las haciendas forales y de la Agencia Tributaria, muy lejos de los niveles europeos y de la OCDE en cuanto a esfuerzo en la lucha contra el fraude. Los presupuestos del próximo año, remitidos hace unos días al Consejo Económico y Social, sí bien contienen algunos avances, apenas reflejan incrementos significativos en el gasto de personal previsto, un dato clave para comprobar en qué se traducen los sucesivos anuncios.

De este modo, el crecimiento más llamativo se produce en la partida de Inspección e Tributos, la que más comúnmente se asocia a la lucha contra la economía sumergida y el fraude tributario. Crece un 9,45% producto en parte de la subida de los salarios del sector público pero sobre todo del incremento en el número de

efectivos fijos adscritos a ella. Los números resultan en cualquier caso modestos: los gastos pasan de 1.702.121 euros previstos en los Presupuestos del año 2019 a los 1.863.121 de 2020. Se trata, eso sí, del incremento más llamativo de los últimos años y contrasta con el leve descenso que experimenta el área de gestión tributaria, cuyo presupuesto de personal cae en apenas 23.000 euros, hasta los 1,718 millones de euros.

Incrementos, como se ve, tímidos en su conjunto, que difícilmente servirán para aproximar a Navarra a los niveles medios de la Unión Europea y de la OCDE en cuanto al personal de Hacienda. Según los principales estudios, Navarra, al igual que la Agencia Tributaria, cuentan con menos de la mitad del personal que otros países. De hecho, según los datos de 2018, en Navarra había apenas cinco empleados de Hacienda por cada 10.000 habitantes frente a los 17 de Francia o 14 de Alemania.

EMPLEADOS HACIENDA

Por cada 10.000 habitantes

Bélgica	22
Luxemburgo	18
Francia	17
República Checa	16
Alemania	14
Dinamarca	13
Polonia	13
Noruega	12
Irlanda	12
Reino Unido	11
Portugal	11
Suecia	10
Canadá	9
Finlandia	9
Austria	8
Islandia	8
Italia	6
España/Navarra	5
Japón	4
Estados Unidos	3
México/Chile	2

Y, dentro de lo que cabe, la Comunidad Foral ha sido capaz de contener el descenso el su personal disponible, algo que no ha sucedido en el conjunto del Estado. Según la última Memoria de 2018 Hacienda Foral ha elevado en apenas un 5,26% su plantilla en los últimos cuatro años. Un incremento leve, muy inferior al que ha registrado, de media, la plantilla del Gobierno foral (14%), que dejaba a cierre del año pasado en 320 el número de personas adscritas a este organismo autónomo. Cuatro más que el año pasado y 16 más que en 2015, "Ni siquiera hemos conseguido cubrir las bajas por jubilación", se lamentaba en su despedida Mikel Aranburu, exconsejero de Hacienda.

Su sucesora, Elma Saiz, ha asegurado que la lucha contra el fraude será uno de los objetivos de su departamento y anunció para después de verano una OPE con 25 plazas que debería servir para reforzar la plantilla, si bien las jubilaciones y bajas

que se produzcan podrían provocar que resulte escasa, advertía Iosu pardo, de Attac.

A día de hoy —explican desde Hacienda—, en el Servicio de Inspección Tributaria hay 37 inspectores (entre técnicos de hacienda —nivel A— y gestores de hacienda —nivel B—) a los que hay que añadir cuatro agentes tributarios (creados en 2011). "Además, el Gobierno de Navarra ha creado hace unas semanas dos plazas más de técnico de hacienda que se van a adscribir al Servicio de Inspección de forma inminente para fortalecerlo y tiene previsto incrementarlo el año que viene creando dos plazas más de técnico de hacienda", explican desde Hacienda, que entiende que "para incrementar la eficacia y eficiencia de la Inspección es fundamental reforzar su personal, altamente cualificado y en formación continua y avanzar firmemente en el uso de las nuevas tecnologías para luchar contra el fraude. ●

La confianza de los consumidores se debilita en el cuarto trimestre del año

Los ciudadanos acusan el deterioro económico, solo compensado por su mayor capacidad de ahorro

PAMPLONA — El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) presenta opiniones más pesimistas en Navarra en el cuarto trimestre del año respecto al trimestre anterior y en relación al mismo periodo de 2018.

Las opiniones más favorables reflejadas en la valoración del ahorro, el momento de compra y las señales de recuperación observadas en la situación económica actual del hogar y expectativas de demanda, no logran compensar las opiniones pesimistas observadas en la previsión sobre el mercado laboral, las expectativas de ahorro y en la situación económica esperada.

Al igual que en Navarra, los índices de confianza de España y la UE reflejan síntomas de debilidad en el cuarto trimestre del año, si bien en la UE es de menor intensidad, ha informado el Instituto de Estadística de Navarra en un comunicado.

En concreto, el Índice de Confianza del Consumidor continúa con muestras de desaceleración y se sitúa en -17,6. Respecto al periodo precedente, destacan las opiniones pesimistas reflejadas en las expectativas sobre el ahorro, en las previsiones sobre el mercado de trabajo y la situación económica esperada, tanto del hogar como general.

En términos interanuales, las expectativas sobre el paro y la situación económica general esperada presentan la pérdida de confianza más destacada.

Si se analiza el Índice de Confianza del Consumidor por sexo, se observan opiniones más pesimistas para las mujeres que para los hombres. Para este trimestre se cifra el índice en -20,5 para mujeres y -14,8 para hombres, destacando la diferencia reflejada en las expectativas de ahorro. Asimismo, el índice de sentimiento del consumidor refleja opiniones más pesimistas y sitúa el índice en 79,0, tras el 82,6 estimado el trimestre anterior. Este menor dinamismo proviene fundamentalmente de la pérdida de confianza observada en la situación económica general, tanto en la actual como en la esperada y en la situación económica esperada del hogar. Tan solo el momento de compra y la situación económica actual del hogar registran una evolución más favorable en este periodo.

Con relación al mismo trimestre del año anterior, la situación económica general, tanto actual como esperada, y la situación económica esperada del hogar son también las que muestran opiniones menos favorables. Por su parte, el índice de expectativas económicas muestra un debilitamiento respecto al trimes-

tre anterior al pasar de -14,3 a -15,1. Esta pérdida de confianza se refleja fundamentalmente en el deterioro observado en las previsiones del mercado laboral y en las expectati-

vas de ahorro, evolución que contrasta con las opiniones favorables observadas en las expectativas sobre demanda y nivel de precios.

En términos interanuales, se obser-

van señales de ligera recuperación, mostrando las expectativas del mercado laboral el deterioro más destacado. Por otro lado, el índice de probabilidad de compra muestra opi-

niones más pesimistas al pasar de 7,24 a 7,19, reflejando mayor deterioro en términos interanuales.

La compra de teléfono móvil y ordenador reflejan opiniones más optimistas respecto al trimestre precedente, evolución que compensa las valoraciones más desfavorables estimadas en adquisición de segunda vivienda y de coche. En términos interanuales todos sus componentes presentan opiniones más pesimistas. — D.N.

ESTAS NAVIDADES ACIERTAS SÍ O SÍ

HONOR 20 LITE
9€/mes

HONOR 20 LITE

MI 9
8:16
Tuesday, April 6

XIAOMI MI 9
19€/mes

Y ESTA HONOR BAND 4 DE REGALO

Y ESTOS XIAOMI NECKBAND BLUETOOTH DE REGALO

Y si quieres por **1€ más** al mes disfruta de **10 GB extra** cada mes.

CONTRÁALO EN
EUSKATEL.COM | TIENDAS | 1717

euskaltel

Oferta exclusiva para clientes de Euskaltel válida hasta el 06/01/20 o fin de existencias (2.000 u. Honor band 4 con el Honor 20 Lite y 250 u. de auriculares Bluetooth Xiaomi con el Xiaomi Mi 9). Disfrutarás de un descuento exclusivo de 24 meses en la cuota del bono de 10GB extra por solo un compromiso de también 24 meses. IVA incluido en los precios. Más información en www.euskaltel.com

Patrocinador tecnológico:

Retirados los peajes de casi 500 kilómetros de autopistas

La AP-7 entre Tarragona y Alicante pasa a ser gratuita después de casi medio siglo

PAMPLONA — Los tramos de las autopistas AP-4 entre Sevilla y Jerez de la Frontera (Cádiz) y de la AP-7 entre L'Hospitalet de l'Infant (Tarragona) y Alicante pasaron ayer a ser gratuitas para todos los usuarios y ahora serán gestionadas por el Ministerio de Fomento, lo que puede suponer un ahorro para los conductores de alrededor de 380 millones de euros.

La supresión de estos peajes forman parte de la decisión que adoptó el Gobierno actualmente en funciones de no renovar ambas concesiones a Abertis, en los 468 kilómetros que suman los tramos citados de la AP-7 y de la AP-4.

Se trata de la segunda operación de levantamiento de barreras de autopistas de peaje, tras la ejecutada hace 13 meses por el Estado en la AP-1 Burgos-Armiñón, que gestionaba el grupo Itinere.

140 TRABAJADORES AFECTADOS La compañía Aumar, filial de Abertis, comunicó a los trabajadores un expediente de regulación de empleo (ERE) que afectará a unos 140 trabajadores, empleados en las autopistas AP-7 y AP-4, como respuesta al fin de las concesiones.

Según los datos del Ministerio de Fomento, el tramo de la AP-7 entre L'Hospitalet de l'Infant y Valencia tiene un tráfico medio de 22.707 vehículos diarios, en tanto que entre Valencia y Alicante transitan 20.124 vehículos. En ambos casos, el periodo estival eleva estas cifras hasta casi 36.000 vehículos.

Con el levantamiento de barreras, la AP-7 entre Tarragona y Alicante pasa a ser gratuita después de 48 años de pago de peajes.

Una liberalización por parte de Fomento que no solo supone un ahorro para los vehículos particulares, sino también para los transportistas y que ahora obliga a analizar la evolución futura de la demanda y planificar la movilidad, actuando para mejorar la conectividad de la AP-7 con los municipios que atraviesa.

La gratuidad supondrá un importante ahorro para los transportistas que la Federación Valenciana de Empresarios del Transporte (FVET) ha cuantificado entre 2.000 y 2.500 euros por vehículo.

Además, conllevará un mayor uso de una vía mejor, de alta capacidad y más rápida para los transportistas que cubren rutas de proximidad entre las ciudades de Valencia, Alicante y Castellón y que hasta ahora evitaban utilizar esta vía para ahorrarse el peaje.

Menos importante será la denominación que se le dé para diferenciarla de la A-7, un cambio que se estudiará más adelante ya que ahora se mantendrá igual para evitar problemas en la cartelería, pero que habrá que abordar porque no se pueden tener dos A-7.

LA CIFRA

30

En estos tramos de autopista el Estado asume la gestión y el coste de mantenimiento. Está en marcha el concurso para su adjudicación. La previsión es que el coste puede superar los 30 millones de euros al año: 26 millones para la AP-7 y 5,5 millones para la AP-4.

En el tramo de la AP-4, de 93,8 kilómetros, transitan casi 25.000 vehículos cada día.

Desde ayer, miércoles, las barreras de ambas autopistas permanecen levantadas y este mes se iniciará el desmantelamiento de las playas de peaje a través de un contrato de emergencia hasta la adjudicación de los contratos de conservación y mantenimiento que se han licitado, estimado en 153 millones de euros.

Sacyr, FCC y API Movilidad han sido seleccionadas para estas labores mediante contratos de emergencia y hasta que se produzca la adjudicación definitiva una vez se resuelva el recurso interpuesto por Abertis.

En 2021 serán otras tres autopistas de peaje las que levanten las barreras a partir del 31 de agosto: la AP-7 entre Zaragoza y Mediterráneo, la AP-2 entre Tarragona y La Jonquera y la AP-7 entre Montmeló y el Papiol, tras expirar la concesión a Acesa (Abertis). — D.N.



Un vehículo cruza el área de peaje de la autopista AP-7 en Sagunto (Valencia). Foto: Efe

El expresidente de Nissan huye para eludir el juicio en Japón

Carlos Ghosn, investigado por corrupción, se fugó a Beirut el martes en un avión privado y con identidad falsa

TOKIO — El expresidente de Nissan Carlos Ghosn huyó el pasado martes de Japón, donde se investiga su supuesta implicación en delitos de corrupción, y llegó a Líbano, tal como él mismo confirmó, en un comunicado en el que dice sentirse víctima de una "persecución política" y denuncia el "amañado" sistema judicial nipón.

Esta huida es el último giro de un caso que comenzó el 19 de noviembre de 2018 con el arresto de Ghosn en el aeropuerto de Tokio. Las autoridades le acusan de cuatro cargos, entre ellos la ocultación de fondos y el enriquecimiento ilícito a través de pagos a intermediarios de Oriente Próximo.

El antiguo responsable de la empresa automovilística, que siempre ha negado cualquier delito, estaba en libertad condicional a la espera de juicio, pero ha decidido esquivar cualquier proceso con un viaje a Líbano, uno de los tres países de los que tiene nacionalidad —junto a Francia y Brasil—.

"Ahora estoy en Líbano y ya no seré rehén del amañado sistema judicial japonés, en el que existe presunción de culpabilidad, la discriminación es palpable y se niegan los Derechos Humanos básicos", afirmó Ghosn, de 65 años.

"No he escapado de la justicia", matizó.



Carlos Ghosn. Foto: Efe

zó. "He escapado de la injusticia y de la persecución política. Ahora por fin puedo comunicarme libremente con los medios, algo que confío en poder

hacer a partir de la próxima semana", añadió el exdirectivo de Nissan.

Su abogado, Junichiro Hironaka, aclaró ante los periodistas que tiene en su poder los tres pasaportes de Ghosn, tal como se estableció en el pliego de condiciones para la concesión de la libertad condicional —también se fijó una fianza de 9 millones de dólares—. Hironaka se desmarcó de una huida que considera "inexcusable" por parte de su cliente.

Fuentes de seguridad libanesas citadas por la cadena de televisión nipona NHK aseguraron que una persona que se parecía a Ghosn llegó al aeropuerto de Beirut a bordo de un avión privado y con otra identidad. Las autoridades de inmigración de Japón no tienen constancia en sus registros de la salida de Ghosn con su nombre.

Una portavoz de la Embajada libanesa en Tokio afirmó a su vez que su oficina "no recibió ninguna información" previa al viaje, que también pilló por sorpresa en Francia. La secretaria de Estado de Economía gala, Agnès Pannier-Runacher, reconoció el pasado martes en France Inter que están "muy sorprendidos" por la noticia, de la que se enteraron a través de los medios de comunicación.

Ghosn nació en Brasil, tuvo parte de su educación en el Líbano y se desarrolló profesionalmente en Francia. Sus triunfos corporativos los hizo en Renault y se convirtió en uno de los artífices de la alianza con Nissan, fraguada hace más de una década. Su detención puso fin a una brillante carrera. — E.P.

Empresas navarras, empleo y Expectativas para 2020

SUPLEM. EN PÁGINAS CENTRALES



PSOE-Podemos subirán impuestos para las rentas altas y derogarán la reforma laboral

ERC allana el camino para un Gobierno de coalición

Prevén subir el Salario Mínimo y las pensiones con el IPC y regular los alquileres

La Abogacía del Estado apoya que Junqueras pueda ser eurodiputado como pedía ERC

Casado (PP) y toda la oposición denuncian las “cesiones” a los nacionalistas

EDITORIAL
Nuevas cesiones para la investidura...y Sánchez entrega al PNV la baza de Navarra



PÁG. 2-7 Y 11

UN SIMBÓLICO APRETÓN DE MANOS Pablo Iglesias y Pedro Sánchez repitieron los gestos de cordialidad tras anunciar el acuerdo.

EFE

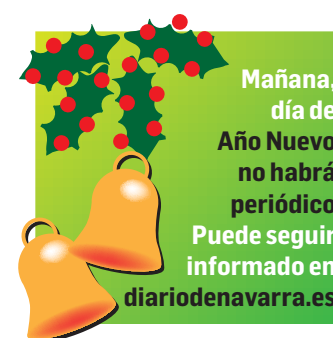
Sánchez pacta con PNV que Navarra asuma Tráfico como en Euskadi

Los nacionalistas defienden que en las carreteras sólo patrulle la Policía Foral, pero Santos Cerdán (PSOE) asegura que seguirá la **Guardia Civil**

Javier Esparza (Navarra Suma) afirma que con este acuerdo los socialistas han traspasado “todas las **líneas rojas**”

PÁG. 16-17

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	8
ECONOMÍA	9
OPINIÓN	11
NAVARRA	16
PAMPLONA	28
DEPORTES	36
CLASIFICADOS	53
ESQUELAS	61
CARTELERIA	64
FARMACIAS	67
LOTERÍAS	75



Negociaciones para un nuevo gobierno



Sánchez e Iglesias firman el programa de medidas ante la mirada de los equipos negociadores de PSOE y Unidas-Podemos, y cargos del Gobierno en funciones.

EFE

Entre los objetivos, subir el SMI hasta 1.200 euros a finales de legislatura, universalizar la educación (0-3 años), destinar un 5% del PIB a inversión educativa y otro 7% a la sanidad pública y dar a Religión carácter de asignatura voluntaria y sin que compute

Las medidas del programa de Gobierno

DN/Agencias. Pamplona

ESTE es el resumen de algunas de las medidas contempladas en el documento de 50 páginas titulado *Coalición progresista: un nuevo acuerdo para España*, que ayer presentaron los líderes del PSOE, Pedro Sánchez, y de Unidas Podemos, Pablo Iglesias, en el Congreso de los Diputados, como documento programático para la investidura del socialista como presidente de un Gobierno de coalición.

Trabajo "Que el SMI alcance el 60% del salario medio"

Reforma laboral. Derogación "urgente" del artículo que permite el despido por acumulación de bajas por enfermedad. Derogar las limitaciones al ámbito temporal del convenio colectivo, tras la finalización de su vigencia y hasta la negociación de uno nuevo (Ultraactividad). Derogar la prioridad aplicativa de los convenios de empresa sobre los convenios sectoriales.

Contratación. Limitar la subcontratación laboral a servicios especializados ajenos a la actividad principal de la empresa. Elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Simplificar y reordenar el menú de contratos de trabajo. Aprobar un Estatuto del Becario, limitando el encadenamiento de periodos de prácticas y estableciendo un porcentaje máximo de becarios en empresas.

Salario Mínimo Interprofesional. Subir el SMI hasta alcanzar progresivamente el 60% del salario medio en España, tal y como recomienda la Carta Social Europea (unos 1.200€ a final de legislatura). Una mesa del diálogo social con expertos, sindicatos y empresarios estudiará la evolución del SMI y el Gobierno tendrá en cuenta su propuesta. Para ello, se tendrá en cuenta el IPC, la productividad media nacional alcanzada, el incremento de la participación del trabajo en la renta nacional y la coyuntura económica.

Seguridad Social "Pensiones con subida del IPC real por ley"

Pensiones. Actualización conforme al IPC real por ley de forma permanente. Aumento de poder adquisitivo de las pensiones mínimas y las no contributivas. Se eliminarán el Factor de sostenibilidad y el índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) del que resultaba el 0,25%.

Desarrollo del Ingreso Mínimo Vital como prestación de la Seguridad Social, comenzando por la subida de la prestación por hijo a cargo para familias vulnerables, y luego, mediante un mecanismo general de garantía de renta para familias sin ingresos o con ingresos bajos.

Subida del IPREM. (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) que es la referencia para la asignación de ayudas.

Cotización de autónomos por ingresos reales. Equiparación gradual de derechos con los de los trabajadores por cuenta ajena. Se establecerá un sistema de cotización por ingresos reales, sobre la base de la información fiscal, que les comportará mayor protección social en caso de desempleo, enfermedad o jubilación.

Impuestos "Subida a rentas de más de 130.000 euros"

IRPF. Subida de dos puntos en los tipos impositivos sobre la base general para los contribuyentes que tengan rentas superiores a 130.000 euros (sería pasar del 45% al 47% en la mayoría de las comunidades de régimen común) y cuatro puntos para la parte que exceda de 300.000 euros (sería subir del 45% al 49%). Subida a rentas de capital superiores a 140.000 euros, aumenta en cuatro puntos porcentuales el tipo estatal (sería pasar del 23% al 27%).

Nota: Estas subidas fiscales no son de aplicación en Navarra, con autonomía fiscal para fijar su propio IRPF y donde el tipo máximo está en el 52% en rentas a partir de 300.000 euros.

Sociedades. Se fija una tributación mínima (suelo fiscal) del 15% de las grandes corporaciones y hasta el 18% para las entidades financieras y empresas de hidrocarburos. A las pymes que facturen menos de un millón de euros se les baja el tipo del 25% al 23%. *En Navarra, con autonomía fiscal en este impuesto, es el 19% para pymes y hay un tipo mínimo (suelo fiscal) del 18% para grandes empresas.*

Nuevos impuestos. Sobre determinados servicios digitales (*tasa Google*); sobre las transacciones financieras (*tasa Tobin*), así como una nueva fiscalidad verde "sin que recaiga sobre clases medias, autónomos y pymes".

Bajada del IVA en veterinarios y compressedores. Se reducirá el tipo de gravamen de IVA de los servicios veterinarios y de los productos de higiene femenina. *Esto se tendrá que trasponer a la legislación navarra.*

Vivienda "Frenar las subidas abusivas de alquiler"

Poner techo a los alquileres. En las zonas más tensionadas por el precio de los alquileres, se habilitará a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos para que puedan poner "techo" a las subidas mediante un índice de precios con una metodología "objetiva y sujeta a revisión periódica".

Sacar al mercado vivienda vacía. Establecer un marco legal que defina los conceptos de 'vivienda vacía' y 'gran tenedor de vivienda' y establecer medidas fiscales, sancionadoras, de aseguramiento o estímulo, para movilizar vivienda vacía.

Viviendas para alquileres sociales. Plan de actuación de la Sareb para garantizar la firma de convenios con CC AA y ayuntamientos que impulsen la utilización de viviendas para alquileres sociales.

Protección a las personas hipotecadas. Se contempla la mejora de la transparencia de las condiciones de contratación. Se impulsarán mecanismos para la reestruc-

turación viable de las deudas sobre la vivienda habitual de los deudores de buena fe en situación de vulnerabilidad.

Plan de rehabilitación. Tendrá como objetivo la rehabilitación de viviendas para la eficiencia energética, la reducción de la factura de la luz y la accesibilidad e incluirá ayudas destinadas prioritariamente a edificios ubicados en zonas menos pobladas y de colectivos vulnerables. Incluiría financiación específica para la vivienda destinada al alquiler.

Prohibición comunitaria del alquiler turístico. Reformas normativas que permitan a las comunidades de propietarios prohibir el ejercicio del alquiler turístico o fijar condiciones para este como medida para frenar el incremento del precio del alquiler y su limitación para uso residencial.

Educación "Universalizar la educación pública de 0 a 3"

Derogar la LOMCE. Derogación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), aprobada en 2013 por el gobierno del PP.

Universalizar el acceso a la **Educación Infantil 0-3 años** a través de la red pública.

Estrategia de Digitalización en Educación y Formación Profesional.

Religión, voluntaria. La asignatura de religión será de carácter voluntario para los estudiantes, sin que haya asignatura alternativa ni la nota compute a efectos académicos.

Centros concertados. Impedir la segregación educativa por razón de sexo en centros sostenidos con fondos públicos. Todos los centros privados concertados informan al alumnado y familias de que las aportaciones son voluntarias.

Gratuidad "real y efectiva" de la educación obligatoria (libros, material escolar y comedor) durante todas las etapas para familias en vulnerabilidad socioeconómica.

Negociaciones para un nuevo gobierno ➡

Potenciar la educación afectivo-sexual dentro del sistema educativo, conforme a un enfoque de derechos, de igualdad y libertad.

Situar la **inversión educativa pública** (incluido becas) en España en **un 5% del PIB** en el año 2025

Sanidad “Derogación progresiva de los copagos y sanidad bucodental pública”

Aumentar la **inversión en sanidad pública** durante la legislatura, hasta lograr el **7% del PIB en 2023**.

Eliminación progresiva de los copagos durante la legislatura, empezando por los pensionistas y los hogares en situación de mayor vulnerabilidad.

Incorporación de la **salud bucodental** en la sanidad pública.

Reforma de normativas para **garantizar el acceso universal** al Sistema Nacional de Salud y extender este derecho a las personas ascendientes que llegan desde países extracomunitarios, reagrupadas por sus hijos con nacionalidad española.

Apuesta por la gestión pública directa. Para ello, una comisión revisará en seis meses la Ley 15/1997, de habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud y otras normativas “que abren la puerta a privatizaciones del sistema”.

Transición ecológica “Plan de movilidad sostenible”

Objetivos para la descarbonización: alcanzar en 2040 el uso de entre el 85% y el 95% de energía renovable, como paso pre-

vio a alcanzar el 100% en 2050.

Creación de un Fondo de Compensación de Daños Medioambientales, mediante un recargo en las pólizas de los actores de la actividad económica correspondiente.

Plan de movilidad sostenible, a través del cual se creará un esquema de ayudas económicas al vehículo eléctrico y de energías alternativas. Se hará una Ley de Movilidad Sostenible y se pondrán en marcha medidas de financiación del transporte público, con especial interés en las áreas metropolitanas de las grandes ciudades.

Impulsar la aprobación de **Ley de plásticos de un solo uso** con la intención de alcanzar el “residuo cero” con medidas de eficiencia para sectores clave, como el turismo.

Ley de base reguladora del ciclo integral del agua. Modificar la normativa de contratación pública para reducir los límites de duración de los contratos futuros de gestión indirecta y el estudio de la reversión de las concesiones que no cumplan con la legislación vigente. También se hará un Plan nacional de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro y reutilización. Y un nuevo plan director de Regadíos. “Se prohibirá la compraventa de derechos concesionales del agua”.

Memoria democrática “Derogar la ‘ley mordaza’ y recuperar el pazo de Meirás”

Derogar la ley de Seguridad Ciudadana (ley ‘mordaza’) y aprobar una nueva que regule el derecho de reunión, la identificación y registro corporal y la identificación de los agentes policiales.

Derogar el artículo 315.3 del Código Pe-

nal, que prevé multas o penas de prisión de hasta tres años para quienes, de acuerdo con otros, coaccionen a otras personas a iniciar o continuar una huelga.

“Recuperación inmediata” del Pazo de Meirás (A Coruña) para el patrimonio público (es propiedad de los Franco) y “auditar los bienes expoliados por el franquismo para devolverlos a sus legítimos titulares”.

Programa de exhumaciones de las víctimas del franquismo que continúan en fosas comunes y declarar nulas las condenas y sanciones de tribunales, jurados y otros órganos penales, administrativos o militares dictadas durante la Guerra Civil o la dictadura por motivos políticos. Actuaciones de reconocimiento y reparación de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura”: así, el 31 de octubre se declarará como día de recuerdo para todas las víctimas del franquismo y el 8 de mayo como el día de reconocimiento a las víctimas del exilio.

Ley integral contra la corrupción. Incorporará un estatuto del denunciante; regulación de los *lobbies* o grupos de presión y endurecerá las sanciones y las incompatibilidades profesionales de los servidores públicos.

Eliminación del voto rogado en las elecciones autonómicas, generales, y europeas y municipales y el establecimiento de listas cremallera en todos los procesos.

Reforma de la Ley de Transparencia y Buen Gobierno. Reforzar la lucha contra los cárteles en la contratación pública, desincentivar los fraudes, compensar el sobrecoste, resarcir los daños provocados y aumentar la transparencia”, y restringir los aforamientos políticos reconocidos en la Constitución, “limitándolos al ejercicio de la función por parte del cargo público”.

Justicia “Recuperar la justicia universal y los plazos de instrucción”

Recuperación de la justicia universal, que fue limitada en 2014, durante el Gobierno de Mariano Rajoy, con el pago de tasas para recurrir en segunda instancia.

Plazo de instrucción más largo. Compromiso de sustituir el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para eliminar el plazo máximo de instrucción de los procedimientos penales, establecido actualmente en seis meses prorrogables.

Dependencia “Disminuir las listas de espera en al menos un 75% en la legislatura”

Listas de espera. Conseguir una disminución a lo largo de la legislatura de al menos un 75%. En 2019, en torno a 31.000 personas dependientes en España fallecieron sin recibir la prestación o el servicio que les correspondía, según la asociación de directores y gerentes de Servicios Sociales. Las personas que solicitan atención en aplicación de la Ley de Dependencia esperan una media de 426 días para la tramitación del expediente completo y en cuatro comunidades autónomas se superan los 18 meses.

Financiación. Realización de un estudio de las incompatibilidades entre las prestaciones del Sistema de Dependencia “para eliminar aquellas que no hayan demostrado su utilidad”.

Discapacidad. “Extenderemos a los menores de 18 años con discapacidad las exenciones de copago previstas en la normativa actual”, y mejora del sistema de prestaciones por material ortoprotésico para las personas con discapacidad que lo requieran.

JUEGA CON RESPONSABILIDAD

18

LOTERÍA NACIONAL

700 millones en premios

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

La economía crece por debajo del 2% anual por primera vez en 5 años

El PIB avanza un 0,4% en el tercer trimestre, pero baja al 1,9% interanual

Este peor dato se debe a la caída exportadora, aunque mejoran el consumo y la inversión

En 2019 se han creado unos 332.000 puestos de trabajo, lo que supone el crecimiento más bajo desde 2014

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

La economía española creció un 0,4% de junio a septiembre, lo mismo que el trimestre precedente, por lo que se mantiene su menor ritmo de avance en tres años. Lo que varía desde el dato adelantado por el INE el pasado octubre es la tasa interanual, que cae una décima hasta el 1,9%, lo que significa el menor crecimiento anual en cinco años.

Este crecimiento es dos décimas inferior al comprometido por el Gobierno ante Bruselas para todo el año y una décima inferior al proyectado por el Banco de España, que en su última revisión del PIB del cuarto trimestre asumía que había indicios de “estabilización” gracias a la que la contribución del sector exterior volvía a ser positiva por la recuperación de las exportaciones, a pesar de que la demanda nacional se reducía a tasas “más moderadas”. El dato del 1,9% sí coincide con la previsión de la Comisión Europea.

Los datos de Contabilidad Nacional publicados ayer por Estadística (INE) revelan que la demanda nacional es el gran soporte de la economía española, al contribuir con 1,8 puntos al crecimiento en el tercer trimestre, seis décimas más que en el trimestre anterior, lo que probablemente esté relacionado con las rebajas en las tiendas y el mayor consumo que se realiza en los meses de verano.

En cambio, la demanda externa aportó solo 0,1 puntos, siete décimas menos. Aún así, el PIB acumula 23 trimestres consecutivos



Tiendas en rebajas y ciudadanos paseando por la calle.

GVILLAMIL

de tasas interanuales positivas.

El gasto público también se aceleró en el tercer trimestre tras aumentar un 0,6%, dos décimas más que en el segundo. Respecto a los datos que adelantó el INE en octubre, cambian significativamente los resultados de la inversión en vivienda, que entran en terreno negativo retrocediendo un 0,3%.

En cuanto al ritmo de compra-venta de productos con el exterior, el INE desvela que las exportaciones se estancaron, frente al avance del 1,5% del segundo trimestre, mientras que las importaciones aceleraron siete décimas su ritmo de crecimiento, hasta el 1,8%. Si se tiene en cuenta los valores trimestrales, las ex-

portaciones crecieron 1,3 puntos más hasta el 3,3%, al tiempo que las importaciones avanzaron un 3,1% tras tres trimestres consecutivos mostrando tasas negativas.

Peor ritmo en el empleo

“La economía va a seguir creciendo, aunque menos que antes”, explica a este periódico Javier Díaz-Giménez, profesor de Economía del IESE. En su opinión, lo que más se va a notar es en la caída en el crecimiento del empleo, aunque no cree que haya que ser alarmistas: “No vamos a crear los 500.000 puestos al año de antes, pero mientras se siga por encima de 200.000, no hay que preocuparse”, asegura. Así, el profesor recuerda que si la eco-

nomía cierra el año alrededor del 2%, supondrá cuatro décimas menos que el año pasado, lo que significan 5.000 millones de euros de diferencia: “No es tanto en una economía de un billón”, sentenció el experto.

Y es que los datos del INE revelan que el empleo no mostró su mejor cara en el tercer trimestre. En puestos de trabajo a tiempo completo, su crecimiento interanual cayó siete décimas hasta el 1,8%. Este ritmo supone crear 332.000 puestos de trabajo en 2019, prácticamente la mitad que los años anteriores. Es la tasa de crecimiento más baja desde el tercer trimestre de 2014.

Por sectores, la industria es donde más creció el empleo

(+1,2%) hasta situarse en un crecimiento del 2,6% hasta septiembre. Por el contrario, la construcción cae casi tres puntos hasta el 2,2% en los nueve primeros meses del año. Es curioso que la rama de los servicios, que en los meses de verano tiende a crecer, este año baja ocho décimas respecto al trimestre anterior hasta el 1,9%. El sector primario sigue su caída hasta situarse en el -1,7%.

A pesar de la ralentización de la creación de empleo, la remuneración de los trabajadores crece un 4,5% en el tercer trimestre, medio punto menos de lo experimentado en el periodo anterior, como consecuencia del mayor número de asalariados y de que la remuneración media se mantiene en el 2,2%.

La subida de las gasolinas empuja el IPC hasta el 0,8% en diciembre

Este dato dejaría la inflación media de 2019 en el 0,7%, dos décimas menos de lo previsto para subir las pensiones

E.M. Madrid

El índice de precios de consumo (IPC) sube cuatro décimas en solo un mes desde el 0,4% de noviembre hasta el 0,8% de diciembre, según el dato adelantado ayer por el INE, como consecuencia de la subida de los carburantes, que cayeron en diciembre de hace un año.

El año pasado, el IPC cerró en el 1,2% y los precios empezaron enero con una subida del 1%. La evolución de la tasa anual del IPC este año se mantuvo al alza hasta abril: 1,1% en febrero, 1,3% en marzo y 1,5% en abril. A partir de ahí comenzaron a moderarse las subidas: 0,8% en mayo, 0,4% en junio, 0,5% en julio y 0,3% en agosto para bajar al 0,1% en septiembre y

octubre, el nivel más bajo en tres años. En noviembre se produjo el primer repunte de los precios, al recuperarse al 0,4%, para terminar en el 0,8%. Aunque es la tasa más alta desde mayo, la inflación es cuatro décimas inferior que la de 2018, después de un año previo marcado por una inflación que estuvo en torno al 2%.

Aunque en un primer momento el Gobierno en funciones de Sánchez estaba a favor de subir las pensiones un 0,9% el próximo año, finalmente han sido congeladas hasta que se conforme un Ejecutivo. Su revalorización había estado ligada históricamente a la

tasa de inflación interanual que resultaba del mes de noviembre, por lo que habría que subirlas un 0,4% en 2020 si se siguiera este método, lo que marcó la inflación el mes pasado. En este caso, se iba a basar en la “inflación media” de 2019 que, con el último dato de diciembre, es del 0,7%, dos décimas menos de lo previsto.

En la evolución mensual, los precios caen un 0,1% respecto a noviembre y en cuanto al índice de precios de consumo armonizado (IPCA) –que mide su evolución con el mismo método en todos los países del euro– cerró el año en el 0,8% interanual.

La industria tira del PIB navarro, que crece un 2,5% anual en el tercer trimestre

El freno de los servicios y la construcción modera el avance trimestral de la economía hasta el 0,4%

El dato de crecimiento está ya por debajo de la previsión del 2,7% que maneja el Gobierno para el cierre de ejercicio

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La economía navarra avanza en el lento camino de la desaceleración. Creció un 0,4% en el tercer trimestre del año, la mitad que en el trimestre precedente y gracias en buena medida al mayor dinamismo de la actividad industrial, la única que mejora debido en buena medida a la fabricación de coches. Durante el trimestre se fabricaron 22.000 coches más que en el verano pasado lo que avivó tanto la producción industrial como las exportaciones. Por el contrario, los servicios y las ramas constructoras recortaron su contribución.

El crecimiento trimestral deja el avance anual del PIB en el 2,5%, tres décimas menos que la tasa interanual registrada en el segundo trimestre y ya por debajo de la previsión de crecimiento del 2,7% que maneja el Gobierno

para 2019. Un crecimiento idéntico al proyectado por Laboral Kutxa pero superior al 2% que maneja el BBVA Research para la economía navarra.

El dato de crecimiento correspondiente al tercer trimestre de 2019 se recoge en la Contabilidad Trimestral del Instituto Nacional de Estadística de Navarra difundida ayer donde se mantiene el dato avanzado a finales de octubre por la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz.

España, por su parte, ha registrado una tasa de crecimiento interanual en el tercer trimestre del 1,9%, sólo una décima inferior a la que se alcanzó en el segundo trimestre.

La demanda interna, pese a que continúa liderando el crecimiento de la Comunidad foral moderó su aportación al 2,1 por ciento, tres décimas menos que en el segundo trimestre debido en buena medida a la desacelera-



CLAVES

1 Oferta. La moderación del ritmo de crecimiento de la economía deriva de la desaceleración en los servicios y ramas constructoras y agrarias, compensada en parte por el avance de las ramas industriales con un crecimiento del 1,5%, dos décimas más que la tasa estimada en el periodo precedente.

2 Demanda. El menor dinamismo responde a la moderación estimada tanto en el gasto en consumo final de los hogares como, aunque en menor medida, en la inversión en bienes de construcción, si bien permite seguir liderando el crecimiento.

mentalmente de los afiliados a la Seguridad Social.

El resultado del avance de la tasa de variación positiva del PIB y del empleo ocupado se reflejó en la productividad del trabajo con un crecimiento del 0,3%, dos décimas más que la tasa del trimestre anterior. El incremento en términos de empleo asalariado ascendió al 2,2%.

Entre julio y septiembre, tan sólo la actividad industrial reflejó un mayor dinamismo con un incremento del 1,5% (en el segundo trimestre el crecimiento fue del 1,3%). Por el contrario, los servicios y las ramas constructoras moderaron su contribución respecto al trimestre anterior. Los primeros aportaron el 3,3% frente al 3,7% del trimestre precedente, y los segundos el 3,2%, frente al 3,5%. También las ramas primarias moderaron su crecimiento al 0,4%, tras el 0,7% estimado el trimestre precedente.

Menús especiales de Nochevieja y Año Nuevo en los hospitales navarros

Los hospitales navarros han preparado menús especiales para Nochevieja y Año Nuevo. Por ejemplo, el CHN servirá en Nochevieja ensalada rusa con gambas, lomos de salmón al cava, crema de turrón de Jijona y uvas de la suerte. La comida se compondrá de cardo con almendras, cordero al chilindrón, tarta de queso con arándanos y, de postre, se podrá degustar un surtido navideño. En el Reina Sofía de Tudela cenarán consomé ave reina, hojaldre relleno, merluza en salsa de nuez y vino blanco y, de postre, uvas de la suerte y turrones variados. La comida constará de crema de calabaza y bacalao ahumado, ensalada de escarola con granada y manzana, costilla asada con semilla y verduras y mousse de limón y turrones variados.

Alberto Bayona López, nuevo director general de Nasuvinsa

El Consejo de Administración de Navarra de Suelo y Vivienda SA (Nasuvinsa) aprobó en su sesión de ayer el nombramiento de Alberto Bayona López como nuevo director gerente de esta sociedad pública. Nacido en Logroño en 1974, Bayona ha ejercido desde 2010 hasta la fecha las funciones de director del Área de Vivienda de Nasuvinsa y con anterioridad desempeñó igualmente la dirección del Área de Organización, Sistemas y Procesos de esta misma sociedad pública entre 2014 y 2016. Es Licenciado en Arquitectura por la UN.

Idoia Villanueva plantea que Navarra se acoja a Fondos de Solidaridad

La europarlamentaria navarra de Podemos Idoia Villanueva ha solicitado a la Comisión Europea que modifique y facilite los criterios para que la Comunidad foral se acoja a los Fondos de Solidaridad. Villanueva hace esta petición después de que se hayan registrado en 6 meses dos episodios de inundaciones, unos casos que advierte no son aislados dino "consecuencia directa del Cambio Climático". En este sentido sostiene que la comunidad científica ya ha alertado de que la emergencia climática se agravará y por lo tanto "los países deben transitar rápidamente de un modelo de reacción a uno de adaptación y prevención".

OFERTA ESPECIAL DE NAVIDAD

MASSALIA
PAMPLONA
C/ BERGAMIN, 4
948234229

PELETERÍA GROENLANDIA
AV BAJA NAVARRA, 2
948245577

TIENDA ONLINE
WWW.GROENLANDIA.ES

¿Algo que no sabes dónde meterlo en este nuevo año? Nosotros nos encargamos

¡Feliz Año Nuevo! ¡Urte berri on!

todoKB
tu espacio de guardar www.todokb.com
Ctra. Artica nº 11.
Alquiler de trasteros y almacenes

economía y empleo

Internacionalización y
fuertes inversiones
para mantener la
competitividad

agroalimentación

El impulso del 2º modelo
en VW-Navarra y el reto
y las dudas del
coche eléctrico

automoción

La desconfianza
económica merma el
gasto en consumo de
los hogares

comercial

Previsión de un año que
va a ser de crecimiento
aunque persisten todas
las incertidumbres

Prevén crear empleo e
invertir y piden
estabilidad en el
marco regulatorio

biofarma

Expectativas para 2020

El sector despega
con la transición
energética y pide
estabilidad

renovables

Prudencia tras un año
positivo y tendencia
a la estabilización
de los precios

construcción

Se enfrenta a los bajos
tipos de interés y a una
transformación
sin finalizar

financiero

Crecimiento a pesar
de la incertidumbre y
problemas para hallar
perfiles profesionales

otras industrias

La transformación digital y la energética marcarán un año, en general, de crecimiento

Así se desprende de las opiniones de casi un centenar de representantes de la economía y empresa navarra

DIANA DE MIGUEL/CARLOS LIPÚZCOA/
MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Factores internacionales como el 'brexit' y las políticas arancelarias de EEUU han planeado durante 2019 y lo seguirán haciendo en el año que empieza. Han provocado una incertidumbre que no ha impedido que 2019 haya sido, con excepciones, positivos. Como tampoco ha frenado las expectativas de crecimiento, inversiones y de creación de empleo que se prevé para 2020. Por supuesto, nunca el aire

sopla a favor de todos y sectores como el comercio o los autónomos vislumbran nubarrones a la vuelta de la esquina. Pero sí que puede decirse que 2020 será un año que estará marcado, además, por la transformación digital, de la que nadie puede escapar, y la energética, que favorece a algunos sectores especialmente, como el de renovables.

Así se desprende de de las opiniones de casi un centenar de personas representante del mundo económico y empresarial de Navarra a quienes, un año más, *Diario de Navarra* les ha preguntado por el ejercicio que queda

atrás y por el que llega. Las respuestas quedan recogidas en este suplemento que ofrece las contestaciones a las preguntas que el periódico les ha planteado.

En lo que sí hay una unanimidad total es en la carta a los Reyes Magos, dirigida a los Gobiernos, tanto foral como nacional. Menos impuestos; estabilidad para poder invertir; seguridad jurídica, es decir, saber con qué cartas se juega y no cambiar las normas a mitad de la partida; llegar a acuerdo para formar gobierno; y demandas tan sencillas y complicadas, como sensatez y coherencia.

1 ¿Cómo ha sido 2019?

UN AÑO POSITIVO. En general, para la mayoría de las empresas ha sido un año positivo, con crecimientos en actividad, aunque algunos hayan sido "crecimientos moderados"

BREXIT Y OTRAS AMENAZAS. El incremento del negocio se ha producido a pesar de que la incertidumbre por los interrogantes internacionales, como el 'brexit' y las políticas proteccionistas americanas, han planeado durante el ejercicio.

LA FUERZA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. La exportación sigue siendo un factor fundamental en algunas empresas (Irumold, Liebherr, Azkoyen, Jofemar...), aunque no lo han resaltado tanto como en los peores años de la crisis cuando se convirtió en la tabla de salvación.

REACTIVACIÓN DE LAS RENOVABLES. El mercado nacional también ha influido en el aumento del negocio, especialmente, en el mercado de las energías renovables, donde la reactivación de la actividad local, después de años de parálisis, marca una nueva etapa del sector

TRANSICIÓN ENERGÉTICA. La transición energética y el desarrollo del coche eléctrico (Ingeteam) afecta a las empresas de energías renovables, de automoción y también a empresas dedicadas al sector del cartón (Tiruña), beneficiado por la reducción de la utilización del plástico

LAS EMPRESAS INVIERTEN. Las empresas han invertido o bien han anunciado inversiones para próximos años. Es el caso de Volkswagen Navarra, Magnesitas Navarras, Estellaprint, Cinfa...

CREACIÓN DE EMPLEO. Hay sectores en los que se han creado puestos de trabajo, incluso en la construcción, como es el caso de ACR con 100 nuevos empleos netos.

2 Expectativas para 2020

HABRÁ CRECIMIENTO. A pesar de la incertidumbre, la mayoría de las empresas prevé crecimiento de su negocio para 2020

HABRÁ CREACIÓN DE EMPLEO. Las empresas en general, algunas más y otras menos, prevén crear empleo. La excepción la protagoniza el comercio local, arañado por el electrónico

DIFÍCIL ENCONTRAR TRABAJADORES ESPECIALIZADOS. Unido a lo anterior, un problema añadido que viene produciéndose en los últimos años es el de encontrar suficientes trabajadores y con un perfil adecuado a las necesidades de las empresas. El empleo que se pide es especializado y de alta cualificación, como ocurre en dasNano y en las empresas de biofarma, BSH... La firma de electrodomésticos lamenta la "brecha" entre la oferta y demanda en el mercado laboral).

ALTA PRODUCCIÓN DE VOLKSWAGEN. Una empresa motor en Navarra, como Volkswagen, tiene previsto un alto programa de producción en 2020, con lo que supone también para el sector.

FALTA DE TRABAJADORES EN TRANSPORTE. El transporte sufre, además de la falta de empleo especializado, la falta de relevo generacional en sus empresas

LA CONSTRUCCIÓN CRECERÁ. La construcción, aunque sin lanzar campanas al vuelo, prevé crecimiento para 2020.

NEGATIVO PARA LOS AUTÓNOMOS. No todos los consultados han expresado buenas previsiones para 2020. Es el caso de los autónomos, para quienes el año que viene será negativo para el empleo; para Isringhausen (antigua Asientos Esteban),

LA OBLIGADA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. La transformación digital, como amenaza o como oportunidad, es una obligación para cualquiera empresa industrial, banca, comercio, agroalimentario...

3 Peticiones a los gobiernos

MEJORAR LA FISCALIDAD. Una fiscalidad más favorecedora, con una reducción de impuestos, es la demanda que más unanimidad suscita entre las empresas. Reclaman utilizar el régimen foral para favorecer la empresa navarra

SEGURIDAD JURÍDICA. Seguridad jurídica en la normativa es otra de las peticiones que las empresas lanzan a los políticos. Una demanda especialmente importante para mercados regulados como los que afectan a la energía renovable y los medicamentos.

ESTABILIDAD PARA INVERTIR. Estabilidad en el gobierno para dar confianza para que las empresas inviertan.

ACUERDOS PARA FORMAR GOBIERNO. Una petición generalizada entre los consultados ha sido que los políticos lleguen a acuerdos y que puedan formar gobierno

APOYO A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. Apoyo y fomento en la transición energética hacia un sistema menos contaminante, así como una mejora en la eficiencia energética

CONTROL DEL GASTO. No al aumento del gasto. Dicho de otro modo, control en el gasto público o no gastar lo que no se tiene

APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. Adopción de medidas contra la desaceleración y apoyo a la transformación digital.

FOMENTO DEL COCHE ELÉCTRICO. Apoyo para fomentar el coche eléctrico y la renovación del parque automovilístico

IMPULSO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL. Fomento de la formación profesional

expectativas para navarra

previsión de crecimiento

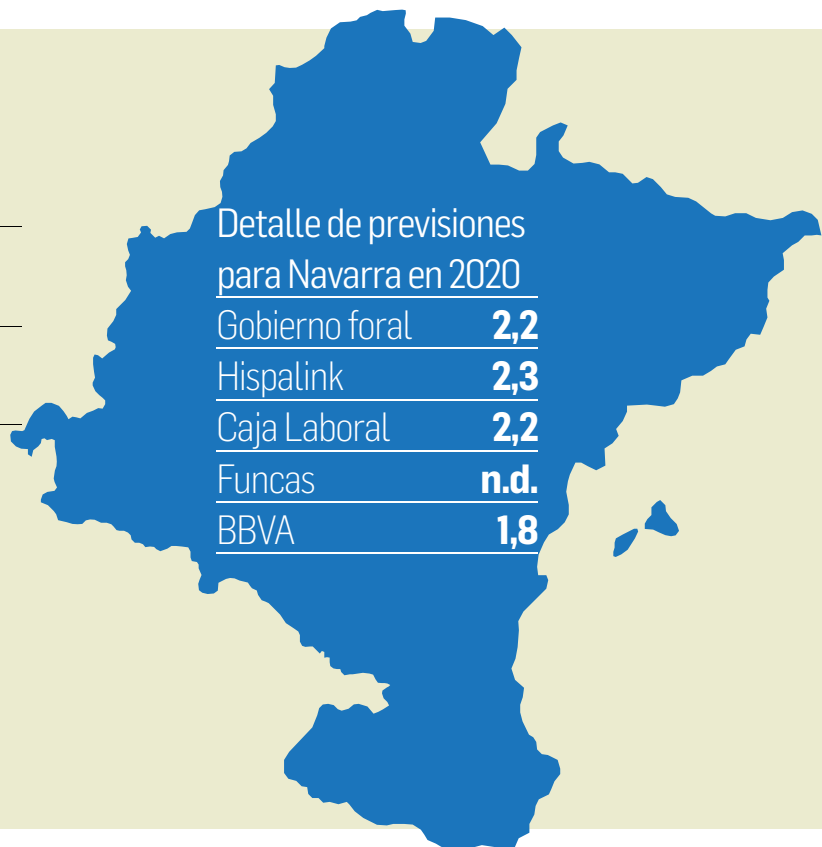
	2019	2020
España	2,1	1,8
Navarra	2,0/2,7	2,3/1,8

CONSENSO DE LOS ANALISTAS

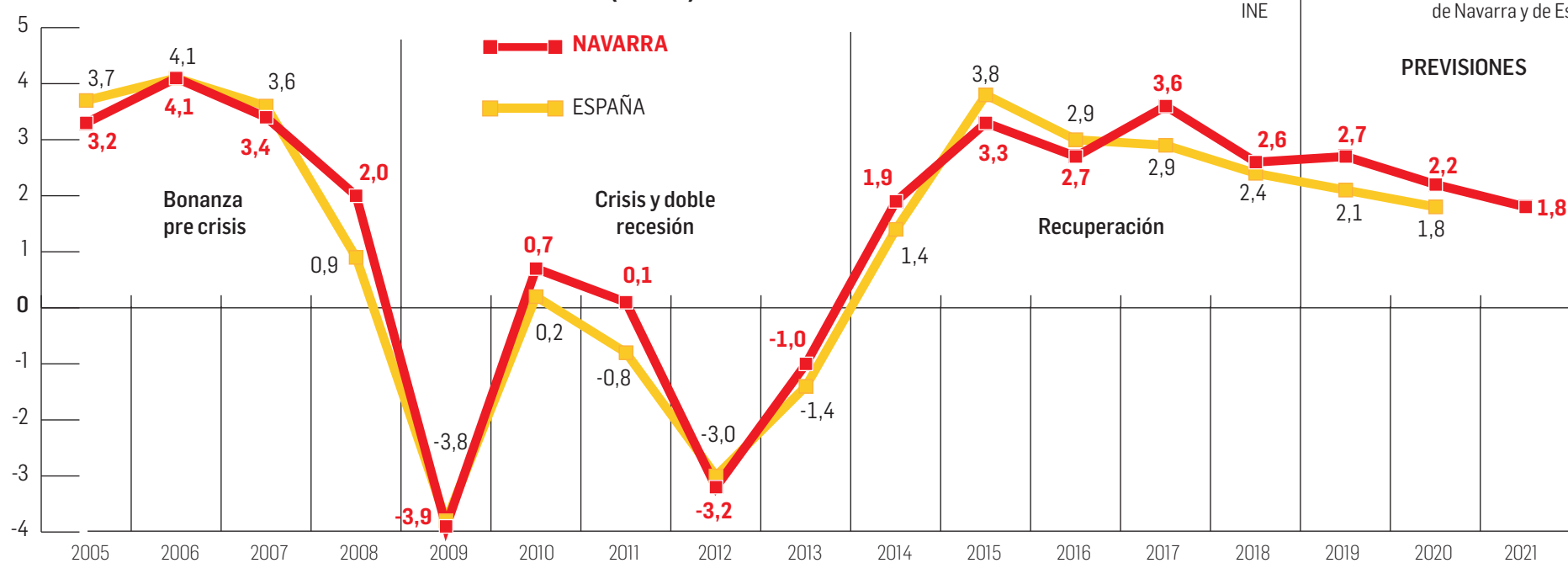
Continúa la desaceleración económica en 2020

Detalle de previsiones para Navarra en 2020

Gobierno foral	2,2
Hispalink	2,3
Caja Laboral	2,2
Funcas	n.d.
BBVA	1,8



Evolución del PIB. Variación interanual (en %)

Fuente:
INEFuentes: Gobiernos
de Navarra y de España

PREVISIONES

DN

Un 2020 con más incertidumbres

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

TENEMOS algunas certezas sobre este 2020 que llega. Sabemos ya que será bisiestro y olímpico (Tokio). En lo económico, sin embargo, lo que dominan son las incertidumbres. Pero parece que vamos a acostumbrarnos y a convivir con ellas con cierta normalidad. No va a quedar otra.

El mundo de las certezas pertenece al pasado y nos adentramos en una etapa donde la realidad se transforma a gran velocidad. Hasta las grandes cifras estadísticas, las que registran el crecimiento en España a través del PIB, han dado un vuelco hace escasas semanas. Ha sido con una revisión técnica que el INE hace cada cinco años y que ha reescrito la reciente historia económica. También la de Navarra (ver gráfico sobre estas líneas con los nuevos datos). Lo que está claro es que la crisis se

prolongó hasta 2013 y la recuperación posterior tocó techo en 2017. Para comenzar, a partir de ahí, un descenso, más o menos suave, una pendiente colina abajo en la que seguimos instalados.

Por ello, este 2019 ha sido de crecimiento, pero menos vigoroso que el anterior. Aunque el Gobierno foral mantiene su previsión oficial de un 2,7% como la cifra de avance de la economía en Navarra, el promedio del resto de entidades lo rebaja al 2,4% real. Habrá que ver.

Y lo que es evidente es que para este próximo 2020, las previsiones siguen la misma senda. Hablan de la continuidad de la etapa de crecimiento, pero cada vez un poco más débil. El Gobierno de Navarra estima un alza de la economía del 2,2% para 2020 y de un 1,8% en los dos siguientes, 2021 y 2022. Como señalaba un periodista económico hace poco, la economía ya no va al galope, ni siquiera el trote. Va al paso. Pero va. Se desvanecen los presagios de recesión o crisis a la vista. Salvo grandes imprevistos, claro.

De hecho, la creación de empleo ha re-

sistido bien este frenazo en curso en Navarra. Parece que en 2019 se han creado entre 7.600 y 8.300 empleos con datos de la Seguridad Social a noviembre. El sector educativo, la construcción y la industria han sido los que más han tirado de este carro. Y para el año que viene, las previsiones hablan de entre 4.000 y 5.000 empleos, una cifra importante para cerrar el círculo de la recuperación tras la gran crisis.

Los empresarios navarros apuestan por el crecimiento en este número de "Expectativas para 2020", pero ven rondar todas las incertidumbres. Las económicas, por supuesto, con la guerra comercial entre EEUU y China que salpica a toda Europa, el Brexit, la ralentización, la revolución tecno-

lógica y sus cambios, la transición energética ya en marcha, etc.. También las políticas. Navarra ha resuelto su Gobierno, ahora liderado por el PSN de María Chivite. Pero el sector económico espera a ver si rectifica dos errores del anterior Ejecutivo nacionalista: una fiscalidad de todo menos competitiva, que propicia la huida de grandes contribuyentes, y la falta de apuesta por las infraestructuras. Por contra, buscan que el sector público se convierta en un elemento incentivador para la inversión y el empleo.

Y, a nivel nacional, las incertidumbres políticas siguen vivas tras un año perdido. Hemos necesitado dos elecciones generales tan sólo para acabar con un Pedro Sánchez empeñado en el experimento de un gobierno de coalición con Podemos que depende del apoyo del independentismo catalán de ERC. Un gran giro a la izquierda que coloca al Ejecutivo en manos de un secesionismo beligerante. Todo augura una época convulsa y poco halagüeña en la política nacional. Nada propicia para afrontar con grandes consensos los grandes retos pendientes. Eso sí que provoca desasosiego.

La economía española y la navarra transitan instaladas por una pendiente colina abajo

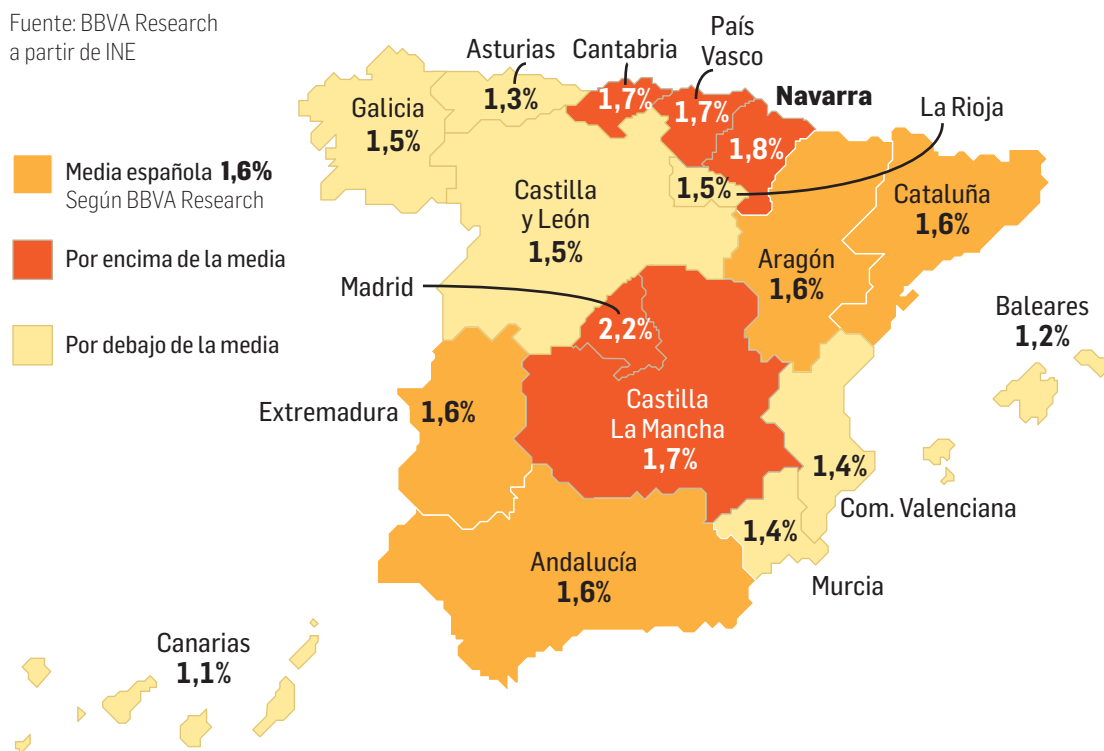
expectativas económicas para **españa**

previsión de **crecimiento**

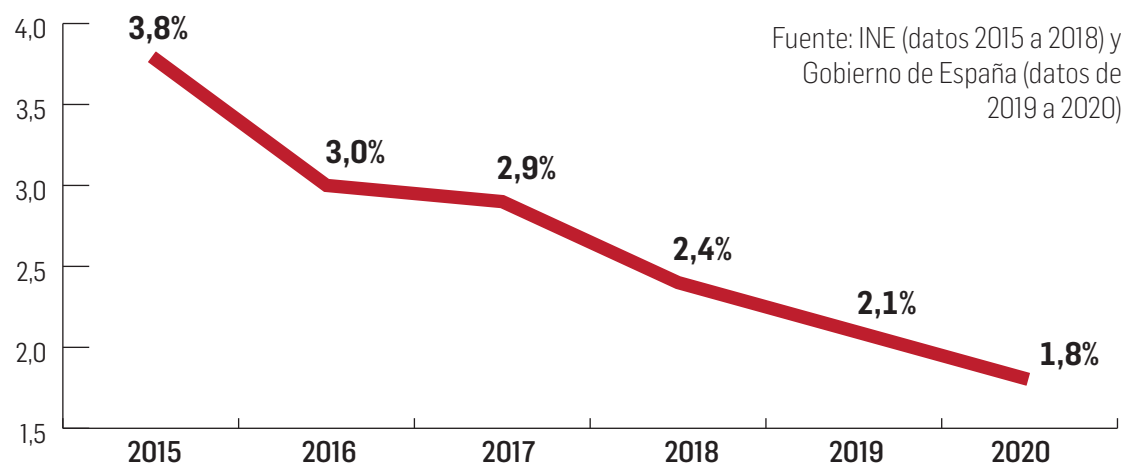
	2019	2020	2021
Gobierno	2,1	1,8	n.d.
Banco de España	2,0	1,7	1,6
FMI	2,2	1,8	n.d.
Comisión Europea	1,9	1,5	1,4
Caixabank	1,9	1,5	1,5
BBVA	1,9	1,6	n.d.

Previsión de crecimiento del PIB por CC AA en 2020

Fuente: BBVA Research
a partir de INE

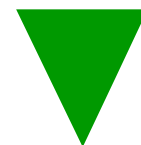


Crecimiento del PIB en España



tendencias

Paro



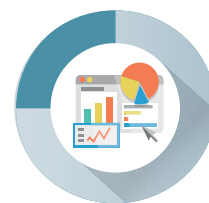
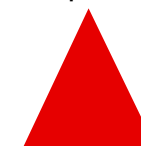
MÁS EMPLEO Y MENOS PARO. La ralentización del crecimiento económico debe moderar pero no eliminar la senda de crecimiento del empleo y disminución del paro que ha caracterizado Navarra y que lleva una fuerte inercia. Así, en este 2019 se espera que los nuevos puestos de trabajo rondan los 7.500 u 8.000 empleos. Para el año 2020, las distintas previsiones son más moderadas, pero también importantes. El Gobierno foral habla de un 1,6% de creación de empleo, lo que supondría unos 4.900 empleos, y el BBVA estima que se crearán 4.000.

Gasolina



NO SE PREVEN SUBIDAS. Los vaivenes de los precios del petróleo se han estabilizado y en estos momentos no se prevén subidas de los precios. Tras las caídas de precio de 2015 y 2016, el precio del petróleo se disparó en 2017 y en 2018 llegó a los 80 dólares en barril en octubre. A partir de ahí ha descendido y se calcula una media de precios de 64 euros para 2019. El Banco de España estima que el precio medio de 2020 rondará los 60 euros y que podría reducirse a los 58 en 2021. El Ministerio de Economía baraja también un precio medio de 60 euros en 2020.

Impuestos



POSIBLES CAMBIOS AL ALZA. El posible Gobierno de Pedro Sánchez con Podemos (si se cierra) es previsible que vuelva a plantear cambios para recaudar más, ya sea en Sociedades como en otros impuestos como el IRPF o creando la Tasa de Transacciones Financieras, etc.. Es lo que pactaron ya para los presupuestos de 2019 ambos partidos pero se quedó sin aprobar al disolverse el Congreso. En Navarra, desaparece la tributación de los bienes empresariales en el Impuesto sobre el Patrimonio

Tipos de interés



TENDENCIA AL ALZA. Se vuelve a retrasar la subida de los tipos de interés prevista desde hace tiempo, y no hay previsiones concretas de subidas en estos momentos. Lo que es cierto es que el euríbor, aunque sigue en cifras negativas, lleva algunos meses de ligeras subidas. En noviembre el euríbor ha quedado en el -0,272%. En cualquier caso, se espera que la futura subida de tipos, cuando llegue, sea lenta y gradual. Se trasladará también a las hipotecas, pero de igual forma, gradualmente, por lo que, hoy por hoy, no se esperan cambios bruscos. Una subida de los tipos afectaría también a la financiación empresarial, al encarecerla.

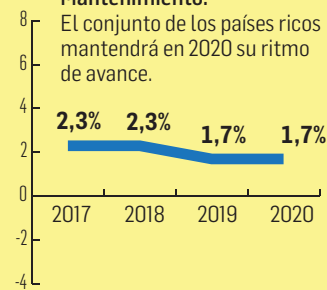
Crecimiento económico previsto en el mundo

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Países avanzados

Mantenimiento.

El conjunto de los países ricos mantendrá en 2020 su ritmo de avance.



Zona euro

Ligero repunte.

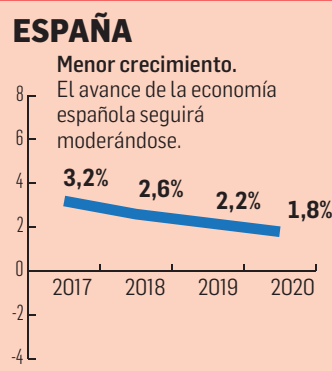
Las previsiones para 2020 indican una ligera mejora.



ESPAÑA

Menor crecimiento.

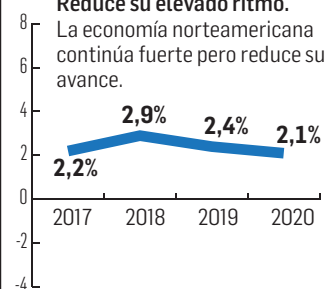
El avance de la economía española seguirá moderándose.



Estados Unidos

Reduce su elevado ritmo.

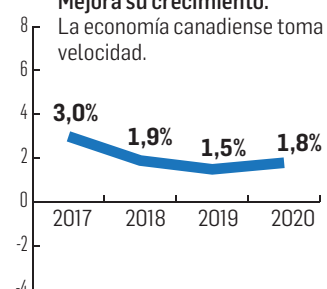
La economía norteamericana continúa fuerte pero reduce su avance.



Canadá

Mejora su crecimiento.

La economía canadiense toma velocidad.



Francia

Ligerísima mejora.

Tras un periodo de estancamiento, pequeña mejora.



Alemania

Crece tras el parón.

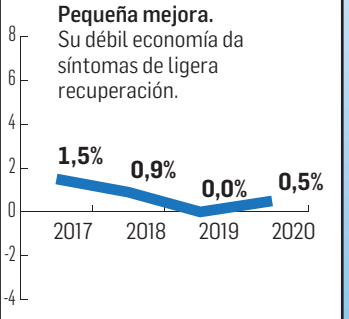
La economía germana puede despegar tras el parón de 2019.



Italia

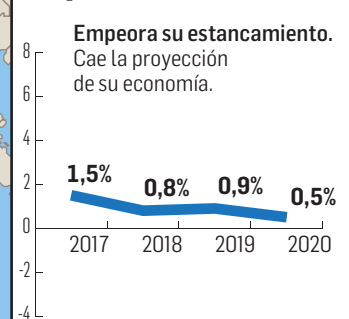
Pequeña mejora.

Su débil economía da síntomas de ligera recuperación.



Japón

Empeora su estancamiento. Cae la proyección de su economía.



Rusia

Recupera ritmo.

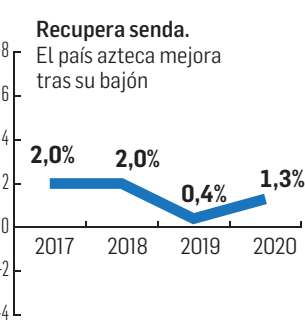
Las previsiones son al alza para Rusia.



México

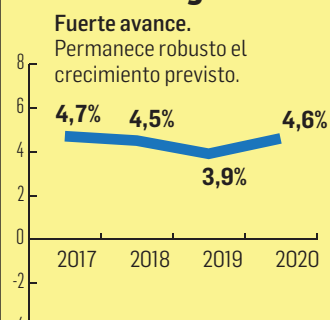
Recupera senda.

El país azteca mejora tras su bajón.



Países emergentes

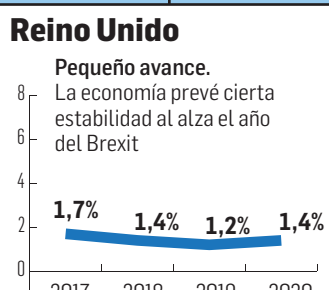
Fuerte avance. Permanece robusto el crecimiento previsto.



Reino Unido

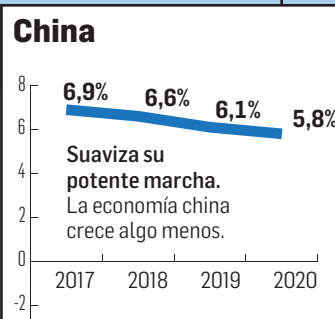
Pequeño avance.

La economía prevé cierta estabilidad al alza el año del Brexit.



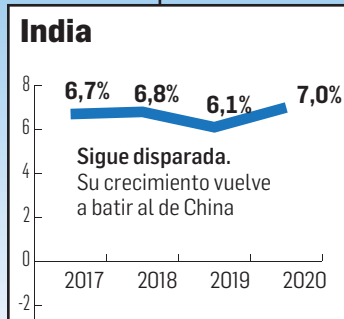
China

Suaviza su potente marcha. La economía china crece algo menos.



India

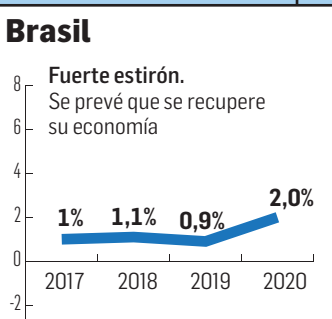
Sigue disparada. Su crecimiento vuelve a batir al de China.



Brasil

Fuerte estirón.

Se prevé que se recupere su economía.



Producto mundial

Despegue general. La economía mundial se prevé que remonte.



instituciones

Inquietud por el retraso en la formación del Gobierno de Sánchez

La preocupación por la falta de un gobierno central, así como las dudas sobre la estabilidad con un arco parlamentario tan fragmentado preocupa a muchos de los líderes institucionales y sociales. El optimismo de los miembros destacados del Gobierno foral, todavía en los primeros compases de la legislatura, contrasta con la inquietud de los líderes sociales ante lo que observan como una continua degradación de las condiciones para amplios sectores de la población.

JAVIER REMÍREZ VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DE PRESIDENCIA

“Vamos a pedir al Estado que flexibilice la tasa de reposición para las OPE”

1 El nuevo Ejecutivo está trabajando en los principales retos que, entre otros, son el crecimiento económico y empleo de calidad, la cohesión social y territorial, el feminismo y la convivencia, y la agenda verde y la lucha contra el cambio climático. Tenemos un Gobierno en Navarra plural, sólido, estable y progresista, así como defensor de nuestro autogobierno desde la lealtad institucional.

2 Se prevé un año estable en términos macroeconómicos y de empleo, con tendencia a la mejora el segundo semestre, pese a un contexto internacional con incertidumbre. Navarra afronta con garantías el futuro desde unas cuentas públicas saneadas en alianza con un sector privado orientado a la exportación, a la productividad y la competitividad. En términos de empleo público, avanzaremos en la próxima OPE 2020 dentro del máximo permitido por la tasa de reposición, que pediremos flexibilizar al Estado en profesionales sanitarios, policías forales o bomberos, entre otros.



3 Lo primero, desear la conformación lo antes posible de un Gobierno del Estado con funciones plenas y poder dialogar sobre los distintos retos compartidos que tenemos como sociedad navarra dentro de la España plural y una Europa federal. A nivel foral, el Gobierno de Navarra estará abierto al máximo consenso dentro del Parlamento para avanzar en las medidas que benefician al interés general.

JOSÉ MARÍA AIERDI VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE VIVIENDA

“Observamos una cierta ralentización del mercado de la vivienda”

1 El mercado de la vivienda en Navarra ha vivido un año de altibajos, entre un repunte inicial y una cierta ralentización que se está viviendo en los últimos meses. Sin embargo, se han acentuado dos fenómenos emergentes que debemos convertir en oportunidad: el auge de la rehabilitación de edificios – las ayudas del Gobierno foral se han triplicado en cuatro años, alcanzando este año los 24 millones – y la demanda de vivienda de alquiler, con un notable aumento de la oferta pública a partir de la Ley de Vivienda de 2016.



2 Es previsible que siga creciendo la inversión en rehabilitación; por otra parte, durante 2020 se construirá el grueso de las viviendas *passivhaus* de alquiler que promueve el Gobierno de Navarra y, a su vez, el sector irá avanzando progresivamente hacia su industrialización: tres factores que contribuirán, sin duda, al aumento de empleo cualificado.

3 Espero del nuevo Gobierno Sánchez una apuesta audaz por las políticas progresistas en materia de vivienda y urbanismo, en la misma línea emprendida ya por Navarra desde hace cuatro años. Y espero también que los responsables del Gobierno de Navarra podamos actuar como tractores de la función social de la vivienda, aportando soluciones a las nuevas demandas de alquiler y promoviendo otra forma de edificar y de entender las ciudades desde los parámetros de la sostenibilidad urbana.

LAS CUESTIONES

1 ¿Cómo ha sido 2019 para su organización y su sector?

2 2020. ¿Previsión? ¿Habrá creación de empleo?

3 ¿Qué pide al nuevo Gobierno nacional y regional?

JOSÉ ANTONIO SARRÍA PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS

“España se juega mucho en la configuración del nuevo Gobierno”

1 El año 2019 va a ser de menor crecimiento que el año anterior, como consecuencia de la desaceleración económica que estamos experimentando, especialmente en la Unión Europea. Navarra se ha comportado mejor que el conjunto de España, de manera que nuestro crecimiento estará por encima del 1,9 previsto para el conjunto del país.

2 El año que viene crearemos a un ritmo más bajo, y, por tanto, se creará menos empleo que en 2019. Ya actualmente crece por debajo del PIB. En consecuencia, la tasa de paro seguirá descendiendo, pero a un ritmo menor que lo ha hecho hasta ahora. La economía española mantendrá su capacidad de financiación, y no habrá presiones inflacionistas.



3 España se juega mucho con la configuración del nuevo Gobierno. Este país, y también esta comunidad, necesitan Gobiernos estables y moderados, que favorezcan la generación de empleo, a través de la creación de un clima de seguridad jurídica y económica, que permita a las empresas invertir y crecer. Hay que huir de los radicalismos y de aquellos que se califican de especialistas en el mundo obrero sin haber visto nunca un obrero.

FÉLIX BARIÁIN SECRETARIO GENERAL DE UAGN

“El despoblamiento es uno de los grandes problemas sociales”

1 Hemos trabajado intensamente en la concienciación de la Administración foral y la ciudadanía de que el despoblamiento es uno de los grandes problemas sociales y la solución debe estar en el sector agrario. El Gobierno de Navarra ha creado una nueva dirección general de Despoblación, tal y como requería UAGN.

2 Desde 2002, UAGN ha conseguido regularizar laboralmente el sector agrario. Desde que tenemos datos registrados en 2007 hasta 2018 se han gestionado 31.026 ofertas de empleo y 75.024 puestos de trabajo. Podemos decir por tanto que UAGN es líder en la gestión del empleo en Navarra, gestionamos cerca de 7.000 contrataciones al



año. Después de nuestras exigencias, el Gobierno de Navarra ha creado una mesa de trabajo, con todos los agentes implicados, para solventar el gran problema de la dificultad de encontrar mano de obra.

3 Demandamos al Gobierno mayor presupuesto para promoción y unos precios dignos para nuestros productos y mantener el actual presupuesto de la PAC. Además, es necesario que las políticas medioambientales, como el control de la fauna cinegética o mantenimiento de los cauces naturales, sean compatibles con las agrarias. Un sector que recupere la ilusión, dinámico, activo y dignificado ante la ciudadanía es clave para la lucha contra el cambio climático.

IMANOL IBERO PRESIDENTE EHNE EN NAVARRA

“Siguen concentrándose recursos productivos en cada vez menos manos”

1 Para la organización no ha sido un mal año. Para el sector productor de alimentos y por tanto para la sociedad, malo. En la medida en que seguimos perdiendo activos en nuestro campo navarro, siguen concentrándose recursos productivos en cada vez menos manos y siguen abandonándose pueblos y tierras en muchas áreas de nuestra geografía.

2 La creación de empleo no es un valor positivo en sí, si no está relacionado con un aumento de la sostenibilidad ambiental, la justicia y la cohesión social. De todas formas en



el sector primario el mejor empleo que se crea son pequeñas explotaciones, formadas por agricultoras profesionales que interactúan con su entorno productivo y de consumo de forma justa.

3 Que pongan límites a la capacidad acumulación de recursos productivos, y políticas que favorezcan la instalación y mantenimiento de pequeñas productoras sostenibles en lo económico, social y ambiental. Y en lo estructural que dejen de pensar esta sociedad por un mundo urbano. Por el bien de la tierra, los pueblos y las personas.

JESÚS SANTOS SECRETARIO
GENERAL DE UGT EN NAVARRA

“El debate indentitario se ha impuesto a la agenda social”

1 En el plano general, lo peor ha sido que la agenda identitaria y el desafío a la seguridad ciudadana se hayan impuesto en el debate público a la agenda social. Algo preocupante en un contexto de desaceleración económica y con datos que apuntan a un frenazo en la creación de empleo. En el plano particular, ha sido un buen año para la UGT, que ha revalidado en las elecciones su condición de primera fuerza sindical de Navarra.

2 La creación o no de empleo dependerá del nivel de crecimiento económico. En todo caso, lo que esperamos es que la acción de los gobiernos de España y Navarra se dirija claramente a favorecer ese crecimiento, a impulsar la creación de empleo digno y con derechos y a

acabar con las enormes desigualdades sociales y laborales provocadas por la crisis y multiplicadas por la reforma laboral.

3 Al Gobierno de España, la derogación de la reforma laboral y un nuevo Estatuto de los Trabajadores consensuado; un gran acuerdo para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones; la eliminación de los recortes sociales y el fortalecimiento de los servicios públicos; y dotar de medios suficientes la lucha contra la violencia de género. Al Gobierno de Navarra, que priorice con claridad y sin ambigüedades las políticas sociales y de redistribución de la riqueza, así como recuperar herramientas como el diálogo social y la concertación.



CHECHU RODRÍGUEZ SECRETARIO
GENERAL DE CC OO EN NAVARRA

“Hay que evitar que la degradación de la calidad del empleo vaya a más”

1 CC OO ha estado presente en las principales reivindicaciones sindicales de este año. Las cifras de empleo han mejorado, pero seguimos creyendo que es central atacar la mala calidad del empleo, asegurar el sostenimiento de las pensiones y garantizar el reparto de la riqueza a través de las subidas salariales.

2 Pese a los anuncios y presagios de contracción de la economía el empleo seguirá creciendo, aunque tal vez de forma más lenta. En ese contexto España necesita de una profunda transformación del mercado laboral,

para que la degradación de la calidad del empleo y sus derechos no vaya a más.

3 El País necesita de forma urgente un gobierno para acabar con el bloque institucional y político, y capaz de desarrollar políticas progresistas y de izquierdas. En cuanto a Navarra, nuestra economía da señales de fortaleza pero también tenemos importantes debilidades que se muestran en la alta tasa de parcialidad, la enorme brecha de género, alta siniestralidad laboral etc. y todo ello son síntomas de que no todo lo que se hace va en el camino correcto.



JAVIER TABERNA PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

“La digitalización está transformando los modelos de negocio”

1 Cámara cerrará 2019 con un resultado positivo de equilibrio presupuestario. En lo cualitativo, además de las actuaciones y servicios a empresas, hemos impulsado proyectos para el fomento de la FP dual, transformación digital, emprendimiento con carácter internacional, formación con alto grado de especialización y eventos vinculados a profesiones futuras. La Cámara, además, ha celebrado su 120 aniversario. El sector servicios ha crecido a menor ritmo a medida que avanzaba el año. No obstante, la tasa de crecimiento del sector ha sido cercana al 4% en la primera mitad del año.

2 En 2020 se mantendrá el proceso de ralentización de la economía. La evolución depen-

derá de la guerra comercial entre EE UU y China y la recuperación del comercio y el sector industrial. Como ya ha ocurrido en 2019, la creación de empleo seguirá modelándose. Además, hay que tener en cuenta que la digitalización está transformando la economía, los modelos de negocio y la capacidad competitiva de las empresas.

3 A nivel nacional es necesario contar con un gobierno estable que estimule el crecimiento y la inversión. A nivel de Navarra, en un momento de transición hacia una nueva etapa de desarrollo, es fundamental la generación de empleo a través de medidas de impulso empresarial en materia de fiscalidad, infraestructuras, formación e innovación.



LAS CUESTIONES **1** ¿Cómo ha sido 2019 para su organización y su sector?

2 2020. ¿Previsión? ¿Habrá creación de empleo?

3 ¿Qué pide al nuevo Gobierno nacional y regional?

MANU AYERDI CONSEJERO DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

“El Gobierno central debe empujar el Corredor ferroviario”

1 Teniendo en cuenta el contexto global de ralentización del crecimiento, ha ido bien. Batiremos ampliamente nuestro récord de exportaciones, seguimos creando empleo, las retribuciones siguen mejorando. Nuestros sectores estratégicos están empujando.

2 Habrá creación de empleo. Menos que estos años últimos, pero seguiremos por la buena

senda. Tenemos identificados nuestros grandes retos, que son nuestras oportunidades. No nos podemos relajar. Hay mucho que hacer.

3 Responsabilidad a los grupos políticos en Madrid. Hace falta un gobierno que acompañe desde ya y sin altibajos la transición energética y que empuje inversiones claves como el Corredor ferroviario.



La desconfianza merma el gasto de los hogares

La incertidumbre política y económica ha mermado el gasto de los hogares a favor del ahorro y el sector comercial reclama estímulos “reales” que favorezcan la creación de empleo en un momento en el que la competencia cada vez es mayor y ante los grandes desafíos a los que se enfrenta. Desde la transformación digital, al auge del comercio electrónico o la competencia que imponen los gigantes de la distribución. A los políticos les piden desde estabilidad a valentía para aplicar los acuerdos y políticas pactadas.

comercio

IÑAKI ÚCAR BILBAO PRESIDENTE
DE COMERCIANTES DE NAVARRA

“Se necesitan estímulos fiscales y sostenibles para crear empleo”

1 El año 2019 está siendo muy similar a los anteriores, la incertidumbre política con dos elecciones no ayudan, y seguramente acabemos el año con un crecimiento muy pequeño o plano. Se ha notado un descenso de la actividad comercial sobre todo a partir del verano. El comercio local es indispensable para la riqueza y bienestar de nuestros pueblos y ciudades, una ciudad sin comercio es una ciudad muerta, entre todos tenemos que recuperar su importancia.

2 Lo dudo mucho, por lo menos en cuanto al comercio de cercanía se refiere. Considero que hay que facilitar mucho más de lo que se hace la creación de empleo o la apertura de nuevas propuestas comerciales; los em-

prendedores tienen que tener estímulos para poder hacerlo.

3 Hay que modernizar y tecnificar el tejido comercial de nuestras ciudades, hay que dedicar recursos reales y no sólo de cara a la galería; así mismo, hacen falta incentivos reales a la creación de empleo y esto pasa por facilitar estímulos fiscales reales y sostenibles; toda persona que tenga un trabajo tiene que tener un salario digno y desde las instituciones públicas se tiene que ayudar a los comercios y empresas a darlo. Porque, al final, cuantas más personas hayan trabajado con sueldos mejores, más contribuiremos entre todos vía impuestos a la sostenibilidad del sistema público.



Diario de

Noticias

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo, mañana no hay periódico

¡FELIZ AÑO 2020!
URTE BERRI ON!25
años
urte
1994-2019ACUERDO HISTÓRICO PARA
DEFENDER LA DEMOCRACIA

PSOE Y PODEMOS CIERRAN UN PROGRAMA DE GOBIERNO "AMBICIOSO, VALIENTE Y PROGRESISTA"
LA DECISIÓN DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO SOBRE JUNQUERAS ACERCA LA INVESTIDURA
EL ACUERDO PSOE-PNV PERMITIRÁ A NAVARRA RECUPERAR LAS COMPETENCIAS DE TRÁFICO

● Sánchez e Iglesias anuncian que derogarán la reforma laboral de Rajoy

● El IRPF subirá hasta cuatro puntos para las rentas más altas

● Proponen que las pensiones se actualicen en función del IPC y por ley

● Una nueva ley de seguridad ciudadana acabará con la 'ley Mordaza'

● La asignatura de Religión será voluntaria y con nota no computable

● Se prevé declarar el 31 de octubre como día de las víctimas del franquismo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-22 Y 14 Y 15 La investidura cobra impulso. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Arrasate, en las instalaciones de Tajonar, brinda por nuevos éxitos en 2020.
Foto: Patxi Cascaute/Juán Carlos

Jagoba Arrasate,
personaje del año

HA RECUPERADO AL MEJOR OSASUNA

“El osasunismo está en su máxima expresión”

PÁGINAS 45-47

Helvetia.
Te desea.



Feliz 2020.

simple. claro. helvetia

Tu aseguradora suiza



Adiós reforma laboral, hola subida fiscal

EL ACUERDO INCLUYE MEDIDAS COMO CREAR UNA RENTA MÍNIMA, ANULAR LA LEY MORDAZA, REGULAR EL ALQUILER, QUE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN DEJE DE CONTAR PARA LA NOTA MEDIA O IMPEDIR QUE LOS COLEGIOS SEGREGUEN POR SEXOS

El acuerdo que han firmado PSOE y Unidas Podemos desarrolla el pacto que ambas formaciones alcanzaron el 11 de noviembre—cuyas medidas encajaron en el Congreso— y habla de derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral, promete desarrollar el Ingreso Mínimo Vital como prestación de Seguridad Social, y en materia de vivienda, vuelve a hablar de una regulación de los precios del alquiler, entre otras medidas.

REFORMA LABORAL La derogación de la reforma laboral, aprobada por el PP en 2012, se encuentra entre las principales medidas acordadas con el objetivo de recuperar los “derechos laborales arrebatados” por ese proyecto de los populares. PSOE y UP proponen una serie de medidas, entre las que destacan derogar el despido por absentismo por bajas por enfermedad, recuperar la ultraactividad de los convenios y eliminar la preeminencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales. Una derogación que va algo más allá de lo que parecía en principio, y que incluye limitar la subcontratación a servicios especializados ajenos a la actividad principal de la empresa, para combatir uno de los grandes males del mercado de trabajo español: la precariedad y la temporalidad.

También revisarán las causas del despido y reforzarán el papel de la Administración para permitir o no la realización de un despido colectivo y los ERE.

RENTA MÍNIMA Los dos socios han acordado crear un “ingreso mínimo vital” como prestación de la Seguridad Social, que en principio se materializará en un aumento de las prestaciones por hijo a cargo de familias vulnerables y, posteriormente, incluirá “un mecanismo general de garantía de renta para familias sin ingresos o con ingresos bajos”.

LOS IMPUESTOS Otro de los puntos del acuerdo es el de una reforma fiscal ambiciosa con subidas de impuestos a los ricos y a las grandes empresas. Aumentarán en dos puntos a las rentas de más de 130.000 euros y de cuatro puntos a las que superen los 300.000. El tipo estatal sobre las rentas de capital se incrementará en 4 puntos porcentuales para rentas superiores a 140.000 euros. También se contempla una tributación mínima del 15% en el Impuesto de Sociedades de las grandes corporaciones, que se ampliará hasta el 18% para las entidades financieras y empresas de hidrocarburos.

SMI Y PENSIONES En cuanto al salario mínimo, confirman una subida del hasta el 60 % del salario medio. Eso



Las medidas deberán ser aprobadas en el Congreso de los Diputados. Foto: Efe

supondría subidas hasta alcanzar los 1.200 euros. Actualizar las pensiones conforme al IPC real mediante una ley y de forma permanente es otra de las medidas. Se elimina el factor de sostenibilidad (la fórmula que vincula las pensiones a la esperanza de vida) y el índice de revalorización (que condiciona las subidas de pensiones a la marcha de la economía) previstos en la ley de 2013 “asegurando la sostenibilidad del sistema a medio y largo plazo”. Podemos hace renuncias por ese flanco: asume que la reforma debe hacerse dentro del Pacto de Toledo; Iglesias había sido ambiguo al respecto hasta ahora.

PRECIO DE LOS ALQUILERES La coalición pretende limitar las subidas abusivas de los alquileres; un plan de vivienda sostenible y simplificación

de los trámites para el autoconsumo energético.

EN CATALUNYA En lo que respecta a la crisis catalana, quieren impulsar en el territorio “la vía política a través del diálogo, la negociación y el acuerdo” para buscar una salida al “conflicto”.

LEY MORDAZA La coalición ha acordado sustituir la Ley de Seguridad Ciudadana, a la que se refieren como ley mordaza, por una nueva norma que “garantice el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica”, y auditar los bienes expropiados por el franquismo para devolverlos a sus titulares. Se comprometen a aprobar “a la mayor brevedad” una nueva ley de seguridad ciudadana que sustituya a actual y que se basará en “una concepción

progresista de la seguridad ciudadana y priorizará la garantía de derechos y la protección de la ciudadanía”. La nueva norma regulará el derecho de reunión, la identificación y registro corporal y la identificación de los agentes policiales, según precisan. Además, derogará el artículo 315.3 del Código Penal, que prevé multas o penas de prisión de hasta tres años para quienes, de acuerdo con otros, coaccionen a otras personas a iniciar o continuar una huelga.

LA RELIGIÓN La asignatura de Religión será de carácter voluntario sin que haya otra alternativa y la nota no computará a efectos académicos. La ley Celaá ya está registrada en el Congreso para empezar su tramitación. Supone terminar con los itinerarios que separan a los niños con 13 años o

que Religión siga siendo voluntaria—sin tocar los acuerdos con el Vaticano— pero sin asignatura alternativa (materia espejo) y que no sirva para hacer media en las notas, lo que condiciona el acceso a la universidad o la obtención de una beca.

La LOMCE, la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa—conocida como Ley Wert—, también se encuentra en el punto de mira del documento firmado por Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Controvertida desde su aprobación, las dos formaciones han pactado su derogación y la aprobación de una nueva que elimine la segregación escolar por sexos.

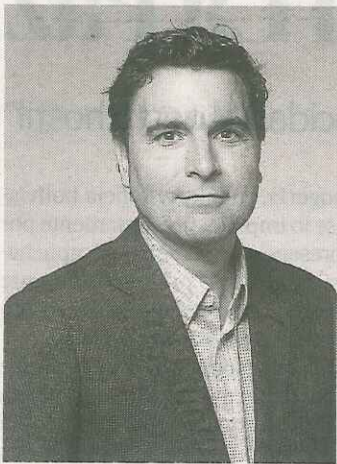
EUTANASIA Otro de los puntos es aprobar esta legislatura una ley de eutanasia que encalló en la pasada pese a disponer de una mayoría de diputados en el Congreso favorable a convertir esta práctica médica en un derecho. Además, pretenden incluirlo en la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud. El pacto también completa la universalización de la sanidad pública, de la que el PP excluyó a algunos colectivos. Parte de estas medidas ya fueron revertidas por el primer gobierno de Pedro Sánchez.

SOLO “SÍ ES SÍ” Los dos partidos se comprometen a aprobar una ley específica contra las violencias sexuales, a frenar la trata y explotación de las mujeres—sin entrar en el tema de la prostitución—, reducir la brecha salarial o a perseguir a las agencias intermediarias en los casos de vientres de alquiler. Además, abogan por la suspensión del régimen de visitas de los padres maltratadores que cumplan condena o sobre los que pesen medidas cautelares por delitos graves de violencia machista. Pactan la aprobación de una ley integral contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

CAMBIO CLIMÁTICO El acuerdo dedica un apartado entero a la lucha contra el cambio climático. Y establece como primera prioridad la aprobación de la ley de cambio climático y transición energética, pendiente desde principios de esta década. Los dos partidos se comprometen con su acuerdo a reformar el sistema de subastas en el sector eléctrico para impulsar la implantación de renovables.

También sostienen que eliminarán o reformarán determinadas ayudas y apoyos que han beneficiado históricamente a las grandes compañías eléctricas y en algunos casos a la generación de energía con combustibles fósiles. Además, este punto incluye una ley de movilidad sostenible, ayudas económicas para el vehículo eléctrico y revisión del modelo de peajes de la red viaria de alta capacidad. —D.N.

Economía



Alberto Bayona.

Alberto Bayona, nuevo director gerente de Nasuvinsa

Con experiencia en el sector privado era hasta ahora el jefe del área de Vivienda de la empresa

PAMPLONA — El Consejo de Administración de Nasuvinsa aprobó ayer el nombramiento de Alberto Bayona López como nuevo director gerente de esta sociedad pública, a propuesta del vicepresidente del Gobierno foral y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José M^a Aierdi.

Bayona formaba parte del equipo directivo que el anterior gerente de Nasuvinsa y actual vicepresidente Aierdi pilotó durante su anterior etapa de cuatro años al frente de la sociedad pública de vivienda y urbanismo del Gobierno de Navarra. Nacido en Logroño en 1974, Alberto Bayona es licenciado en Arquitectura por la Universidad de Navarra (1999) y cuenta con el Máster en Dirección de Empresas (Master of Business Administration-Executive) por Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra, explicó el Ejecutivo foral en una nota.

Entre 2000 y 2009 dirigió su propio estudio arquitectónico, integrado por un equipo profesional multidisciplinar especializado en la redacción y ejecución de proyectos residenciales, así como en la realización de estudios de viabilidad en el ámbito inmobiliario, entre otras labores. Posteriormente, prosiguió su actividad profesional en la sociedad pública Vinsa, actualmente integrada en Nasuvinsa tras el proceso de fusión de empresas públicas de 2011. El nuevo gerente de Nasuvinsa ha ejercido desde 2010 y hasta la fecha las funciones de jefe del Área de Vivienda de esta empresa. — D.N.

EL PRESUPUESTO DE 2020 REDUCE AYUDAS A INVERSIÓN E I+D EMPRESARIAL

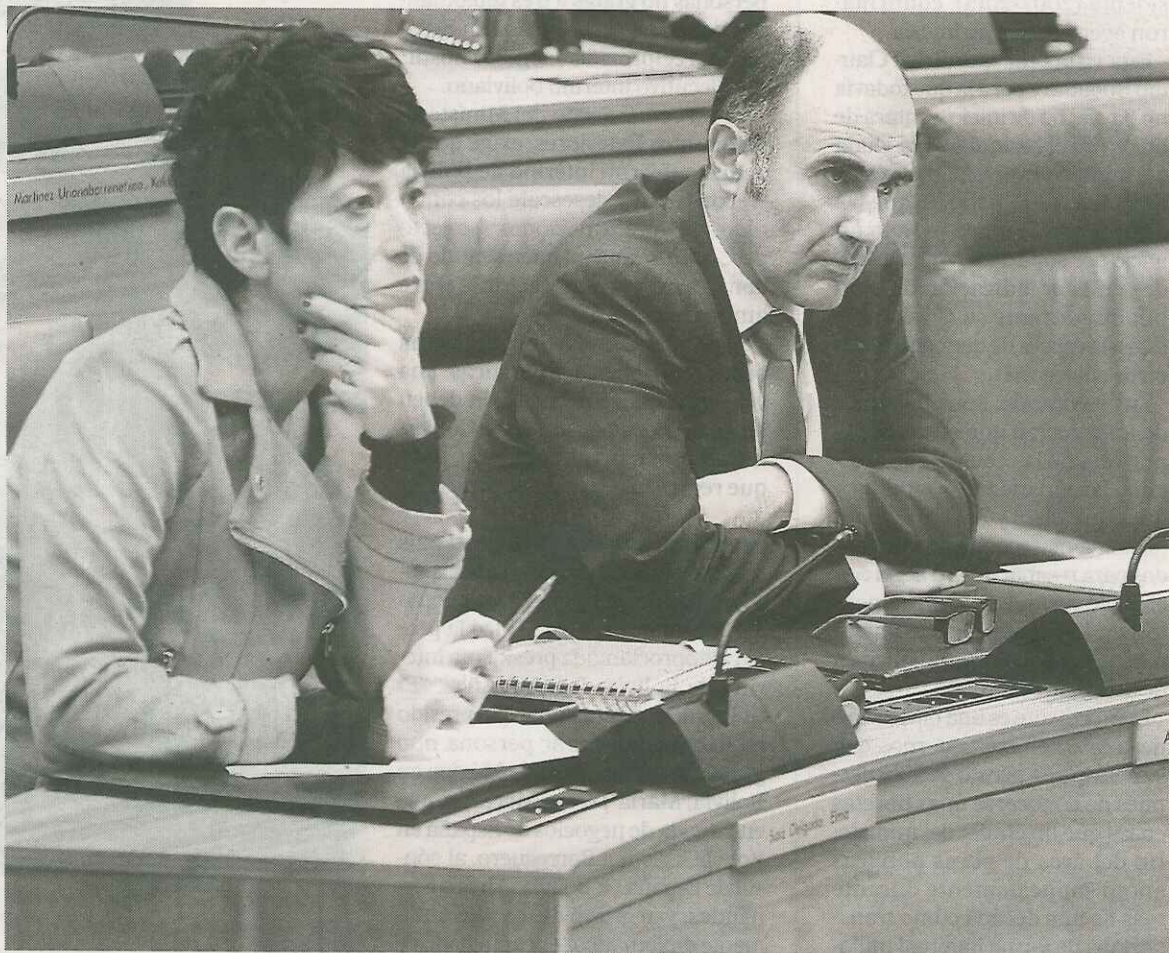
● El apoyo del Gobierno de Navarra a la innovación cae de 24 a 22 millones y se recortan también las ayudas para contratar investigadores y tecnólogos

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El anteproyecto de Presupuestos de Navarra de 2020 recorta las ayudas y subvenciones del Gobierno foral a inversiones e I+D empresarial. Esta es la principal queja de la Confederación de Empresarios de Navarra, la patronal con mayor implantación en la Comunidad Foral, que echa en falta un mayor esfuerzo en el control de ciertos gastos y un apoyo más decidido a la actividad económica.

El estudio de las partidas presupuestarias confirma algunos recortes apreciables en dos áreas tan significativas y que, además, han pasado ahora a depender de diferentes departamentos. Es el caso de las ayudas a la I+D, donde Navarra lleva años mostrando unos niveles de inversión muy tímidos, claramente por debajo de las recomendaciones de la Unión Europea y del que muestran desde hace ya décadas algunas de las economías más pujantes del globo. En 2018, empresas y administraciones invirtieron 344 millones en I+D, de los que alrededor de 110 se corresponden con el sector público. Para alcanzar niveles similares a los de Alemania, por ejemplo, la economía navarra debería destinar unos 210 millones de euros más al año.

No será desde luego en 2020 cuando esto se consiga, pese a algunos avances concretos, que van acompañados de otros recortes peligrosos. Así, divididas ahora en dos departamentos (Desarrollo Económico y Universidad-Innovación), crecen por ejemplo las ayudas a proyectos de I+D de Centros Tecnológicos, que pasan de ocho a nueve millones de euros. Se reducen sin embargo las subvenciones de proyectos estratégicos, Feder y de cooperación suprarregional, que pasan de los casi 24 millones del año pasado a 22 millones de este año. También se reducen de forma relevante las ayudas a la contratación de personal investigador y tecnológico, que pasan de 1,63 millones a los 610.000 euros actuales, gestionados ahora además desde el Departamento de Innovación que dirige Juan Cruz Cigudosa. En Desarrollo Económico, dirigido por Manu Ayerdi, la apuesta por el Polo de



Elma Saiz, consejera de Economía, y Manu Ayerdu, consejero de Desarrollo Económico.

Innovación Digital consume 600.000 euros.

Parecida suerte corren las ayudas al fomento de la inversión, que, lejos de crecer, tal y como reclamaban las organizaciones empresariales, sufren un ligero recorte, llamativo en el caso de las subvenciones por inversión en grandes empresas, que pasan de 2,5 millones de euros a apenas 10.000 euros. Crecen por el contrario de ocho a diez millones las subvenciones por inversión en industrias Feder 14-20 y se mantienen las agroalimentarias.

El Departamento de Desarrollo Económico explicó en una nota oficial que "seguirá apostando en 2020 por la generación y consolidación de empleo, el desarrollo de la estrategia de especialización inteligente S3, la transformación del tejido industrial y empresarial hacia el modelo de Industria 4.0, la transición energética y el despliegue del Plan Estratégico de Turismo de

LA CIFRA

200.000

EUROS MÁS A SINDICATOS. El Gobierno ha elevado de 1,2 a 1,4 millones de euros la cantidad que destina a subvencionar a los sindicatos en función de su representatividad entre los trabajadores.

APUNTE

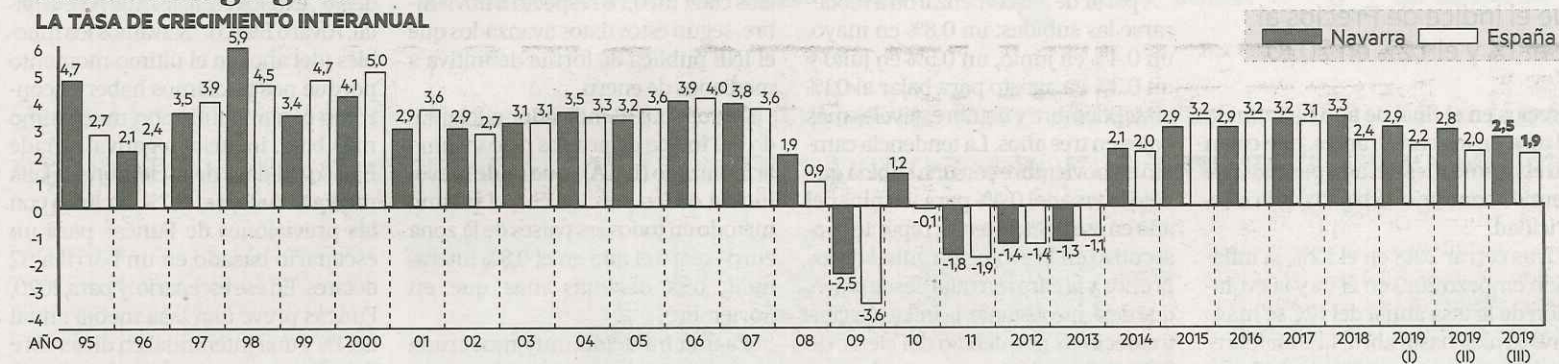
● **Comercio.** En este ámbito se va a promover una iniciativa legislativa para la regulación de la figura denominada como Áreas de Promoción Económica (BID, en sus siglas en inglés) como herramienta para la competitividad. Asimismo se hará un informe base de situación de la superficie y oferta comercial.

Navarra". Para ello, el departamento cuenta con un presupuesto total de 83.662.437 euros.

Según explicaron la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo llevar a cabo la revisión y actualización de los distintos planes estratégicos (emprendimiento, industrial, internacionalización, economía social y trabajo autónomo) dentro de la implementación de la estrategia S3 Navarra. Para ello, pondrá en marcha acciones con el objetivo de impulsar la competitividad, transformar la industria, internacionalizar las pymes, emprendimiento, la economía social y la activación comarcal. En este sentido, la dirección general de Política de Empresa prevé en su presupuesto para 2020 una partida de 100.000 euros para la elaboración del Plan de Talento de Navarra para incorporar profesionales e investigadores en los próximos años en los sectores estratégicos de la S3. ●

El PIB desagregado

LA TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL



DEMANDA	2017	2018	2018			2019			OFERTA	2017	2018	2018			2019		
			II	III	IV	I	II	III				II	III	IV	I	II	III
■ Gasto en consumo final	3,3	2,9	3,0	2,9	2,6	2,7	2,6	2,2	■ Agricultura	2,1	1,7	1,9	2,0	1,3	1,3	0,7	0,4
■ Gasto en hogares y ISFLSH	3,4	2,9	3,0	2,9	2,5	2,5	2,4	1,9	■ Industria	2,1	2,0	2,0	2,3	1,9	1,6	1,3	1,5
■ Gasto en consumo de AAPP	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,4	3,5	3,5	■ Construcción	1,1	2,5	2,4	2,6	2,9	3,3	3,5	3,2
■ Formación bruta capital fijo	0,3	2,0	1,9	2,2	2,3	2,3	1,9	1,8	■ Servicios	4,1	4,1	4,2	4,0	3,8	3,8	3,7	3,3
■ Demanda interna	2,6	2,7	2,6	2,7	2,5	2,5	2,4	2,1	■ Servicios de mercado	4,3	4,2	4,4	4,2	4,0	4,0	3,8	3,3
■ Exportaciones	0,3	1,7	1,4	2,9	1,9	1,2	1,2	1,3	■ Servicios de no mercado	3,2	3,4	3,6	3,4	3,2	3,3	3,4	3,3
■ Importaciones	-0,6	0,9	0,5	2,2	1,2	0,5	0,6	0,7	■ Impuestos sobre productos	3,3	2,9	3,2	3,2	1,8	1,5	1,3	1,2
■ Demanda externa	0,6	0,6	0,8	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5	■ PIB TOTAL DE NAVARRA	3,2	3,2	3,4	3,3	3,0	2,9	2,8	2,5

La leve recuperación industrial contiene la desaceleración

Navarra crece un 2,5% en el último año, seis décimas más que la media estatal

PAMPLONA — El PIB de Navarra ha registrado un crecimiento del 2,5% en el tercer trimestre de 2019 respecto al mismo periodo del año anterior, tres décimas menos que en el segundo trimestre, según los datos de la contabilidad trimestral de la Comunidad foral, elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra.

Por su parte, España ha registrado una tasa interanual del 1,9%, según se desprende de la contabilidad nacional trimestral, una décima inferior a la alcanzada el segundo trimestre. En términos intertrimestrales, la tasa de variación del PIB de la Comunidad foral se sitúa en un 0,4%, la misma tasa que la estimada en España. La ligera moderación en el ritmo de crecimiento de la economía navarra, deriva desde el punto de vista de la oferta, de la desaceleración estimada en los servicios y ramas constructoras y agrarias, compensada en parte por el avance de las ramas industriales.

Las ramas industriales muestran señales de ligera recuperación, tras la desaceleración observada en los últimos trimestres y cifran el crecimiento en 1,5%, dos décimas más que la tasa estimada en el periodo precedente. Las ramas primarias moderan el crecimiento al 0,4%, tras el 0,7% estimado el trimestre precedente, y las ramas constructoras atenúan la tasa de variación al pasar del 3,5% al 3,2%. Finalmente, las ramas de los servicios reflejan el crecimiento más destacado del periodo con un 3,3%, cuatro décimas menos que el trimestre precedente, evolución que incide en una repercusión al agregado de 1,8 puntos porcentuales, dos décimas menos que el segundo tri-

mestre. Los servicios de mercado registran un crecimiento del 3,3%, tras el 3,8% alcanzado el periodo anterior. Por su parte, actividades no orientadas al mercado registran una tasa de variación del 3,3%, una décima menos que la tasa estimada el trimestre anterior.

EL CONSUMO Por otro lado, el menor dinamismo de la economía navarra, en el tercer trimestre del año, deriva desde la óptica de la demanda, de la moderación estimada tanto en el gasto en consumo final de los hogares y, en menor medida, en la inversión en bienes de construcción, si bien, permite seguir liderando el crecimiento con una aportación al agregado de la demanda interna de 2,1 puntos porcentuales.

La demanda externa refleja una aportación al crecimiento agregado de 0,5 puntos porcentuales, una décima más que el segundo trimestre. El gasto en consumo final registra un crecimiento del 2,2%, cuatro décimas menos que el trimestre precedente, debido a la ralentización estimada en el gasto en consumo final de los hogares, que sitúa la tasa de variación en 1,9%, tras el 2,4% alcanzada en el periodo anterior.

Por su parte, el gasto en consumo final de las administraciones públicas, incrementa el 3,5%, la misma tasa que el periodo anterior.

La formación bruta de capital fijo desacelera el ritmo de crecimiento y cifra el crecimiento en 1,8%. Así, la inversión en bienes de equipo mantiene el ritmo de crecimiento en el 1,1%. Por su parte, la inversión en bienes de construcción modera el crecimiento al 2,9%, mostrando la mis-

APUNTE

● **En España.** Los dos principales componentes de la demanda nacional (consumo e inversión) mostraron en el tercer trimestre tasas positivas interanuales y superiores a las del trimestre anterior. Así, el consumo aumentó un 1,6%, cinco décimas más que en el segundo trimestre, mientras que la inversión aceleró su avance anual hasta el 2,4%, desde el 0,9% anterior. Dentro de la partida del consumo, el de los hogares mejoró seis décimas su crecimiento anual, hasta el 1,6%, mientras que el de las instituciones sin fines de lucro se aceleró 1,3 puntos, hasta el 2,7%. Por su parte, el crecimiento del gasto público se mantuvo en el 2,2%. La inversión registró un crecimiento interanual del 2,4% tras dispararse la inversión en maquinaria.

“Es necesario impulsar la actividad y el consumo y caminar hacia una economía más sostenible”

UGT

ma tendencia que la estimada “vía oferta” de estos productos.

Finalmente, las exportaciones aceleran ligeramente el ritmo de crecimiento al 1,3%, una décima más que la alcanzada el periodo anterior. Al mismo tiempo, las importaciones pasan de un incremento del 0,6% a 0,7%, generando como resultado agregado una aportación positiva al conjunto de la economía de 0,5 puntos porcentuales.

EMPLEO AL 2,3% Por otra parte, el empleo total de la Comunidad foral, medido como puestos de trabajo, registra un crecimiento del 2,3%, tres décimas menos que la tasa alcanzada el segundo trimestre, debido, fundamentalmente, al menor dinamismo estimado en prácticamente todas las ramas de actividad, según se desprende de los resultados obtenidos de los indicadores de empleo fundamentalmente de los afiliados a la Seguridad Social.

Como resultado del avance de la tasa de variación positiva del PIB y del empleo ocupado, la productividad del trabajo refleja un crecimiento del 0,3%, dos décimas más que la tasa del trimestre anterior. En términos de empleo asalariado, el incremento asciende a 2,2%.

El Producto Interior Bruto a precios corrientes registra un crecimiento del 3,6%, tres décimas menos que el trimestre precedente y cifra el crecimiento tendencial del deflactor implícito en 1,1%, 0,2 puntos porcentuales por encima de la media del IPC del trimestre. Desde la óptica de la distribución primaria, la remuneración de asalariados registra un crecimiento del 4,1%. ●

Las rebajas generarán en Navarra 2.350 contratos

Se trata de la cifra más elevada de los últimos años y supone un aumento del 5,5% respecto a 2019

PAMPLONA — La empresa de recursos humanos Randstad ha llevado a cabo un estudio sobre las previsiones de contratación durante la campaña de rebajas de 2020, teniendo en cuenta los contratos extraordinarios firmados durante los meses de enero y febrero en los sectores de comercio y logística. La contratación durante este periodo se caracteriza en los últimos años por el auge del consumo.

Randstad destaca que la campaña de rebajas de 2020 generará en Navarra 2.350 contratos durante los meses de enero y febrero, la mayor cifra del periodo estudiado en los sectores de comercio y logística, un 5,5% más que la de 2019, cuando se registraron 2.228. Este incremento se sitúa 3,4 puntos porcentuales por encima de la media nacional. — D.N.

CCOO critica la apertura de un comercio hasta medianoche

Conforama comunica a su plantilla su decisión de estirar el horario el 10 de enero hasta las 24.00

PAMPLONA — CCOO consideró “grave y sin precedentes en el sector del comercio” que la dirección de Conforama haya anunciado de manera “unilateral” y “sin consultar con la plantilla ni con su representación sindical” la apertura de la tienda de Pamplona y de Viana el próximo 10 de enero hasta las 12 de la noche.

CCOO criticó que ese día la tienda de Conforama “estaría abierta 14 horas ininterrumpidas en Pamplona”, mientras que en Viana “cierra al mediodía, de 14 a 16 horas”. En opinión del sindicato, “no tiene ningún sentido prolongar la jornada hasta las 24 horas cuando se cierra al mediodía dos horas”. Y ha censurado, además, que “esta ampliación del horario no estaba prevista en el calendario laboral”. “Se ha comunicado de forma unilateral a la plantilla”, señaló. — D.N.

LAS PRECIOS QUE VIENEN

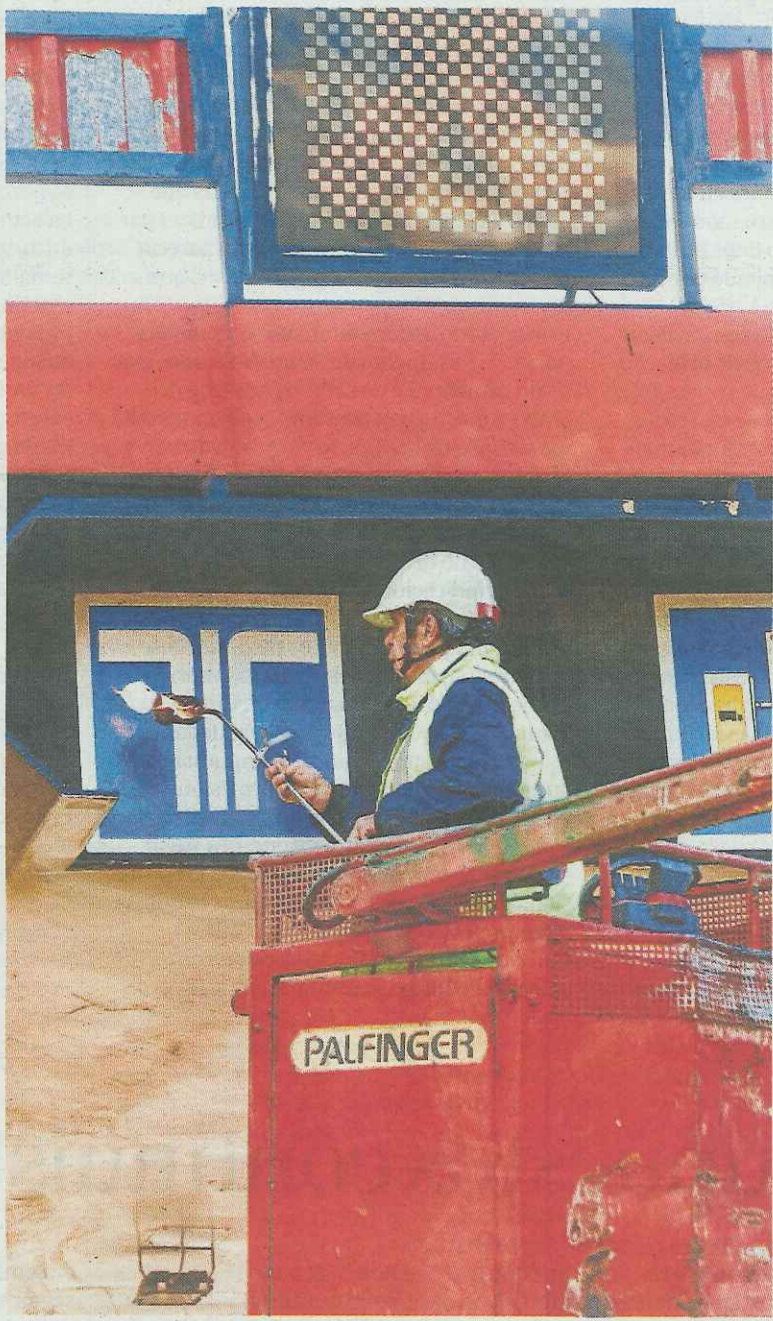
2020 trae peajes y trenes más caros y subidas de las comisiones bancarias ● La luz tendrá un recibo más complejo y se establecerán diferentes periodos horarios de facturación ● El gas será más barato

PAMPLONA — El año 2020 se inicia con subidas en los billetes de tren, las autopistas de peaje, salvo las rescatadas, y las comisiones de varios bancos, al tiempo que volverá a encarecerse el precio de la vivienda y el alza del IBI no superará el 5%, mientras que bajará el gas natural en una media del 4% y se mantendrán las tasas aeroportuarias. Estas variaciones van acompañadas del mantenimiento de las pensiones, el SMI y el salario de los empleados públicos, según ha decidido el Gobierno en funciones a la espera de la investidura y de constituir un nuevo Ejecutivo con plenas funciones. Una vez se conforme un nuevo Gobierno, el salario de los funcionarios subirá un 2%, a lo que se podrá sumar otro 0,3% por fondos adicionales; mientras que las pensiones se revalorizarán un 0,9% y las pensiones mínimas un 3%, junto a un nuevo alza del SMI aún por determinar.

TRENES En cuanto a las tarifas de tren, Renfe subirá el precio de los billetes de todos sus trenes en 2020, de forma que el del AVE y Larga Distancia se encarecerá un 1,10%, la primera subida en tres años, y los de Cercanías y regionales se incrementarán un 1%, el primer incremento desde 2015. De su lado, el servicio de Media Distancia, los trenes de trayectos regionales, subirá también un 1% para el caso de los que circulan por líneas convencionales. Los Avant, los que circulan por líneas AVE, el billete sencillo subirá un 1,2%, si bien los 'bonos multiviaje' se mantendrán sin variación. En los trenes que circulan por vías estrechas del Norte del país, los de la extinta Feve, la subida de billetes para 2020 será del 1,1%.

AUTOPISTAS En cuanto a las autopistas, el precio medio del peaje de las autopistas que conforman la red estatal subirá un 0,84% a partir del próximo 1 de enero de 2020. La subida se aplicará en todas las autopistas dependientes de la Administración General del Estado, salvo en las nueve que fueron 'rescatadas' por el Estado al quebrar durante la crisis y que actualmente gestiona el Ministerio de Fomento. Estas nueve autopistas, que suman unos 700 kilómetros, son las cuatro radiales de Madrid, la M-12 que une la capital y el aeropuerto, la AP-41 Madrid-Toledo, la AP-36 Ocaña-La Roda y los tramos de la AP-7 entre Cartagena y Vera, y la Circunvalación de Alicante. Las autopistas gallegas del Atlántico serán las que más incrementarán sus tarifas: la AP-9 subirá un 2,5%.

En contraposición habrá más autopistas gratuitas. La iniciativa del Gobierno de Pedro Sánchez de no prorrogar las concesiones de auto-



Un operario retira la señalización del peaje de Armiñón de AP-1. Foto: D.N.

pistas de peaje que finalizan contrato, nos lleva a un 2020 en el que diferentes carreteras pasarán de pago a gratuitas. Ya se liberalizó el tramo de la AP-1 entre Burgos y Armiñón (Alava) y ahora pasarán a ser gratuitos otros dos tramos: el de la AP-7 entre Tarragona y Alicante, y el de la AP-4, que une Sevilla y Cádiz. Tramos por los que cada día circulan más de 60.000 vehículos. A ellos se unirán en septiembre de 2021 el tramo de la AP-7 entre Tarragona y la Junquera y el Zaragoza-Mar Mediterráneo de la AP-2.

TASAS AEROPORTUARIAS Las tasas aeroportuarias de Aena aplicables bajarán un 1,4% a partir de marzo de 2020, según ha comunicado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). El Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para 2017-2021, marco regulatorio que fija la senda tarifaria,

contempla una rebaja del 11% en las tasas de Aena y garantiza que no podrán subirse hasta 2025 abriendo la puerta, en todo caso, a nuevas bajadas.

A ello se añade, la rebaja de en torno al 12% en las tasas de navegación aérea en 2019, recogida en el 'Plan Vuelo 2020' de Enaire. Esta medida, tras la reducción del 12% aplicada en 2019 y el 3% en 2018, compensará el incremento del tráfico aéreo superior al previsto.

Por otro lado, se mantiene la subvención del precio de los billetes de transporte aéreo y marítimo de los residentes en territorios no peninsulares en el 75%.

BANCOS Por su parte, varias entidades financieras han adelantado ya un aumento de las comisiones a los clientes para el nuevo ejercicio, de forma que se endurecerán las condiciones a los clientes que abran una

cuenta gratuita. En concreto, Santander cobrará a los clientes por sus cuentas 1,2,3 y cobrará nueve euros mensuales por la cuenta Día a Día; BBVA elevará las comisiones de mantenimiento de 60 a 100 euros al año, salvo en los casos de un ingreso periódico mensual de al menos 600 euros y tener cinco recibos domiciliados. Por su parte, Sabadell y Bankia también han modificado su programa de exención de comisiones para vincular más a los clientes.

En cuanto al Euribor, éste situó su media en diciembre en el -0,266% y los expertos creen que continuará en 'rojo' a lo largo de todo 2020 al haberse alejado las expectativas de una pronta subida de tipos por parte del BCE. Esto supondrá que las hipotecas a tipo variable seguirán en niveles muy bajos, si bien las entidades ya se han protegido aumentando la contratación de hipotecas a tipo fijo.

TELEFONÍA Respecto a las telecomunicaciones, este año las operadoras no han anunciado subidas para principios de año, aunque algunas ya acometieron subidas en 2019, que podrían repetirse en los próximos meses. En principio los principales operadores (Telefónica, Vodafone, Orange y MásMóvil) mantendrán los precios de la cuota de línea el nuevo año. Telefónica subirá algunos servicios como desvío de llamadas, restricción de llamadas o el contestador.

ENERGÍA Y GAS En el caso de la luz, la parte regulada del recibo (que representa en torno al 41% de la factura) se prorrogará para 2020 por sexto año consecutivo, de modo que la evolución de la factura dependerá del comportamiento del mercado mayorista, conocido como *pool*, que afecta a algo más de un tercio del recibo. No obstante, dado que las competencias de peaje al transporte y la distribución de electricidad se han transferido a Competencia, estos podrían bajar de media un 5,6%, en función del proyecto de circular por el que se establece la metodología de cálculo, lo que tendría una repercusión a la baja en el recibo de la luz.

También se mantendrá el 25% del recibo correspondiente al IVA y al Impuesto de Electricidad, si bien el 35% restante relativo al consumo dependerá de la evolución de los precios del *pool*, que en diciembre han ido a la baja.

Con el nuevo año, entrará en vigor la modificación del sistema de fijación de precios en la nueva tarifa de la luz, que variarán en función de la hora, según el día de semana y dependiendo de la ubicación geográfica. Los tramos más baratos para ahorrar en el recibo, de 12 de la noche a 8 de la mañana, el barato; el

caro, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 6 de la tarde a 8 de la noche, se mantendrán todo el fin de semana y festivos, pero el resto de horas, tendrán un precio medio, un 20% más caro que el más barato, es decir, que serán más caros cuando más se utilizan los electrodomésticos que más gastan, cocina eléctrica, lavadora, lavavajillas, secadora.

Mientras, la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural bajará a partir del próximo 1 de enero un 4% de media respecto al último trimestre de este año, retomando así los descensos tras permanecer los dos últimos trimestres de este 2018 congelada.

Por su parte, el precio de la botella de butano se sitúa en 12,74 euros, tras haber subido un 4,86% en noviembre, por lo que habrá que esperar a mediados de mes para ver si se vuelve a encarecer.

En cuanto a los combustibles, si el nuevo Gobierno se pone en marcha el plan para equiparar el precio del gasoil al de la gasolina, el precio del diésel tendrá un alza de 3,8 céntimos por litro.

NUEVOS IMPUESTOS Y VIVIENDA En el capítulo de impuestos, el nuevo Gobierno podría retomar algunas de las medidas acordadas para los fallidos Presupuestos de 2019, como un aumento del IRPF para las rentas muy altas y una tributación mínima de un 15% en Sociedades, así como un alza del 1% en Patrimonio para fortunas de más de 10 millones.

Asimismo, podría recuperarse la idea de bajar del 10% al 4% el IVA de los productos de higiene femenina y del 21% al 10% el de servicios veterinarios, y también están pendientes el nuevo impuesto a los servicios digitales (Tasa Google) y la creación del impuesto sobre transacciones financieras (Tasa Tobin), así como el nuevo impuesto al diésel para equipararlo al de la gasolina y otros tributos verde.

En materia de vivienda, las previsiones de los principales portales y agentes inmobiliarios apuntan a un alza de los precios tanto en la compra como en alquiler. Fotocasa cifra el aumento en el 3%, Moody's en el 5,5% y Servihabitat lo sitúa en el 4,8%, con un alza en compraventas del 4%. Pisos.com calcula que el coste de adquirir una vivienda será entre un 2% y un 4% mayor, y el del alquiler entre un 4% y un 6% más alto.

Nadie se atreve a vaticinar qué pasará con las hipotecas. Pero algunas expertas creen que seguirán aumentando las de tipo fijo frente a las variables -aunque quizá con menos fuerza- para buscar "seguridad" y que con un euribor en negativo las hipotecas tenderán al alza. ●

CCOO denuncia un hecho sin precedentes en el comercio: la apertura de Conforama hasta las 24 horas el 10 de enero

El sindicato critica que Conforama incentive este horario de apertura en Pamplona y Viana premiando con 100 euros a los clientes que compren en horario de 22 a 24 horas.

CCOO califica esta medida como “unilateral y sin precedentes” y denuncia que se imponga esta modificación en el calendario laboral de la plantilla, con los graves perjuicios que supone para la conciliación de la vida familiar y laboral.

30/12/2019.



Conforama

CCOO denuncia un hecho grave y sin precedentes en el sector del comercio, una vuelta de tuerca más en un sector ya de por sí precario, especialmente por los difíciles horarios que dificultan la conciliación de la vida familiar y laboral. En esta ocasión, la denuncia viene de la mano de Conforama. La dirección de esta empresa ha anunciado de manera unilateral – sin consultar con la plantilla ni con su representación sindical- la apertura de la tienda de Pamplona y Viana el próximo viernes 10 de enero hasta las 12 de la noche.

El sindicato denuncia que ese día la tienda de Conforama estaría abierta 14 horas ininterrumpidas en Pamplona. En Viana cierran al mediodía (de 14 a 16 horas). CCOO considera que no tiene ningún sentido prolongar la jornada hasta las 24 horas cuando se cierra al mediodía dos horas. Esta ampliación del horario no estaba prevista en el calendario laboral, se ha comunicado de forma unilateral a la plantilla, y provoca el incumplimiento de varios derechos para los trabajadores y trabajadoras de la tienda.

En primer lugar, porque obligarían a trabajar hasta las 24 horas a trabajadores y trabajadoras que en el contrato de trabajo solo tienen obligación de trabajar hasta las 22 horas. También obligan a trabajar a parte de la plantilla en una jornada de 10

a 14 horas y de 20 a 24 horas, teniendo 6 horas de diferencia entre la jornada partida, con las dificultades que eso conlleva para conciliar la vida familiar y laboral e incumpliendo el convenio colectivo.

Además, la empresa quiere promocionar la venta en ese horario comercial, y ha difundido carteles en los que se anuncia que por cada 500 euros de compra que se hagan en la franja de 22 a 24 horas, se regalarán 100 euros al cliente. No contentos con ello, estos 100 euros se descuentan de la cifra de venta de cada vendedor, bajando el margen comercial. Esto provoca que los trabajadores y trabajadoras no puedan llegar ni al incentivo individual, ni al de sección ni al incentivo por margen de valor trimestral de 300 euros lineales para toda la plantilla de la tienda.

El secretario de la Federación de Servicios de CCOO de Navarra, Josu Ros, ha señalado esta iniciativa como “aberrante, Conforama invita y los trabajadores pagan la ronda. Es algo inadmisibile que se promocionen estos horarios que imposibilitan la conciliación y perjudican gravemente los derechos de las plantillas. Además son horarios que no tienen ningún interés comercial y se deberían evitar a toda costa. ¿Hasta dónde vamos a llegar?”.

CCOO siempre se ha manifestado en contra de las aperturas tan prolongadas y de las aperturas en domingos y festivos. Esto es un paso más allá, ante el que el sindicato no se va a quedar de brazos cruzados. De momento, el próximo viernes 10 de enero, día previsto para esa apertura extra de 22 a 24 horas, CCOO ha convocado una concentración a las 19 horas en la puerta del Conforama de Pamplona.